

CARACTERIZACIÓN DE LOS PERFILES OCUPACIONALES EN EL
CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO
MUNICIPIO DE PASTO, 2012

MARÍA ALEJANDRA BRAVO
LEYDI SOFÍA RAMOS CABRERA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2013

CARACTERIZACIÓN DE LOS PERFILES OCUPACIONALES EN EL
CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO
MUNICIPIO DE PASTO, 2012

MARÍA ALEJANDRA BRAVO
LEYDI SOFÍA RAMOS CABRERA

Proyecto de grado presentado para optar el título de economistas

Asesor:
Eduardo Vicente Ruano Rosero
Mg. Administración de Empresas

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2013

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo son responsabilidad exclusiva de sus autores”

Artículo 1 de Acuerdo No 324 de Octubre 11 de 1966 emanada por el Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente de tesis

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, 19 de Noviembre de 2013

AGRADECIMIENTOS

Las autoras agradecen a todas aquellas personas que de alguna u otra forma contribuyeron en la realización de esta investigación, especialmente a su asesor Eduardo Vicente Ruano Rosero, Mg. en administración de empresas, quien con su conocimiento y experiencia aportó en el desarrollo y satisfactorio resultado de este trabajo, al CEDRE por su colaboración y apoyo en el respectivo proceso investigativo, y a los hogares del corregimiento de Catambuco, quienes amablemente brindaron la información solicitada, ya que sin su colaboración dicho trabajo no hubiera sido posible.

A mi familia.
María Alejandra Bravo

A mi familia por su incondicional apoyo.
Leydi Sofía Ramos Cabrera

RESUMEN

Entendido un perfil ocupacional como las habilidades técnicas y el conjunto de competencias de tipo social y comunicacional que facilitan a los trabajadores adaptarse a diferentes posiciones ocupacionales dentro de un proceso productivo, y partiendo del análisis de variables sociales, demográficas, económicas, educativas y de empleabilidad, sobre la población del corregimiento de Catambuco; se concretó que la fuerza laboral a pesar de ser un valioso capital humano no posee las habilidades, destrezas y conocimientos que exige la economía y las empresas de la región; la carencia educativa, tanto básica como profesional y la formación laboral, son la principal causa, lo que dificulta el acceso al mercado de trabajo formal y deteriora las condiciones económicas y de bienestar de los hogares.

Palabras clave: perfil ocupacional, educación, fuerza laboral, mercado de trabajo.

ABSTRACT

Being an occupational profile understood as the technical abilities and a set of social and communication competences that facilitate worker's adaptation to different occupational positions within a productive process, and taking the analysis of social, demographic, economic, educational, and employability variables on the population of the village of Catambuco as a starting point; it was specified that, despite being a valuable human capital, workforce does not have the ability, skill, and knowledge required by economy and companies in the region. Lack of both basic and professional education as well as job training is the main cause, which makes the access to formal work market difficult and also deteriorates the household economy and welfare conditions.

Key words: occupational profile, education, workforce, work market.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	22
1. TÍTULO.....	23
2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	24
2.1 ANTECEDENTES	24
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	27
2.2.1 Pregunta general.....	27
2.2.2 Preguntas específicas	27
2.3 DESCRIPCIÓN	27
3. JUSTIFICACIÓN	28
4. OBJETIVOS	29
4.1 OBJETIVO GENERAL	29
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	29
5. MARCO REFERENCIAL	30
5.1 MARCO TEÓRICO	30
5.1.1 Fisiocracia.....	30
5.1.2 Clásicos.....	31
5.1.3 Escuela Neoclásica.....	36
5.1.4 Nueva economía keynesiana o nuevo keynesianismo.	38
5.1.5 Economía de la educación y la teoría del capital humano	41
5.1.6 Economía agrícola	43
5.1.7 Nuevo enfoque de desarrollo territorial rural.	44
5.1.8 Mauricio Cárdenas	47
5.2 MARCO CONCEPTUAL	48
5.3 MARCO CONTEXTUAL.....	53
5.3.1 Aspectos históricos	53
5.3.2 Ubicación geográfica	54
5.4 MARCO LEGAL	57
5.5 SITUACIÓN ACTUAL	62
6. DISEÑO METODOLÓGICO	64
6.1 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO.....	64

6.2	TIPO DE ESTUDIO.....	64
6.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	65
6.4	DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS	66
6.5	VARIABLES E INDICADORES.....	67
7.	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO.....	68
7.1	CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA	68
7.1.1	Estructura de la población	68
7.1.2	Otros indicadores	73
7.2	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS HOGARES.....	75
7.2.1	Propiedad sobre la vivienda y/o terreno y, actividades adicionales del núcleo familiar.....	75
7.2.2	Tamaño, tipología y composición de los hogares.....	78
7.2.3	Educación.....	83
7.2.4	Ingresos mensuales en los hogares.....	90
7.2.5	Afiliación al Sistema General de Seguridad Social.....	92
8.	ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	94
8.1	Población en edad de trabajar – PET	95
8.1.1	Características de la participación laboral.....	97
8.1.2	Población económicamente inactiva (PEI) y población económicamente activa (PEA).....	98
8.1.3	Características de los ocupados.....	102
8.2	Perfiles ocupacionales de la fuerza de trabajo.....	109
8.2.1	Perfil ocupacional según años de experiencia	110
8.2.2	Perfil ocupacional de acuerdo a la formación media y para el trabajo adquirida por la PEA.....	112
8.2.3	Áreas ocupacionales en la que existe disposición a capacitarse.....	113
9.	ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD AL EMPLEO EN EL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	115
	CONCLUSIONES.....	120

RECOMENDACIONES 125
BIBLIOGRAFÍA 126
NETGRAFÍA 129
ANEXOS 131

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Veredas corregimiento Catambuco.....	57
Cuadro 2. Encuestas por vereda.	66
Cuadro 3. Distribución espacial de la población	69
Cuadro 4. Indicadores demográficos, Corregimiento de Catambuco – 2012. (%) .	74
Cuadro 5. Tipo de propiedad y extensión del terreno de las hogares, (%)	76
Cuadro 6. Población en edad de trabajar de acuerdo a la presencia de menores de 5 años y personas discapacitadas en los hogares, (%)	83
Cuadro 7. Matriculados corregimiento de Catambuco, 2012	84
Cuadro 8. Tasa de analfabetismo adulta y joven, (%)	85
Cuadro 9. Asistencia escolar por rangos de edad (%).....	86
Cuadro 10. Uso del computador e internet por rangos de edad (%).....	90
Cuadro 11. Pobreza e indigencia, Corregimiento de Catambuco, 2012. (%).....	91
Cuadro 12. Ingresos adicionales de los hogares, (%).....	91
Cuadro 13. Ingresos por cuartiles de los hogares según el número de integrantes, (%)	92
Cuadro 14. Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, (%).....	93
Cuadro 15. Distribución de la PET por sexo (%).....	95
Cuadro 16. Cuartiles de ingreso de los ocupados	104
Cuadro 17. Rama de actividad por horas trabajadas semanalmente, (%)	105
Cuadro 18. Jornada laboral segun salario, (%).....	107
Cuadro 19. Años de experiencia por salario, (%).....	111
Cuadro 20. Formación para el trabajo de la PEA, (%)	113
Cuadro 21. Estrategias	117

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Basílica de la Virgen de Guadalupe.....	54
Figura 2. Represa Rio Bobo	55
Figura 3. Mapa corregimiento de Catambuco	56
Figura 4. Distribución de la población por sexo en el Corregimiento de Catambuco, 2012.....	70
Figura 5. Estructura de la población por sexo y grupos de edad Corregimiento de Catambuco 2012.....	72
Figura 6. Crecimiento poblacional en el área urbana y rural del municipio de Pasto y en el corregimiento de Catambuco, 2005-2012	73
Figura 7. Tipo de propiedad sobre la vivienda, (%).....	75
Figura 8. Actividad económica desarrollada en el núcleo familiar, (%)	77
Figura 9. Principales actividades económicas de las familias en la cabecera corregimental.	77
Figura 10. Principales actividades económicas de las familias rurales fuera de la cabecera corregimental	77
Figura 11. Número de miembros según nivel educativo del jefe de hogar, (%)	79
Figura 12. Número de integrantes según edad del jefe de hogar, (%).....	79
Figura 13. Tipología del hogar, (%).....	80
Figura 14. Miembros del hogar por grupo etario, (%)	81
Figura 15. Estado civil, (%)	82
Figura 16. Nivel educativo de los jefes de hogar, (%).....	87
Figura 17. Nivel educativo alcanzado por los demás miembros del hogar, según grupo etario, (%)	89
Figura 18. Estructura de la fuerza laboral	94
Figura 19. Nivel educativo de la PET, (%)	96
Figura 20. Tasa de participación por rol en el hogar, (%)	98
Figura 21. Nivel educativo de la PEI por sexo, (%).....	99
Figura 22. Nivel educativo de la PEA, (%)	100
Figura 23. Nivel educativo de los desocupados por sexo (%)	101
Figura 24. Desocupados por oficios en los que han buscado trabajo, (%)	101
Figura 25. Agricultor arando, sector San Francisco, Catambuco Centro	102
Figura 26. Ocupados por rama de actividad, (%).....	103
Figura 27. Jornada laboral según rama de actividad, (%).....	106
Figura 28. Tipo de trabajo por rama de actividad, (%)	107
Figura 29. Existencia de contrato según rama de actividad, (%)	109
Figura 30. Años de experiencia en la actividad principal, (%).....	111
Figura 31. Áreas ocupacionales en la que existe disposición a capacitarse.....	114

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Formato de encuesta.....	132
Anexo B. Matriz de necesidades.....	136
Anexo C. Actividad a la que se dedicó el terreno en el último año según su extensión, (%).....	137
Anexo D. Indicadores laborales, según estado civil.....	137
Anexo E. Matriculados en el corregimiento de Catambuco, 2012.....	138
Anexo F. Tipo de afiliación al sistema de salud según posición ocupacional, (%).....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo G. Situación actual de la PET por grupo de edad, (%)	139
Anexo H. Posición ocupacional por rama de actividad, (%).....	140
Anexo I. Ingreso por cuartiles de los Ocupados, según nivel educativo y sexo, (%)	141
Anexo J. Ingreso por cuartiles de los Ocupados, según años de edad y sexo, (%)	142
Anexo K. Ingresos por horas trabajadas y rama de actividad, (%)	143
Anexo L. Jornada laboral por sexo y rama de actividad, (%).....	144
Anexo M. Tipo de contrato por rama de actividad, (%)	145
Anexo N. Años de experiencia por actividad principal y grupos de edad, (%)	146
Anexo O. Años de experiencia por actividad principal y sexo, (%)	147
Anexo P. Años de experiencia por actividad principal y sexo, (%)	149
Anexo Q. Indicadores laborales de la población económicamente activa de acuerdo al tipo de bachillerato del cual egresaron, (%)	150

INTRODUCCIÓN

La escasa disponibilidad de información acerca del mercado de trabajo rural, contrasta con la importancia que este representa en cuanto a la oferta de mano de obra no calificada que migra hacia la ciudad, así como respecto a las condiciones en que se desarrollan las actividades del sector agropecuario, en las que finalmente se responde a la demanda de alimentos e insumos agrícolas, no solo de Pasto sino de otras zonas del país. En razón de dicha falta de información es que el presente estudio hace énfasis en este mercado.

En este caso, y en reconocimiento empírico de la dinámica social y económica que el Corregimiento de Catambuco representa para el Municipio, se busca caracterizar los perfiles ocupacionales de su población, destacando a la Población en Edad de Trabajar.

Dado que Catambuco sobresale por el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias, y tiene por demás, a la mayoría de su población económicamente activa vinculada a este sector, tiene perspectivas de crecimiento agroindustrial muy amplias, afectadas tanto por la falta de productividad de las unidades agrícolas existentes como por las transformaciones en la estructura productiva del corregimiento y de las fuentes de empleo no agrícola. Por ello, es de vital importancia obtener un mayor conocimiento del potencial económico, en términos de capital humano, y las condiciones que permiten o limitan su ingreso al mercado laboral dentro de los parámetros legales establecidos en Colombia.

En este sentido, el presente estudio pretende identificar las características principales de la fuerza de trabajo, en lo que se refiere a las competencias laborales disponibles para responder a la demanda actual de las empresas asentadas en el corregimiento, pero también del contexto económico y social del mismo, asumiendo que en el corregimiento no existe un modelo de desarrollo acorde a su rol de productor de alimentos e insumos agrícolas, así como de oferente de otros servicios como el comercio, el transporte, y el turismo.

Dicha caracterización pretende analizar variables como la estructura demográfica, analfabetismo y nivel de escolaridad de los individuos, los ingresos, la calidad del empleo, el grado de afiliación al sistema de salud y pensión, las actividades económicas principales y el tiempo dedicado a cada una de ellas, para determinar las competencias laborales disponibles y la dinámica de la accesibilidad al mercado laboral, desde el punto de vista de la oferta de trabajo.

1. TITULO

CARACTERIZACIÓN DE LOS PERFILES OCUPACIONALES EN EL
CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO, MUNICIPIO DE PASTO, 2012

2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

2.1 ANTECEDENTES

Desde los años cincuenta en Colombia se evidencia un patrón de desarrollo acorde a la disponibilidad de recursos aptos para las actividades agropecuarias. Esto ha hecho que el país se identifique más con la experiencia europea y asiática, que con la de sus vecinos en Latinoamérica.

Este fenómeno se origina por dos situaciones. La primera, es que la mayor productividad de los factores primarios en la agricultura no se debe a su combinación, sino a la especialización en cultivos y usos para los que la tierra se considera productiva y rentable, (café, palma, ganadería y flores) y para los cuales la inversión en capital ha sido y es elevada. La segunda, es la rápida reasignación espacial de la fuerza de trabajo consecuente a tal especificidad de la productividad agrícola colombiana, pues debido a los procesos de industrialización y urbanización la mano de obra se ha ido trasladando, dentro del sector agrícola, a la producción de cultivos más rentables que por la mayor inversión en capital y tecnología, tienen mayores exigencias en cuanto a las competencias laborales de la mano de obra que requieren.¹

Este proceso de especialización hizo que el sector rural de Colombia se dividiera en dos segmentos, uno *protegido* y otro de *libre entrada*. El primero cuenta con mayor desarrollo tecnológico, es más productivo y ofrece a sus empleados las prestaciones sociales legalmente establecidas, pero es de acceso limitado; el segundo, trata de absorber la mano de obra que el primero no puede, pero sin cumplir las condiciones laborales del primero, así que lo que hace es retener gran cantidad de mano de obra siendo menos productivo (pues no tiene la capacidad de adquirir la tecnología del primero), bajo formas como el autoempleo y la informalidad, donde la remuneración depende básicamente de la interacción de la oferta y la demanda.

Según Pérez y Pérez, el sector protegido genera cerca del 28% del empleo total, mientras que el de libre entrada genera el 72%, en especial el sector agropecuario (que se mantiene como actividad principal, a pesar del mayor desarrollo del comercio, los servicios y las manufacturas, consecuencia de la mayor participación laboral femenina).²

¹ LONDOÑO, Juan. Estructura agraria. Ministerio de Agricultura. En: KALMANOVITZ, Salomón.

² PEREZ, Correa Edelmira; PEREZ Martínez Manuel. El sector rural en Colombia y su crisis actual. Cuadernos de Desarrollo Rural Vol., 48, 2002. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia, pp. 35-58

Luego, lo que se encuentra son bajas tasas de desempleo en contraposición con altas tasas de subempleo, por lo que surge la hipótesis de que las personas, antes que permanecer desempleadas, se autoemplean o aceptan empleos mal remunerados en actividades y cargos donde la flexibilidad laboral lo permite³, agravando el problema de la informalidad, no solo en el sector agropecuario, sino en todos los sectores de la economía.⁴

Así, mientras el 66% de los ocupados en el sector rural para el 2005, recibían ingresos menores a 1 SMLV, el 71% de ellos eran cuenta propia y el 29% asalariados. El 34% restante de los ocupados, obtenía ingresos equivalentes, iguales o mayores a 1 SMLV. Adicionalmente, la inexistencia de un SMLV estricto en el campo, permite que el mercado laboral funcione libremente y por ello el desempleo se considera *friccional*.⁵

En el departamento de Nariño, el desempleo rural está asociado a la deficiente infraestructura educativa y tecnológica en el área rural, que impide el fortalecimiento y crecimiento del sector agropecuario. Los altos costos de transporte, por ejemplo, son una problemática de carácter estructural, que posicionan a la región como una de las menos competitivas a nivel nacional. Respecto a las condiciones socioeconómicas de la población rural, sobresale el incremento de la pobreza, debido al fenómeno del desplazamiento forzado.

A pesar de los esfuerzos realizados desde el gobierno para resolver o minimizar estas deficiencias, el carácter asistencialista de sus programas no ha impactado sobre la población rural en el largo plazo, convirtiéndose *“en una especie de institucionalidad paralela que no se coordina con la política sectorial orientada por el Ministerio.”*⁶No obstante, las estadísticas del DANE indican que para el caso del municipio de Pasto, capital del departamento de Nariño, entre junio y agosto de

³TENJO GALARZA, Jaime; BERNAT DÍAZ, Luisa Fernanda; URIBE CASTRO Ángela. Algunos aspectos del funcionamiento del mercado laboral en el sector rural. Disponible en: <<www.dnp.gov.co/.../Portals/.../MERCADO%20LABORAL%RURAL.pdf>>. [Consultado 8 sept. 2011]

⁴ Trabajador familiar sin remuneración.

⁵LEIBOVICH, José; NIGRINIS, Mario; RAMOS, Mario. Caracterización del mercado laboral rural en Colombia. Pág. 4-49. Disponible en: <<http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra408.pdf>> [Consultado 26 Sept. 2011]

⁶FORO: “Problemática del Empleo Rural en Nariño”. Contraloría General de la República, Embajada Real de los Países Bajos. Junio de 2010. Citado por: VALLEJOS Álvaro. Disponible en: <http://www.diariodelsur.com.co/nvodiariodelsur/portal/paginas/vernoticia.php?id_noticia=2828> [Consultado el 26 de Sep. de 2011]

2011 la tasa de desempleo fue de 13,6%, menor que la registrada en el mismo trimestre de 2010 (15,4%), y que la PET para el 2011 la conformaban principalmente mujeres (52%).

No por ello se puede desconocer que la alta tasa de desempleo (urbano) refleja la necesidad de disminuir la brecha entre la oferta y la demanda de trabajo, por medio de la mayor inversión por el lado de la demanda, y la implementación de programas de capacitación y asistencia técnica por el lado de la oferta.⁷

Acerca del corregimiento de Catambuco, como área rural del municipio de Pasto, se tiene que éste no está libre de presentar las problemáticas que a nivel nacional enmarcan al sector rural. Pese a la importancia de esto, no existe información actualizada acerca del comportamiento del mercado de trabajo rural en esta zona.

A partir de los escasos registros, se estableció que el 60% de la población en este corregimiento se encuentra entre los 20 y 65 años (grupo de personas en edad de trabajar), y que en su demografía, sobresale la conformación de familias extensas (el 58% de las familias están conformadas por 4 o 6 personas, el 19% de 7 a 10 personas y un 9% por más de 11 personas).⁸ El nivel educativo predominante es la primaria y la secundaria, con una mínima proyección hacia la profesionalización, resultado de la necesidad de emplearse, y no de iniciar y terminar una carrera universitaria.⁹

De manera que estas son las características de una población asentada sobre uno de los ejes viales más importantes del departamento (la Carretera Panamericana sur), circunstancia que facilita el intercambio comercial con la cabecera municipal, y la región central y sur de Nariño, y que, además, se ha proyectado como área de expansión industrial¹⁰

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.2.1 Pregunta general. ¿Cuáles son los principales perfiles ocupacionales en el Corregimiento de Catambuco para el año 2012?

⁷RED DE OBSERVATORIOS REGIONALES DEL MERCADO DE TRABAJO. Diagnostico socioeconómico y del mercado de trabajo, Ciudad de Pasto. Universidad de Nariño. 2012. p. 30

⁸Diagnostico Social y de Seguridad Ciudadana Corregimiento de Catambuco, 2006. Disponible en: <<http://www.slideshare.net/angelitamo2011/diagnostico-catambuco-2>> [Consultado 26 Sep.2011]

⁹ Ibíd.

¹⁰Proyecto Código Periferia Urbana ARD- Municipio Pasto-UDENAR – 2003. Disponible en: <http://www.revistaescala.com/attachments/197_7.%20Diagnostico%20Centros%20Poblados%20a%20mr.pdf> [Consultado 26 Sep. 2011]

2.2.2 Preguntas específicas

- ¿Cuáles son las principales características sociodemográficas y económicas de la población en el Corregimiento de Catambuco?
- ¿Cuál es la estructura y las principales características ocupacionales de la fuerza de trabajo del Corregimiento de Catambuco?
- ¿Qué recomendaciones son pertinentes para mejorar la accesibilidad al empleo en el Corregimiento de Catambuco desde la perspectiva de la oferta de trabajo?

2.3 DESCRIPCIÓN

Un breve recorrido por zonas como el Corregimiento de Catambuco, deja notar las difíciles condiciones socioeconómicas de esta población, situación que se origina en las dificultades existentes para acceder a puestos de trabajo digno ya sea por falta de experiencia o de capacitación técnica, o por la baja inversión en el mejoramiento de las técnicas agropecuarias.

Es así, que a pesar de que la población encuentra en su entorno inmediato opciones de generación de ingresos mediante el uso de los medios de producción disponibles como la labranza de la tierra, el suministro de servicios y el comercio, no posee la formación suficiente para generar por si mismos condiciones de empleo dentro de la economía tradicional (con el valor agregado suficiente que la transforme en una actividad rentable y sostenible).

Al mismo tiempo, los escasos estudios sobre los perfiles ocupacionales de los residentes de la zona, restringen el desarrollo de programas académicos (educación formal y no formal) acordes a las necesidades y expectativas de la oferta y de la demanda laboral, pero sobretodo, del total de la población en términos de condiciones sociales y económicas incluyentes y equitativas.

3. JUSTIFICACIÓN

Entre las principales dificultades para diseñar políticas enfocadas hacia el mejoramiento de las condiciones laborales de la población rural en el Municipio de Pasto, se encuentra la escasa disponibilidad de información actualizada que permita tener claridad acerca de las características de la misma.

El análisis de los principales elementos que inciden sobre el comportamiento del mercado de trabajo, tanto de la demanda como de la oferta, se ha limitado a señalar de manera general la precariedad de las condiciones en que se desarrollan las actividades agropecuarias que lo caracterizan, ubicando a la tercerización como fenómeno primordial que se ve reflejada en la disminución de la participación de las actividades agropecuarias. Dicha tercerización viene además ligada a un continuo incremento en la informalidad del trabajo.

Es decir, hasta ahora solamente existen diagnósticos generales respecto a las condiciones socioeconómicas y demográficas de la población del sector rural del municipio de Pasto que, respecto a la urbana evidencian menores niveles tanto educativos como de ingresos, además de un aumento continuo de la informalidad asociado inversamente a bajos niveles de afiliación en salud y pensión, cuestiones que en suma reflejan la imposibilidad aparente de mejorar las condiciones laborales y la calidad de vida de esta población.¹¹

Cabe reconocer que la importancia que tienen los campesinos, tanto como fuente de mano de obra como para la producción local de alimentos, se puede sustentar no tanto en las cantidades de dichos bienes, sino en las características de su oferta, como son, en el primer caso, la cualificación técnica y tecnológica, y en el segundo, la producción continua y variada de pequeñas cantidades al mercado local, reduciendo las necesidades de almacenamiento y procesamiento, además que la variedad de productos se ajusta a las características y necesidades del mercado regional.

Es así, que la finalidad de este estudio es determinar qué perfiles ocupacionales existen, partiendo de la situación socio demográfica y económica de la población del Corregimiento de Catambuco, para identificar si las causas que impiden la vinculación de la fuerza de trabajo disponible al mercado laboral se relacionan con ella, y luego plantear algunas recomendaciones posibles y pertinentes enfocadas al mejoramiento de la accesibilidad al mercado de trabajo en dicho corregimiento.

¹¹GOYES, Jaime. Disponible en: <<<http://derechoydesplazamiento.ilsa.org.co:81/node/1685>>> [Consultado el 4 Jun. 2011]

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar la caracterización de los principales perfiles ocupacionales en el corregimiento de Catambuco del Municipio de Pasto, año 2012.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Identificar las principales características sociodemográficas y económicas de la población del Corregimiento de Catambuco.
- Determinar la estructura, características y perfiles ocupacionales de la fuerza de trabajo del Corregimiento de Catambuco.
- Plantear recomendaciones para mejorar la accesibilidad al empleo de la fuerza de trabajo del Corregimiento de Catambuco.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 MARCO TEÓRICO

Dado que el objeto del presente trabajo es describir y explicar las características ocupacionales de la fuerza de trabajo, en relación con las condiciones socioeconómicas de los hogares, el nivel de calificación técnica, y la baja productividad del sector agropecuario, se toma como referente ciertos apartados teóricos de la escuela fisiócrata, así como los aportes más pertinentes de algunos representantes de las escuelas clásica, neoclásica, keynesiana y neo-keynesiana, y los fundamentos de la economía agrícola y el nuevo enfoque de desarrollo territorial.

5.1.1 Fisiocracia. Partiendo de que la tierra y el trabajo son los factores que permiten la producción, es que surgen los conceptos generales que dan fundamento a los planteamientos de esta escuela y sirven de referente teórico en algunos aspectos al presente estudio.

El primero de dichos aspectos es el que se refiere al *Orden natural*, definido como el ideal que debe alcanzar todo ser humano para lograr la prosperidad económica. De él se desprende el segundo, denominado *Derecho natural*, y que representa el conjunto de leyes físicas que regulan los acontecimientos físicos del orden natural más benéficos para la humanidad, y por el cual los hombres manifiestan en sus instituciones un orden positivo que, si se separa del natural, refleja la incapacidad de los legisladores por interpretar correctamente el derecho natural; cuando esto ocurre no se pueden conseguir los efectos beneficiosos del orden natural.

El tercer aspecto es el de *producto neto*, o *productividad exclusiva de la agricultura*, que es en sí un principio indeterminado pero que se refiere a un sistema económico nacional abastecido continuamente con las materias primas proporcionadas por la naturaleza, es decir, la promoción de la explotación de los recursos naturales del país para impulsar su crecimiento económico.¹²

Por último, se debe mencionar *la propiedad privada*, que dentro de esta corriente constituye la institución social más importante, en el sentido de que si para todos los hombres es válida la existencia de un derecho natural absolutamente inviolable, entonces, cada hombre sólo tiene el derecho natural sobre todas las cosas obtenidas con su propio trabajo. Así mismo, este derecho, otorga a cada individuo

¹² ESCARTIN, Eduardo. Historia del pensamiento económico, Fisiocracia. Disponible en: <http://personal.us.es/escartin/Fisiocracia.pdf>. [Consultado el 23 de marzo 2012]

la facultad de utilizar a voluntad sus facultades físicas e intelectuales, así como de disponer libremente de sus propiedades.

Estos conceptos explican, dentro de esta escuela, la existencia de una relación directa entre la cuantía de la propiedad y el grado de libertad que un hombre puede disfrutar, pues si el derecho natural se plasma en un derecho positivo que salvaguarde la propiedad territorial (aunque la tierra no sea una creación del trabajo humano), la adquisición de la propiedad privada excluye la posesión por parte de otros y no puede efectuarse una excepción con la propiedad territorial. Al tiempo, esta propiedad garantiza, generación tras generación, el interés por mejorar el estado productivo de las tierras en un proceso acumulativo, que sólo puede efectuarse por medio de los recaudadores de la renta de la tierra.

5.1.2 Clásicos El comportamiento de la oferta agregada de trabajo es un fenómeno que los economistas clásicos consideraban estrechamente relacionado con el comportamiento demográfico de la población. De ésta, se excluían a las personas demasiado jóvenes o demasiado viejas para trabajar, a las personas con alguna discapacidad y a quienes sencillamente no deseaban trabajar.

A continuación se describen los fundamentos más sobresalientes de algunos autores.

➤ **Adam Smith:** afirmaba que la oferta de trabajo depende exclusivamente de dos factores, el crecimiento económico y la demanda laboral, por lo cual, en épocas de auge, dicha oferta se ve estimulada por la mayor demanda que hacen las empresas por obreros. Éste suceso implicaría que la demanda laboral influiría de alguna manera en el crecimiento de la población, reduciéndola o aumentándola, de acuerdo a las condiciones que se presenten en el entorno.¹³

Smith consideraba al trabajo como cualquier mercancía con un precio determinado por el juego de la oferta y la demanda. En sí, ese precio o salario afecta positivamente a una economía cuando aumenta, pues permite una mejor manutención del trabajador y su familia, lo que finalmente motiva un mayor esfuerzo por su parte, y mejora las condiciones de bienestar de la sociedad.¹⁴

También se destaca la *Teoría de las diferencias salariales*, sustentada por Smith a partir de las tres razones que había descrito su antecesor y maestro Richard Cantillon (1680-1734), para quien el precio del trabajo era más elevado tanto en

¹³SMITH, Adam. "Investigación sobre Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. 5 ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1997", p.78

¹⁴ Ibíd. p. 164

los oficios que requieren mayor tiempo para perfeccionarse, como en las ocupaciones que ponen en mayor riesgo la vida y, por último, en las ocupaciones que precisan mayor “capacidad y confianza.”¹⁵ Para argumentar su análisis, Smith definió como escenario un mercado de trabajo competitivo, en el cual la competencia tiende a igualar las ventajas netas (suma de las remuneraciones monetarias y no monetarias) entre las distintas ocupaciones y para individuos diferentes. Las diferencias en los salarios que no anulan la competencia se justifican por alguna de las siguientes razones:

✓ *“La facilidad o dificultad, la limpieza o suciedad, la honra o la deshonra que suponga el empleo”,* entendido esto como el carácter desagradable del trabajo y el coste psicológico originado por la actividad laboral. Supone que, *ceteris paribus*, los trabajos que demandan mayor esfuerzo implican ganar un salario más alto que trabajos más fáciles y agradables.

✓ *“La facilidad, o dificultad, y el mayor o menor coste del aprendizaje”.* Smith consideró que los individuos ofrecen un mejor desempeño en el trabajo, resultado del aprendizaje obtenido en la formación de oficio y de la educación en general, y añadió que:

“Se espera que el trabajo que ha aprendido a ejecutar (un hombre educado a costa de mucho trabajo y tiempo) le repondrá, por encima de los salarios usuales, el coste total de su educación con, al menos, los beneficios ordinarios de un capital equivalente.”¹⁶

Es decir, la inversión en capital humano crea una diferencia en la calidad entre un trabajador y otro, y tanto la educación en general, como los años dedicados al aprendizaje de un oficio, suponen una inversión cuyo coste se recupera a lo largo de la vida laboral.

✓ Las profesiones cuya demanda no es constante en el tiempo obtienen remuneraciones irregulares que, sin embargo, suelen ser superiores a las que obtienen trabajadores de características similares en empleos más estables. Esto produce una diferencia salarial a favor de los trabajadores que prestan sus servicios en sectores cuya demanda fluctúa respecto de los trabajadores de sectores cuya demanda es más estable. Smith sustentaba esta idea en que en esta situación, los individuos son adversos al riesgo, y que la mayoría de los trabajadores prefieren las ocupaciones de ingresos regulares a las de ingresos irregulares, haciendo que en estas últimas el salario sea más elevado.

¹⁵ RODRIGUEZ, Juan Carlos. Oferta de trabajo, demanda y salarios en la Escuela Clásica de pensamiento económico. Disponible en: <http://www.eumed.net/eve/resum/06-04/jcrc.htm>. [Consultado el 29 de marzo de 2012]

¹⁶ SMITH, Adam. Óp. Cit., p. 182

No obstante, para Smith también era claro que las profesiones de rendimientos extremadamente variables e impredecibles suelen estar saturadas, por lo cual los salarios medios suelen ser relativamente bajos para ellas. En relación con esto, Smith parece suponer que los individuos son proclives al riesgo, debido a que los individuos que desempeñan ocupaciones caracterizadas por una incertidumbre extrema en los rendimientos llegan a sobrevalorar la probabilidad de ganancia y a despreciar la probabilidad de pérdida.

✓ Para Smith los puestos que exigen mayor responsabilidad conllevan salarios más altos, si se entiende que la responsabilidad es una carga para el individuo, justificando un salario más elevado. En este sentido, J. S. Mill plantea que la responsabilidad puede concebirse como una cualidad que solamente poseen algunos individuos. Siendo así, se puede decir que la responsabilidad es un recurso escaso por el que hay que pagar un precio. Por lo tanto, los trabajadores responsables obtienen un salario más elevado, porque poseen una cualificación específica.

La teoría de las diferencias salariales de Adam Smith señala que siempre que exista un conjunto considerable de trabajadores perfectamente intercambiables, y siempre que los trabajos a los que pueden acceder esos trabajadores resulten igualmente atractivos para todos ellos, es de esperar que los salarios de todas las ocupaciones sean idénticos. Si hubiera diferencias entre unas ocupaciones y otras, los trabajadores dejarían de ofrecer su trabajo en las ocupaciones de salarios bajos y las ofrecerían en las ocupaciones de salarios altos. Los movimientos de trabajadores de unos sectores a otros harían, por lo tanto, que el salario fuese homogéneo en todas partes.

➤ **David Ricardo:** en esta investigación interesa lo que este autor en su *Teoría del valor* denomina como el "beneficio", o la diferencia resultante entre el precio de venta de una mercancía y su precio de coste (salarios). Los beneficios están determinados por los precios de mercado, producto de la interacción de las fuerzas de oferta y demanda, y los salarios que determinan los costos.¹⁷ Frente al tema de la adquisición de maquinaria, supone que cuando un productor destina parte de su capital circulante a la adquisición de maquinaria, sustituye la fuerza de trabajo humana dentro del proceso productivo. Al incorporar este nuevo método de producción (más intensivo en capital) se da un incremento en la producción total en el largo o mediano plazo, pero en un principio dicha producción se reduce e inclusive, genera desempleo. A pesar de ello, el ingreso del productor aumenta en un periodo más o menos amplio, y esto estimula una mayor demanda

¹⁷QUINTERO, Andrés. David Ricardo, principios de economía política. Disponible en: <<http://suite101.net/article/david-ricardo-principios-de-economia-politica-a7134>> [Consultado 23 de febrero 2012]

detrabajo, que posteriormente hace que se incrementela producción. Así, Ricardo acepta que la conversión directa de capital circulante (fondo de salarios) en capital fijo puede generar desempleo, por lo menos en el corto plazo, pero también señala que la introducción de “maquinaria perfeccionada” es paulatina y “actúa más bien estimulando el empleo del capital que se ahorra y acumula que distrayéndolo de su empleo actual.”¹⁸

Respecto a la renta de la tierra y el crecimiento de la población, para Ricardo, a medida que se destinannuevas tierras al cultivo, estassoncada vez menos fértiles y de peor calidad, por lo que es necesario más trabajo para conseguir la misma producción. Esto incide en el aumento del precio de las mercancías cultivadas (debido al incremento de su coste marginal), por lo tanto, los beneficios de los primeros productores y las rentas de la tierra también aumentan.Sin embargo, el crecimiento de la población y la mayor demanda de alimentos que esto representa, produce un aumento en los salarios de los trabajadores. Como resultado del aumento en la renta de la tierra y dados los mayores precios de los productos y del trabajo (salario), los beneficios del capital tiendenposteriormente a disminuir en proporción a su grado de movilización. En consecuencia se da una reducción del capital en el proceso productivo y el empobrecimiento de la economía,que además limita sus posibilidades de crecimiento.¹⁹

David Ricardocompartió en gran medida la preocupación de Malthus por el incremento de la población, pero extiende su análisis a todos los recursos y no sólo al recurso tierra. Pese a ello, su planteamiento del problema radica en la comprobación de que los recursos varían en calidad y localización, aspectos que determinan un uso diferencial y que, finalmente, causan una escasez relativa. Para Ricardo, la escasez es sólo en términos relativos, fruto de la disponibilidad diferencial de recursos tanto a su calidad como su localización.

Esta última perspectiva fue defendida también por John Stuart Mill, que introdujo además un factor condicionante externo a la propia dinámica demográfica: se trata de lo que él llama «progreso de la civilización», que no es otra cosa que la incorporación del cambio tecnológico (los conocimientos y la maquinaria agrícolas, la incorporación de nuevos productos) como un elemento fundamental para evitar la escasez. Se trata, pues, del primer intento para romper la linealidad de las dos teorías anteriores, caracterizadas por la continuidad de los procesos y los fenómenos y por la ausencia de cambios o de saltos cualitativos.²⁰

¹⁸COLÁS GRIÑÁN, Sara. Diferentes enfoques del análisis del empleo en la teoría económica. Disponible en:<<http://www.eumed.net/ce/2007b/scg.htm>.> [Consultado 23 de febrero 2012]

¹⁹ENLACES LATINOAMERICANOS PARA ECONOMISTAS. El pensamiento de Ricardo. Disponible en: <http://reocities.com/pjabad/ricardo.htm>. [Consultada el 12 enero 2012]

²⁰ ALBERICH, Joan. Población mundial y desarrollo sostenible. Módulos universitarios de desarrollo sostenible. Disponible en:

Finalmente, Ricardo también explicó por qué los salarios bajan hasta el nivel de subsistencia (ley de bronce o de hierro de los salarios) argumentando que según la Ley de los rendimientos decrecientes de la tierra, a medida que las mejores tierras se van ocupando, la creciente población se desplaza a tierras con una productividad menor (tierras marginales). Cuando las tierras sólo dan para subsistir, el salario es por tanto de subsistencia. Debido a la competencia entre los trabajadores, el salario será el mismo para todos ellos, incluso para aquellos que trabajan en tierras con mayor productividad. Este argumento se puede llevar también a una economía industrial (no sólo agrícola) suponiendo los rendimientos decrecientes del factor capital.²¹ No obstante, según el propio Ricardo, el precio de mercado de la mano de obra en una sociedad que se fuera dotando de mayores capitales y adelantos técnicos, podría superar la tasa de subsistencia por un tiempo prolongado.

➤ **Thomas Robert Malthus:** este economista británico es quien establece las bases de la teoría demográfica de la oferta de trabajo, señalando la relación creciente que existe entre el nivel de salarios y el tamaño de la población, señalando que esto no implica que los salarios crezcan de modo sostenido en el tiempo, debido a que este crecimiento provoca un rápido ajuste en la población y, por ende, en la oferta de trabajo; sea cual sea el ritmo de acumulación de capital y de aumento de la demanda de trabajo. Es decir, si la acumulación de capital es rápida, la demanda de trabajo aumenta haciendo que los salarios se incrementen por un periodo de tiempo, hasta que el crecimiento de la población, impulsado por ese aumento de la demanda de trabajo, conlleva al incremento de la oferta de trabajo, lo que finalmente hace disminuir los salarios hasta alcanzar el nivel de subsistencia.²²

➤ **John Stuart Mill:** siendo representante de la escuela económica clásica y teórico del utilitarismo, retomó las ideas anteriores de Smith sobre los factores determinantes de las diferencias salariales. En general, este autor aceptó los argumentos de Smith y la idea de que el ajuste competitivo tiende a igualar las ventajas netas para distintas ocupaciones e individuos.

http://www.desenvolupamentsostenible.org/index.php?option=com_content&view=article&id=7&Itemid=31&lang=es. [Consultado 23 de febrero 2012]

²¹SOTO, Beatriz. Ley del bronce de los salarios. En: Revista empresarial Gestión.org.: (17 de junio de 2012). Disponible en: <http://www.gestion.org/recursos-humanos/politica-salarial/30706/la-ley-de-bronce-de-los-salarios/>. [Consultado 27 de septiembre de 2013]

²²J.S. Mill, *Principios de Economía Política*, edición de W. J. Ashley, Óp. cit., libro segundo, capítulo 14, pp. 349-350, citado por RODRÍGUEZ, Juan Carlos, "Oferta de Trabajo, demanda y salarios en la Escuela Clásica de pensamiento económico". Disponible en: <http://www.eumed.net/eve/resum/06-04/jcrc.htm> [Consultada el 12 enero 2012]

Realizó algunas aportaciones originales referidas fundamentalmente a la importancia de los factores no competitivos como generadores de diferencias salariales y a la interpretación de algunas diferencias salariales como renta diferencial. Mill complementó las ideas smithianas respecto al papel de la educación en la generación y mantenimiento de diferencias salariales, planteando que la falta de educación aislaba de la competencia a los trabajadores de algunas profesiones. Al menos una parte de la diferencia de remuneración que obtienen los individuos educados tiene su origen, según Mill, en algún tipo de barrera institucional que impide a los individuos acceder a la educación.

Consideraba además que el pertenecer a una determinada clase social operaba como la principal barrera institucional a la movilidad del trabajo, como a continuación señala:

“En realidad, hasta ahora ha sido tan completa la separación, tan violenta la línea de demarcación entre las diferentes clases de trabajadores, que casi equivale a una distinción hereditaria de casta, reclutándose casi siempre los que han de llenar cada oficio entre los hijos de los que ya pertenecen al mismo, o a otros de la misma categoría social [...]. En consecuencia los salarios de cada clase se han regulado hasta ahora por el aumento de su propia población, más que por la población general del país.”²³

Mill añadió que un sistema educativo adecuadamente regulado permitiría un proceso de nivelación social. La mayor difusión de la educación haría que se destruyeran las barreras institucionales a la movilidad del trabajo. Pero Mill no pensaba en un sistema de educación pública y gratuita. Mill defendía un sistema educativo en el que la educación básica fuese obligatoria y en el que el Estado diera un apoyo económico o pecuniario por medio de becas o subvenciones que facilitaran a las familias más pobres el acceso a la educación básica.

5.1.3 Escuela Neoclásica Bajo el enfoque neoclásico se parte de una función de producción en la cual la remuneración de los factores (combinados indistintamente) depende de su productividad marginal. Se supone que cualquier persona que acepte el salario vigente puede ingresar al mercado de trabajo, independientemente de la cantidad de mano de obra que exista.²⁴ La tasa de

²³ *Ibíd.*

²⁴ En el análisis de competencia de esta corriente, la demanda es el eje principal que, al depender de la utilidad marginal, explica la formación del precio. La teoría subjetiva del valor, desarrollada en torno a este concepto de utilidad, conforma la base fundamental del modelo neoclásico con la cual rechazaron la ley del valor del trabajo propuesta por los clásicos, en la que el valor dependía de la cantidad de trabajo incorporado.

salarios y el nivel de empleo se fijan al nivel en que coinciden la desutilidad marginal del trabajo y su productividad marginal.²⁵

Este modelo supone, en primer lugar, la existencia de mercados competitivos, donde confluyen muchos empleadores y trabajadores racionales, que no pueden incidir por sí mismos sobre el comportamiento del mercado. Hay homogeneidad tanto de los trabajadores como de los puestos de trabajo, lo cual posibilita la perfecta movilidad geográfica y ocupacional de la mano de obra. Esto explica el segundo supuesto que se refiere a la flexibilidad de precios y salarios, ya que la búsqueda de trabajo para empleadores y trabajadores no representa ningún costo para ambos agentes. En este sentido, si tanto los precios como los salarios son totalmente flexibles, el juego de oferta y demanda llevan al salario de equilibrio acompañado de pleno empleo. Cuando los precios son flexibles y el mercado funciona el excedente, tanto de la oferta como de la demanda, se ajusta automáticamente. Si los salarios aumentan, la cantidad demandada de trabajadores disminuirá y la cantidad ofertada aumentará.²⁶

En el análisis neoclásico, el mercado de trabajo es considerado como cualquier otro mercado, donde los aspectos de tipo social, de espacio, de tiempo, o de recursos no afectan al individuo, por lo cual tiende al equilibrio si no existen elementos institucionales que lo perturben. Sin embargo, un exceso de oferta de mano de obra tiene un comportamiento diferente a lo que ocurre en otros mercados, debido a la rigidez que origina la intervención del Estado y los sindicatos.²⁷

➤ **Ley de Say aplicada al mercado de trabajo en el modelo Neoclásico.** De acuerdo a Say, bajo los supuestos de competencia perfecta era imposible que se diera una crisis general en que el sistema económico, por la manera automática en que la oferta y la demanda tienden al equilibrio. Aplicando este principio a los mercados laborales, el sistema tendería a una situación permanente de pleno empleo. Ante la presencia de desempleo, los salarios se ajustarían a la baja, con lo que nuevamente conduciría al pleno empleo. De forma implícita está el supuesto de que los empleadores contratarían a todos aquellos trabajadores que aceptaran un salario igual a su productividad marginal, de tal manera que si los salarios

²⁵RUIZ RAMÍREZ, Héctor. Los mercados de trabajo bajo la óptica neoclásica. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2012/hrr2.html>. [Consultado el 21 febrero 2012]

²⁶Ibíd.

²⁷El mercado de trabajo en el modelo neoclásico, además de sustentarse en la libre competencia, también se basa en la Ley de Say, (la oferta crea su propia demanda), lo que es condición para lograr el equilibrio en los mercados, donde el empleador maximiza su utilidad en el momento en que el ingreso del producto marginal, es igual al costo marginal de contratar una unidad adicional de mano de obra, por lo que en equilibrio, tanto oferta como demanda logran un máximo beneficio y utilidad.

fueran flexibles, solamente existiría el desempleo friccional. Aplicada al mercado de trabajo, la ley de Say señala que de acuerdo a la cantidad de personas que deseen trabajar se creará una demanda a un precio de equilibrio que es el salario real. No obstante, hay tres factores que dan lugar a la existencia de la Tasa Natural de Desempleo.²⁸ Primero, en todo mercado existe un precio de equilibrio que lo vacía, pero que no significa el pleno empleo porque existe el desempleo friccional. Segundo, no todos los mercados sectoriales encuentran el equilibrio en el mismo momento; y tercero, la existencia de grupos que caen en el desánimo y no buscan empleo por más tiempo.

Según la teoría neoclásica la oferta de trabajo depende de la preferencia por el ocio o de la preferencia por trabajar con el fin de obtener un salario y poder convertirlo en consumo. El efecto sustitución significaría entonces que al aumentar el salario, disminuye el tiempo de ocio y se incrementará la fuerza de trabajo. El salario de equilibrio se fijaría en el punto donde coincidan oferta y demanda y el desempleo solamente existiría cuando, por ejemplo, el salario fuese fijado sobre su nivel de equilibrio, debido a factores exógenos, como sería el caso de la intervención del estado o de los sindicatos. Por esta razón los neoclásicos recomiendan eliminar todo aquello que obstruya la competencia perfecta, como los sindicatos o la acción reguladora del gobierno.

Respecto al equilibrio de mercado, y específicamente al equilibrio en el mercado de trabajo, el modelo neoclásico de equilibrio parcial, supone que el equilibrio prevalecerá en el corto plazo debido al libre juego de la oferta y la demanda. Si se parte de un punto distinto al del equilibrio, el propio mecanismo de mercado se hará cargo de corregirlo y regresarlo a su situación de equilibrio, debido a que si el precio es mayor, entonces el exceso de oferta provocaría competencia entre los oferentes, llevando a la baja el precio, hasta el nivel de equilibrio a corto plazo. Esto le ha hecho denominar también como el modelo neoclásico de la elección ocio-trabajo.²⁹

5.1.4 Nueva economía keynesiana o nuevo keynesianismo.³⁰ La existencia de rigideces nominales permitió tanto a keynesianos como a neo-keynesianos,

²⁸ Aquella tasa que corresponde al equilibrio macroeconómico, en que la inflación esperada es igual a su nivel efectivo, o aquella tasa a la que retornaría la economía después de una recesión o auge. Esta tasa también es llamada tasa de desempleo de inflación estable.

²⁹ RUIZ RAMÍREZ, Héctor. Los mercados de trabajo bajo la óptica neoclásica. En: Contribuciones a la Economía. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2012/hrr2.html> [Consultado 14 de febrero de 2012]

³⁰ Es una de las principales escuelas de la macroeconomía ortodoxa que se desarrolla en los años ochenta. Algunos representantes de esta corriente son Stanley Fischer, Edmund Phelps, Jhon Taylor y N. G. Mankiw. Estos autores toman aportes teóricos tanto del keynesianismo como de la síntesis neoclásica respecto a la rigidez nominal de los precios, asumiendo por su parte, la rigidez exógena de los precios tanto en términos nominales como reales.

explicar el equilibrio del sistema económico acompañado de desempleo. Para los autores del nuevo keynesianismo, este desempleo involuntario está asociado a la existencia de rigideces nominales y reales que son resultado del comportamiento maximizador propio de los agentes económicos, y bajo su concepción, las fallas del mercado son inherentes al funcionamiento de una economía capitalista en el corto plazo. Estas fallas son las rigideces reales y nominales en precios, salarios y tasas de interés (que originan la intervención del Estado en la economía); la información asimétrica entre los agentes económicos y por último, las estructuras de mercado de competencia imperfecta.³¹

➤ **Joseph Stiglitz.** Este economista y profesor estadounidense explica cómo todos los mercados se “vacían” hipotéticamente a partir de un modelo competitivo básico. En el análisis básico de la oferta y la demanda de trabajo, éste se encuentra en equilibrio en el punto de intersección de las curvas de oferta y demanda. Si el salario real es mayor que el salario de equilibrio hay paro, el exceso de oferta presiona a la baja sobre los salarios, pues los trabajadores compiten para ofrecer sus servicios. Si el salario real es inferior a este P hay un exceso de demanda de trabajo, lo que presiona al alza de los salarios.³²

Según este modelo, ningún trabajador que desee encontrar un trabajo, para el cual este cualificado, se quedara sin él, esto lo garantizan los ajustes de salarios. Sin embargo, en las economías modernas siempre hay un paro friccional debido a que los trabajadores que están cambiando de empleo o que acaban de entrar en la población activa buscan trabajo. Por lo tanto, pleno empleo no debe entenderse como la existencia de una tasa de paro nula.³³

Para este autor existen varias razones que provocarían un incremento en la oferta de trabajo. Una de ellas es que haya un incremento de la población económicamente activa, bien sea porque más jóvenes han llegado a la edad activa, o por la llegada de inmigrantes. También puede originarse por cambios sociales que llevan a la población femenina a vincularse a la PEA. Al darse un desplazamiento de la curva de oferta de trabajo el salario real de equilibrio baja. Al hacerlo aumenta el empleo, para las empresas la disminución de los salarios indica que el trabajo es menos escaso que antes por lo que pueden ahorrar menos en el uso de este factor.

³¹ Ibíd.

³² En el mercado agregado de trabajo, a partir de la relación de salarios y nivel de precios se determina el salario real. Si los salarios y los precios tienen una variación de la misma magnitud, el salario real no varía. No sucede lo mismo si el nivel de precios se mantiene constante, las variaciones en el salario nominal son iguales a las variaciones en el salario real, y si el salario nominal se mantiene constante y el nivel de precios sube (o baja), el salario real disminuye (o aumenta).

³³ STIGLITZ, Joseph. Macroeconomía. 2ª edición. Barcelona. Editorial Ariel. 2004. p. 172-176

Por su parte, los cambios en la demanda, pueden darse por incrementos en el nivel de inversiones que hagan los empresarios en maquinaria o tecnología, de tal manera que aumenta la productividad de los trabajadores. Generalmente el aumento en la inversión y las mejoras tecnológicas causan el incremento de la demanda de trabajo siempre que este sea calificado, porque en el caso contrario la demanda disminuye. Cuando es este el caso se habla de que el mercado de trabajo está conformado por dos mercados: el de trabajadores calificados y el de trabajadores no calificados. Al aumentar la inversión en maquinaria o tecnología se puede elevar la demanda de trabajadores calificados pero reducir la demanda de trabajadores no calificados.

➤ **Gregory Mankiw.** Plantea cuatro razones por las cuales el mercado laboral se aleja del ideal de pleno empleo, y explica a su vez la rigidez de los precios y salarios en la economía.

La primera razón, tiene que ver con la legislación sobre el salario mínimo, que a pesar de no ser la causa fundamental, si influye en algunos grupos con tasas de desempleo altas, es decir, explica la existencia de desempleo en el caso de trabajadores menos calificados y de menor experiencia. La segunda se refiere a los sindicatos y la negociación colectiva, en la que los trabajadores externos no sindicados, pueden responder de dos formas, o esperar a ser empleados internos ó aceptar un empleo en empresas no sindicadas. Entonces, si los sindicatos incrementan los salarios, en algunos sectores de la economía, la oferta de trabajo se incrementa en otros. Este incremento de la oferta laboral disminuye los salarios de las industrias que no están sindicadas. La tercera se relaciona con los salarios de eficiencia, que según la teoría las empresas obtienen mayor rentabilidad, si los salarios son superiores al nivel de equilibrio, aun cuando representen mayores costos y haya exceso de la oferta laboral. Esto dado que, ese incremento salarial, estimula a los trabajadores para que sean más eficientes, lo que mejora la productividad de la empresa. La cuarta es la búsqueda de trabajo. El tiempo que tardan los trabajadores en encontrar el trabajo que mejor se ajuste a sus gustos, cualidades y preparación académica.³⁴

El siguiente planteamiento teórico que realiza este economista como nuevo modelo del keynesianismo es la rigidez de los precios y salarios, variables que no responden de forma inmediata a cambios en la oferta. Supone que las empresas y los trabajadores fijan el salario nominal antes de conocer el nivel de precios de los bienes y servicios. Dicho salario es el producto de un salario real fijado como objetivo y el nivel esperado de precios, entonces, si el nivel de precios es igual al

³⁴MANKIW, Gregory. Principios de Macroeconomía. 1ª edición. Barcelona. Ed. Mc Graw Hill. 1998. p. 534-544

nivel de precios esperado la producción está en su tasa natural, o producción de pleno empleo; pero si el nivel de precios es mayor al nivel de precios esperado el salario real es menor que su objetivo, por lo que las empresas contratan más trabajadores y la producción sube por encima de su nivel natural. Por último, si el precio es menor al nivel de precios esperado el salario real está por encima de su objetivo, generando que las empresas contraten menos trabajadores y la producción cae por debajo de su nivel natural.

Por consiguiente, si el salario nominal está fijo, entonces los incrementos en el nivel de precios provocan una disminución del salario real, lo que a su vez genera que las empresas contraten más trabajadores y produzcan más.³⁵

5.1.5 Economía de la educación y la teoría del capital humano. Desde el punto de vista económico, la educación cuenta con las mismas características de cualquier otro bien duradero. Sin embargo tiene propiedades particulares que no se explican totalmente bajo los supuestos del comportamiento racional que todo agente económico tiene en búsqueda de la optimización de la utilidad. Estas características se refieren primero a que los costos de la educación son prologados, es decir, adquirir un determinado nivel de calificaciones requiere invertir tiempo y dinero. Segunda, el rendimiento de la inversión en educación es medible, pues se puede determinar a partir del diferencial que existe entre los ingresos de toda la vida de un individuo con un nivel educativo alto, respecto a los ingresos de toda la vida de uno que tiene un nivel básico. Tercera, los beneficios de la educación son duraderos, no como los demás bienes que se deprecian, por el contrario, los conocimientos suelen perdurar o valorizarse si se ejercitan y actualizan con frecuencia.³⁶

En esta teoría, además de la acumulación de inversiones en educación, la formación en el trabajo, salud y otros factores, también son acciones que aumentan la productividad de las personas. Es decir, agregar valor a los atributos humanos, no se logra sólo a partir del nivel de educación adquirido, sino también estimulando las capacidades de las personas para ejecutar en su vida productiva un amplio rango de habilidades y destrezas, que las hagan más

³⁵ LA OFERTA AGREGADA Y LA DISYUNTIVA A CORTO PLAZO ENTRE LA INFLACIÓN Y EL PARO. Disponible en: <http://www.google.com.ar/#hl=es&client=psyab&q=teoria+de+los+precios+ruidos+mankiw&oq=teoria+de+los+precios+ruidos+mankiw&gs_l=serp.3...16035.19009.1.19443.7.7.0.0.1.1276.2061.0j5j71.6.0...0.0.eVHav2NvRU&pbx=1&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.r_qf.,cf.osb&fp=dd99161488bf2bed&biw=1600&bih=728> [Consultado 15 de junio 2012]

³⁶ LOPEZ, Soraya; ALMAGRO, Antonio. Economía de la educación: capital humano y rendimiento educativo. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/413/41303603.pdf>. [Consultado 26 de julio 2012]

eficaces en el desarrollo de diversas actividades, lo que finalmente se reflejara en niveles más altos de ingresos y bienestar.³⁷

En este sentido, el capital humano, es en sí un conjunto intangible de habilidades y capacidades que aumentan y conservan la productividad, la innovación y la empleabilidad de una persona o una comunidad (empleabilidad entendida como la posibilidad de las personas para encontrar un empleo que retribuya sus capacidades laborales, bien sea por medio del aprendizaje organizado que se logra en la educación formal e informal, o del entrenamiento que se logra en los diferentes puestos de trabajo de las organizaciones, de acuerdo con cada individuo y al contexto de uso.

Por esta razón, el punto de arranque para el proceso de acumulación de capital humano es la adquisición de elementos educativos que aumentan la complejidad del aprendizaje. Así, los conocimientos y destrezas necesarios evolucionan a la par que los progresos tecnológicos.

Según Schultz existen cinco factores que han aportado al mejoramiento de las capacidades humanas. En primer lugar, la amplia disponibilidad de equipos y servicios de salud, que han incrementado la expectativa de vida, fuerza, resistencia y vigor de las comunidades. El segundo factor se refiere a la formación en el puesto de trabajo a nivel de las organizaciones o empresas. El tercero es la educación formal organizada en el nivel básico, medio y superior. El cuarto son los programas de estudio para adultos que no están organizados por las empresas, incluyendo los programas de extensión. Y finalmente el quinto factor se refiere a la emigración de individuos y familias para ajustarse a las cambiantes oportunidades de trabajo.

Para que el capital humano pueda aplicar sus conocimientos en la economía, y contribuir al crecimiento de la misma, la política económica debe concebir este elemento como un activo, creando las condiciones necesarias para que las personas pongan en práctica su "capacidad de emprender". Al mismo tiempo, el progreso tecnológico – económico debe permitir la transformación de las características de "empleabilidad", para que retribuya las capacidades laborales de las personas que se modifican cada vez que termina un ciclo tecnológico en la economía.³⁸

³⁷ IPARRAGUIRRE, Ana. La gestión compartida universidad-empresa en la formación del capital humano. Caracas. 2009. 384 h. Trabajo de grado (Doctorado en Ciencias de la Educación). Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez".

³⁸ *Ibíd.*

5.1.6 Economía agrícola. La economía agrícola, a partir de los principios de la economía general, pero dentro del marco específico de la agricultura, estudia las reacciones resultantes de combinar los factores de la producción en el sector agropecuario, al tiempo que analiza el comportamiento de la oferta y la demanda de los factores y los productos. Su finalidad consiste pues, en llegar a generalizaciones que, ajustándose a las características y limitaciones propias de un país, una región o una etapa de desarrollo histórico, puedan servir de guía en el diseño de políticas congruentes de crecimiento tanto para el sector agrícola como para la economía en general. Esto cobra mayor importancia en los países en vía de desarrollo donde las actividades agropecuarias son potencialmente impulsoras de la diversificación de la economía, siendo necesario llegar a estrategias de desarrollo que tomen en cuenta elementos como la propiedad sobre la tierra, la concentración de dicha propiedad, la organización de la producción y la distribución del ingreso agrícola, así como la fijación y estabilidad de los precios.³⁹

Dichas estrategias deben apoyarse sobre un nuevo marco de interpretación sobre el papel de la agricultura en el desarrollo, en donde el supuesto de *nulidad de enlaces hacia adelante* sea remplazado por un enfoque de *equilibrio general* que considera tres aspectos fundamentales a saber: 1) La interdependencia sectorial; 2) Los impactos en doble vía entre las políticas macroeconómicas y el desarrollo agropecuario, y de éste sobre el equilibrio macroeconómico; 3) La complementariedad intersectorial que posibilita el surgimiento de interdependencias crecientes que inciden sobre fenómenos como el empleo, la pobreza y el crecimiento económico.⁴⁰

En este sentido, cabe aclarar que en todas las economías existen complementariedades intersectoriales de distinto tipo, pero un desequilibrio muy fuerte entre sectores disminuye en gran medida el potencial de crecimiento global.

Frente a esta afirmación, surge la discusión que coloca a la industria y a la agricultura como sectores sustitutos, lo cual justificaría hasta cierto punto la utilización de un modelo de crecimiento desequilibrado. Sin embargo, la evidencia demuestra que si bien la dinámica de un sector líder puede jalonar la velocidad de crecimiento económico, dicho crecimiento depende en principio del grado de complementariedad entre sectores, o dicho de otra manera, de *las correspondencias entre las tasas de crecimiento global, industrial y agropecuario.*⁴¹

³⁹ FLORES, Edmundo. Tratado de economía agrícola. México, Fondo de Cultura Económica, 1964. p. 18-20

⁴⁰ BEJARANO, Jesús. Economía de la agricultura. UNAL, IICA, FONADE. Bogotá 1998. p. 10-14

⁴¹ *Ibid.* p. 18

A pesar de esto, no se puede desconocer que una de las características del cambio estructural es la disminución de la participación del producto y de la fuerza de trabajo agrícolas en el PIB nacional a medida que aumenta el nivel de desarrollo de un país, expresado en incrementos del ingreso per cápita. Dentro de los factores de transformación de la estructura económica están las modificaciones en la composición de la demanda final e intermedia cuando el ingreso per cápita aumenta.⁴² Dicha modificación se extiende hasta la demanda de productos intermedios, lo cual conlleva a una mayor demanda de artículos manufacturados y una disminución del uso de insumos provenientes de los sectores primarios, lo que finalmente se traduce en el desplazamiento de la producción y de los factores del sector primario hacia el sector manufacturero.

Aquí entra en discusión el carácter de la industrialización y particularmente de la expansión de las oportunidades de empleo no agrícola para una fuerza de trabajo creciente en un escenario donde las tendencias propias de la ley de Engel y sus efectos sobre patrones de producción y ocupación aceleran la pérdida de importancia relativa de empleo de la agricultura en el empleo total.

La velocidad de transformación en la estructura del empleo depende entonces tanto de la proporción de la fuerza de trabajo ocupada inicialmente en el sector agrícola, así como de la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo total, y finalmente, de la tasa de crecimiento de las oportunidades de trabajo no agrícolas tanto en las áreas urbanas como en las mismas áreas rurales.

5.1.7 Nuevo enfoque de desarrollo territorial rural. Establecen que los retos que conlleva a los gobiernos la construcción de estrategias dirigidas al desarrollo de la economía y la sociedad (incluyendo a las comunidades rurales), están condicionados por fenómenos como la globalización, la concentración de la tierra y del capital educacional, los cambios en la dinámica del empleo, y la descentralización.⁴³

- *Globalización.* Advierten primero, que el comercio mundial ha evolucionado de tal manera que, según el tipo de bienes producidos, se pueden distinguir cuatro categorías: los productos primarios, las manufacturas basadas en recursos naturales,⁴⁴ las manufacturas no basadas en recursos naturales, pero

⁴² Según la Ley de Engel, esto se debe a que cuando el ingreso de las personas se eleva, la proporción de ingreso gastado en alimentos disminuye, en comparación con la proporción que se destina al consumo de productos no alimenticios.

⁴³ SCHEJTMAN, Alexander; BERDEGUÉ, Julio. Desarrollo territorial rural. Debates y temas rurales N° 1. Marzo 2004. Centro latinoamericano para el desarrollo rural. RIMISP. p. 10-31

⁴⁴ Alimentos procesados, productos elaborados de madera, y productos mineros y energéticos.

tecnológicamente “maduras”⁴⁵ y las no basadas en recursos naturales, pero tecnológicamente “nuevas”.⁴⁶

Segundo, la creciente concentración de los sistemas agroalimentarios por parte de grandes industrias y firmas multinacionales, ha transformado el espacio rural, de manera que actualmente los pequeños productores deben cumplir con normas y pautas de producción de bienes primarios para que estos finalmente sean aceptados, distribuidos, comercializados y consumidos. Sin embargo, a nivel de las economías tradicionales en Latinoamérica, existe un escaso conocimiento del "nuevo patrón tecnológico", basado en la informática, la biotecnología y el uso de nuevos materiales, lo cual reduce sus ventajas comparativas derivadas de la dotación de recursos naturales y mano de obra barata.⁴⁷

Tercero, en el sector rural, la apertura económica y el creciente papel regulador de los mercados, han sido aprovechados principalmente por empresas que han adquirido las tierras más aptas para la producción de bienes exportables, que cuentan con la suficiente tecnología e información sobre las condiciones de los mercados (interno y externo), así como con una amplia capacidad de crédito, y que logran que los beneficios se concentren en determinados productos, en algunas regiones y en los productores medianos y grandes. Al tiempo, se exige a los pequeños productores ser más competitivos, pero la dificultad aparece cuando esta dinámica de crecimiento característica del proceso de modernización rural excluye y expone a los productores que no disponen de recursos públicos que los protejan (subsidios al pequeño productor).⁴⁸

- *Concentración de la tierra y del capital educacional.* La intervención del mercado no ha logrado cambios en la estructura de la propiedad de la tierra, es decir que el acceso a este recurso por parte de las familias rurales sigue siendo prácticamente inexistente.

Respecto a la educación, la evidencia empírica demuestra el impacto que genera el haber alcanzado un cierto umbral de educación sobre los niveles de ingreso y el acceso a ocupaciones mejor remuneradas, por esta razón, las diferencias en el acceso a la educación constituye uno de los elementos críticos de reproducción de las desigualdades económicas y sociales.⁴⁹

⁴⁵ Textiles, vestuario y productos siderúrgicos.

⁴⁶ Metalmecánica y química.

⁴⁷ SCHEJTMAN y BERDEGUÉ, Op. cit, p. 31

⁴⁸ Ibid.

⁴⁹ A pesar de los avances en cuanto a movilidad social, aún persiste una alta concentración del capital educacional, pues los ocupados más ricos tienen en promedio seis años más de escolaridad que los más pobres. Además, hay grandes diferencias en la calidad de la educación a

- *Cambios en la dinámica del empleo.* En el contexto económico actual, el empleo rural ya no debe identificarse únicamente con las actividades agrícolas.⁵⁰ La modernización de lo rural ha hecho necesario reconocer la existencia del empleo rural no agrícola (ERNA), ya que ha pasado a tener un peso importante y creciente en la absorción de fuerza de trabajo rural y en los ingresos de los hogares rurales, por constituir para algunos de estos, un mecanismo de superación de la pobreza que la sola actividad agrícola no ofrece. Este tipo de empleo diversifica las fuentes de ingreso, y reduce los efectos de los riesgos inherentes a la agricultura, ofrece mayores y mejores oportunidades en áreas de relativo mayor dinamismo que el desarrollo agrícola. Sin embargo, el acceso a mejores opciones de ERNA se relaciona con los niveles de educación, el desarrollo de infraestructura (energía, caminos, teléfonos) y el género (los hombres acceden a actividades mejor remuneradas que las mujeres). Finalmente, muchos de los ERNA no guardan ninguna relación significativa con la actividad agropecuaria, sino que crecen estimulados por nuevas demandas de los consumidores urbanos por servicios de nuevo tipo (ecoturismo, agroturismo, pesca deportiva, etc).

- *Descentralización.* La implementación de los procesos de descentralización parece obedecer, en primer lugar, a la necesidad de desarrollar nuevos mecanismos de regulación destinados a enfrentar las nuevas demandas de la sociedad. Sin desconocer que este proceso es un primer paso para la superación de las limitaciones del centralismo, así como para enfrentar los problemas de pobreza rural con el grado de especificidad que requieren las particularidades de sus manifestaciones locales, se evidencian fallas en el gobierno o, más precisamente en la gobernanza, pues son escasos los medios que permiten integrar las demandas locales en el marco de los planes de desarrollo nacionales; además, los recursos (financieros, humanos y materiales) coherentes con la delegación de responsabilidades son insuficientes. A esto se suma la reproducción a escala local de la “compartimentación” de las funciones públicas propia de los órganos de nivel central, y la persistencia de relaciones paternalistas hacia los

la que acceden los pobres rurales, respecto a la del resto de la población. Los autores también mencionan que quienes provienen de hogares con escasos recursos suelen cursar ocho años o menos de estudios, y en general no superan la condición de mano de obra no calificada, con un ingreso mensual promedio cercano a 2,5 líneas de pobreza (LP); mientras que quienes crecen en los hogares con mayores recursos por lo general tienen una escolaridad de 12 años, que les permite desempeñarse como profesionales, técnicos o directivos, o en ocupaciones de categoría no inferior a empleado administrativo o vendedor, con un ingreso promedio mensual superior a 4 LP. (CEPAL 2009)

⁵⁰En Latinoamérica el número de personas de hogares rurales empleadas en los sectores no agrícolas aumentó en 2,5 millones, mientras el número de miembros de hogares rurales empleados en la agricultura, disminuyó en 933 mil. (CEPAL 2009)

sectores más vulnerables, siendo que las elites locales se apropian de la definición de los objetivos y recursos destinados al desarrollo local.

Para afrontar estos retos, los autores rescatan siete aportes, entre teóricos y prácticos, que consideran más idóneos para el desarrollo de un nuevo enfoque de desarrollo rural y que se refieren a redefiniciones de términos, estos son (i) la *competitividad*, (ii) la *innovación tecnológica* que es una determinante crítica del mejoramiento de los ingresos de la población pobre rural (en procesos, productos, gestión y logística con los mercados), (iii) el *carácter sistémico* de la innovación que enfatiza las articulaciones multisectoriales en un espacio determinado,⁵¹ (iv) la *demanda externa al territorio* como motor de las transformaciones productivas y, por lo tanto, como factor esencial para los incrementos de la productividad y el ingreso,⁵² (v) los *vínculos urbano-rurales* que sirven para satisfacer la demanda externa del territorio y son esenciales para el desarrollo de las actividades agrícolas y no agrícolas, pero además, que determinan la viabilidad de ciertos emprendimientos debido a sus condiciones de acceso a insumos, conocimientos, redes y relaciones, que son externos al mundo rural, (vi) el *desarrollo institucional* entendiendo que las instituciones son el elemento que liga a los proyectos colectivos de desarrollo rural y resultan absolutamente indispensables para que los procesos de desarrollo tiendan a superar, y no a reproducir, las relaciones de poder que marginan a los sectores pobres de las oportunidades y beneficios de dichos procesos. (vii) el *territorio como construcción social* que supone concebir al territorio no como un espacio físico “objetivamente existente”, sino como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados, donde es necesario promover procesos de debate y acuerdo.⁵³

5.1.8 Mauricio Cárdenas. Para este autor el aumento de la oferta de trabajo en Colombia está determinado por varios fenómenos como la transición demográfica, el proceso de urbanización, los cambios en la educación y la incorporación de la mujer a la fuerza laboral. La sucesión de estos fenómenos durante los últimos 60 años han estructurado una oferta de trabajo compuesta por mano de obra joven, con niveles de escolaridad más altos, sometidos prácticamente a una demanda

⁵¹La innovación no es un atributo de empresas o unidades de producción individuales o aisladas, sino que se crea y depende de las características de los entornos en que están insertas, donde intervienen los sistemas de educación, investigación y desarrollo, información, y financiamiento, y un conjunto de proveedores de servicios e insumos.

⁵²La ventaja de este enfoque es que las necesidades de capacitación, asistencia técnica, etc., surgen de los problemas y oportunidades específicos encontrados en la tarea de satisfacer los “contratos”, en términos de volúmenes, calidad, oportunidad y precio. En el caso de zonas rurales con bajo grado de desarrollo económico, se trata de adaptar las capacidades potenciales de determinados núcleos rurales a la producción de bienes y servicios de baja densidad tecnológica.

⁵³SCHEJTMAN; BERDEGUÉ. Óp. cit. p. 30

creciente por mano de obra calificada (y especializada) que impide su libre acceso al mercado de trabajo formal y que profundiza el problema de la informalidad laboral.

Al respecto dice Cárdenas que los trabajadores que más acumulan capital humano tienden a ser más productivos y, por lo tanto la probabilidad de que consigan empleo es mayor. Además, como recompensa a su mayor preparación el mercado laboral les ofrece mayores salarios. Este incentivo hace que su costo de oportunidad de no trabajar sea también mayor.⁵⁴

Por el lado de la demanda, estadísticamente, un incremento de 1% en el producto está asociado a un incremento de 1% en la demanda de trabajo no calificado. En el caso de la demanda de mano de obra calificada, este impacto se duplica. Esto sucede porque las empresas han remplazado trabajo por capital, por lo que la mayor actividad económica ya no genera tantos empleos como en el pasado.⁵⁵

En lo referente a los salarios, también corrobora la existencia de una relación negativa entre la generación de empleo y el comportamiento de los salarios, de manera que, si los salarios aumentan, la demanda de trabajo se contrae. No obstante, las empresas despiden principalmente a los trabajadores no calificados si los salarios aumentan, pues las tendencias de la demanda de trabajo muestran la creciente preferencia por trabajadores calificados (entendidos como aquellos que tienen cuando menos un nivel educativo equivalente a la secundaria completa).⁵⁶

5.2 MARCO CONCEPTUAL

De forma práctica, el estudio del mercado de trabajo en Colombia es adelantado por el DANE, entidad que cuenta con metodologías y conceptos objetivamente establecidos para la caracterización del mismo y que se utilizan en el presente estudio.⁵⁷

Asalariado. Persona que posee un contrato de trabajo oral o escrito, por el cual perciben una remuneración de manera estable o regular.

⁵⁴ CARDENAS, Mauricio. Introducción a la economía colombiana. p. 211.

⁵⁵ Ibíd. p.306

⁵⁶ Ibíd. p. 310

⁵⁷ DANE. Metodología Gran Encuesta Integrada de Hogares. 2009. p. 48 – 50. ISSN 0120-7423

Capacidad. Potencia que posee una persona para el desarrollo de los procesos mentales superiores (memoria, pensamiento y lenguaje).

Competencia. Conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socio-afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer.⁵⁸

Competencias laborales. Son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de empleo por cuenta propia, se traducen en resultados efectivos que contribuyen al logro de los objetivos de la organización o negocio. Las competencias laborales pueden ser generales o específicas.

Competencias laborales específicas. Son las que están orientadas a habilitar a un individuo para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones. En el sector educativo, estas competencias han sido ofrecidas tradicionalmente por las instituciones de educación media técnica.

Competencias laborales generales. Son las requeridas para desempeñarse en cualquier entorno social y productivo, sin importar el sector económico, el nivel del cargo o el tipo de actividad, pues tienen el carácter de ser transferibles y genéricas. Pueden ser desarrolladas desde la educación básica primaria y secundaria, y por su carácter, contribuyen al proceso de formación de la educación superior y, una vez terminado este ciclo, a una vida profesional exitosa.

Competitividad. Determinada por la amplia difusión del progreso técnico y el conocimiento, es una condición necesaria para la sobrevivencia de las unidades productivas (precisando que, ser competitivo en un contexto de marginalidad como el que interesa cuando la finalidad de un análisis es la superación de la pobreza), debe entenderse como la capacidad de generar mejores empleos, incluido el autoempleo, que conduzcan a incrementos sostenibles de los ingresos como requisito para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias rurales.

Empleo asalariado. Empleo en instituciones públicas, privadas, corporaciones sin ánimo de lucro u hogar, en el que el trabajador percibe una remuneración en forma de salario, sueldo, comisión, honorarios, propinas, a destajo o en especie, que no depende de los ingresos de la unidad para la que trabaja, utilizando instrumentos, bienes de capital, sistemas de información e infraestructuras de

⁵⁸MINISTERIO DE EDUCACION. Glosario. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-79364.html>. [Consultado 1 de junio de 2012]

propiedad de las empresas o de terceros, para desarrollar sus labores bajo la supervisión del propietario o de personas contratadas por este.

Desempleo. Personas cuya edad sea igual o superior a la especificada para la medición de la población en edad de trabajar que durante la semana de referencia se encontraban desempleadas.

Desocupados (DS). Son las personas que en la semana de referencia se encuentran sin empleo o buscando empleo.

Fuerza de trabajo. PEA (ocupados y desocupados) y PEI.

Habilidad. Es la forma como se operacionalizan los procesos mentales superiores, los cuales se manifiestan en las diferentes formas de conocimiento acumulados.

Jornal. Remuneración que recibe el trabajador por un día de trabajo, en dinero o en especie.

Movilidad laboral. Abarca una variedad de fenómenos relacionados con los movimientos que pueden llevar de la población económicamente inactiva a la activa o viceversa o pueden producirse dentro de la actividad laboral misma. En este último caso podría distinguirse entre la movilidad intra o interfirmas, intra o interfirmas, intra o interposiciones ocupacionales, intra o intreramas económicas, movilidad geográfica, etc. Por su lado, atendiendo a las *formas del movimiento laboral* cabe distinguir principalmente entre los saltos directos empleo (o inactividad) -empleo y los saltos indirectos empleo(o inactividad) -desempleo-empleo.⁵⁹

Movilidad laboral para asalariados. Obreros y empleados (incluidos empleados domésticos o posiciones subordinadas como ayudantes familiares), se refiere al cambio de empresa (o de empleador) y no al cambio de oficio, de tal manera que si esos trabajadores han laborado siempre con la misma empresa o con el mismo patrón aunque en distintas ocupaciones, no se reporta "trabajo anterior".⁶⁰

Movilidad laboral para trabajadores independientes. Cubre, de un lado el cambio de posición ocupacional (el paso de un empleo subordinado aun empleo

⁵⁹ LOPEZ, Castaño Hugo. Ensayos sobre economía laboral colombiana. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/ensayoecono/13.htm>. [Consultado el 23 marzo 2012]

⁶⁰ Ibíd.

independiente) y, de otro, cubre también la variación en el tipo de actividad de la unidad económica de prestación de bienes o servicios.⁶¹

Ocupación. Categorías homogéneas de tareas que constituyen un conjunto de empleos que presentan similitud, desempeñados por una persona en el pasado, presente o futuro, según sus capacidades adquiridas por educación o experiencia, y por la cual recibe un ingreso en dinero o especie.

Ocupados (OC). Personas pertenecientes a la PEA, que durante la semana de referencia trabajaron por lo menos una hora remunerada o no remunerada (para el caso de los trabajadores familiares sin remuneración) en dinero o en especie o no trabajaron pero tenían un trabajo.

Ocupados Temporales. Son las personas que trabajan sólo por ciertas épocas o períodos o cuando tienen un contrato de trabajo hasta por un (1) año.

Población económicamente activa (PEA). También llamada fuerza de trabajo y está conformada por las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Población económicamente inactiva (PEI). Personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no están vinculadas al mercado laboral, como estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, incapacitados permanentes para trabajar, y personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Población en edad de trabajar (PET). Está constituida por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales. Se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva.

Población total (PT). Está constituida por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los resultados proyectados de los censos de población.

Subempleo. Se refiere a las personas que trabajan menos tiempo que uno pre-establecido y que están dispuestos a trabajar más tiempo. Puede ser subjetivo y objetivo y estos a su vez: inadecuado por competencias, por ingresos y por insuficiencia de horas. En cuanto al subjetivo que se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus competencias personales y, el objetivo comprende a quienes tienen el deseo pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

⁶¹ Ibíd.

Trabajador familiar. Trabajador con un empleo independiente sin remuneración que labora en una empresa cuyo propietario es un familiar que generalmente vive en el mismo hogar. Este puede ser trabajador familiar con o sin remuneración.

Trabajador por cuenta propia. Persona que trabaja como independiente, cuya remuneración depende de la comercialización y venta de los bienes o servicios producidos; se caracteriza por no contratar a terceros.

Trabajo estacional. Es el trabajo que se realiza en determinadas épocas del año, como por ejemplo, la venta de cometas que en general se realiza en los meses de julio y agosto.

Trabajo Ocasional. Es el trabajo que se realiza esporádicamente, por ejemplo, cuando de manera no regular se reparten volantes en la calle.

Trabajo Permanente. Es el trabajo que se realiza periódicamente, todos los días, o ciertos días de la semana, pero de manera estable en el tiempo.

Tasa de participación. Es el porcentaje de la población en edad de trabajar que se encuentra económicamente activa. Sin embargo, no todos los que participan activamente en el mercado de trabajo ocupan un puesto de trabajo.

5.3 MARCO CONTEXTUAL

5.3.1 Aspectos históricos. El municipio de Pasto fue creado en 1927 según ordenanza N° 14 emanada de la Asamblea de Nariño la cual suprime la provincia de Pasto. Desde principios del siglo XXI, hace parte del departamento de Nariño, éste a su vez integra los 32 departamentos de la República de Colombia y tiene a San Juan de Pasto como su capital.

El municipio de Pasto se encuentra dividido en dos grandes sectores: La Ciudad San Juan de Pasto, es decir, la zona urbana, conformada por las comunas y sus barrios; y la zona rural, de la que hacen parte los corregimientos y veredas. Esta forma de ordenar el municipio se establece mediante acuerdo del Concejo de Pasto No. 004 de febrero de 2003 en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).⁶²

Corregimiento de Catambuco.

Históricamente el territorio del Corregimiento de Catambuco perteneció a la Encomienda asignada por la Corona Española a Díaz Sánchez de Narváez, inicialmente con 80 indígenas tributarios distribuidos en las tierras de laboreo y alta producción. Catambuco fue fundado en 1816 por Alonso Carrillo, bajo el poder de la Audiencia de Quito. Fue resguardo indígena conformado por un pequeño caserío de chozas pajizas, de barro con bahareque, habitadas por descendientes de la antigua etnia Quillacinga.⁶³

En su historia sobresale la que se denomina su “*mayor gloria*” cuando en 1823 un grupo de 800 nativos comandados por el párroco Miguel Rivera y el Indio Canchala, vencieron a los republicanos bajo la consigna “un palo al jinete, otra al caballo y el chuzo al estómago.”

En la parte central de la zona urbana del corregimiento de Catambuco se ubica la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, construida entre los años 1938 a 1942, en donde anualmente se celebra la renovación anual del juramento a la mencionada Virgen. La historia cuenta que el 20 de enero de 1834, San Juan de Pasto y sus alrededores fueron sacudidos por la erupción de un volcán ciego llamado por los Quillacingas “Patascoy”, destruyendo todo lo que se encontraba a

⁶²ALCALDIA DE PASTO. Información General. Disponible en: <http://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=60&Itemid=61> [Consultado 8 Sep. 2011]

⁶³ Proyecto Código Periferia Urbana ARD- Municipio Pasto-UDENAR – 2003. Disponible en: <http://www.revistaescala.com/attachments/197_7.%20Diagnostico%20Centros%20Poblados%20a%20mr.pdf> [Consultado 26 Sep. 2011]

su paso. Movidos por el miedo y la angustia los pobladores imploran clemencia y protección a la Virgen de Guadalupe, quien escucha sus plegarias y los salvaguarda del horror que el resto del poblado sufrió. El juramento es renovado anualmente desde el 12 de diciembre de 1835 mediante una celebración de gratitud en su honor. La construcción de la Basílica, considerada una joya arquitectónica, fue iniciada por el Reverendo Padre Clímaco Ortiz y culminada bajo la dirección del Padre Cornelio Muñoz, director y ejecutor de la obra,(verfigura 1).

Mediante acuerdo N° 6 del 21 de diciembre de 1935, el Consejo Municipal de Pasto designó a Catambuco como Corregimiento, independizándose de esta región los hoy también corregimientos de Obonuco, Santa Bárbara, Gualmatán y Jongovito.

Figura 1. Basílica de la Virgen de Guadalupe



Fuente: archivo de las autoras

5.3.2 Ubicación geográfica. San Juan de Pasto es la ciudad capital del departamento de Nariño al sur de Colombia. Además de ser la cabecera del Municipio de Pasto, la ciudad ha sido centro administrativo, cultural y religioso de la región desde la época de la colonia.

El Municipio de Pasto se encuentra localizado en la región centro-oriental del departamento de Nariño, y sus límites político-administrativos son: al norte el

municipio de Buesaco, al sur el Municipio de Tangua, al Oriente el Departamento del Putumayo y al Occidente los Municipios de Yacuanquer, Consacá y La Florida. Pasto corresponde al Municipio con su cabecera y 17 corregimientos; San Juan de Pasto es la cabecera.

Desde el punto de vista geográfico el territorio del Corregimiento de Catambuco forma parte del Parque Natural Nacional Galeras, situación ambiental que lo potencia como un espacio para el ecoturismo y otras actividades de recreación contemplativa, tanto para sus pobladores como para los visitantes, (ver figura 2).

Figura 2. Represa Rio Bobo



Fuente: archivo de las autoras

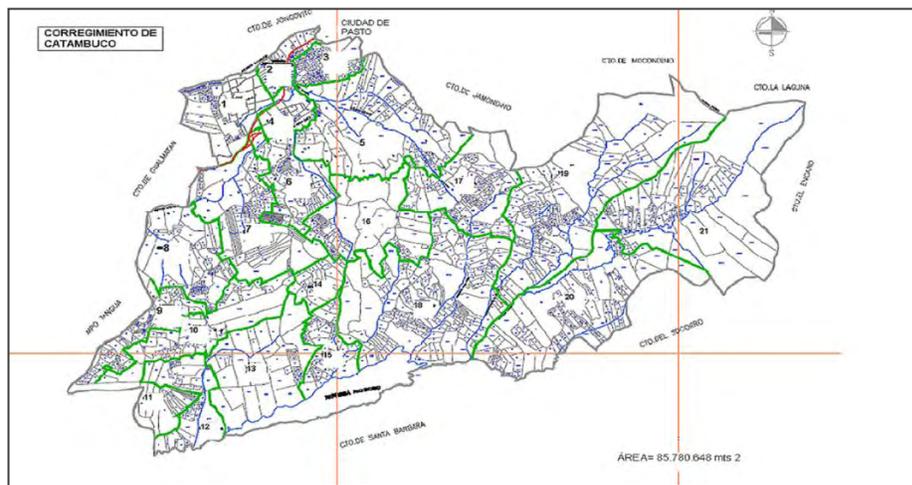
La topografía en su mayoría es plana o ligeramente inclinada, situación que favorece el desarrollo del sector agrícola y ganadero, además las tierras son supremamente fértiles por estar conformadas por cenizas volcánicas y por una gruesa capa vegetal que permite el cultivo de gran variedad de productos de alta calidad. El Corregimiento de Catambuco se encuentra ubicado en el Departamento de Nariño al sur de Colombia en la vía panamericana a 5 Km de la ciudad de Pasto, su temperatura es de 12°C, se ubica a 2800 m.s.n.m., posee 21 veredas y cuenta con 16.596 habitantes.⁶⁴

⁶⁴ OFICINA DE PLANEACIÓN. ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO. Proyección de población 2011 a partir del CENSO 2005.

Los límites de este corregimiento son: por el norte con los corregimientos de Gualmatan, Jongovito, Jamondino, Mocondino, por el sur con los corregimientos de Santa Barbará, y el Socorro, por el occidente con el corregimiento del Encano y por el occidente con el Municipio de Tangua y el corregimiento de Gualmatan.

La cabecera del corregimiento es Catambuco Centro y las veredas que pertenecen a él son: El Campanero, Bellavista, Botana, La Merced, Botanilla, La Victoria, San Antonio de Acuyuyo, Guadalupe, San José de Casanare, San Antonio de Casanare, Chávez, Alto Casanare, San José de Catambuco, Cruz de Amarillo, Santamaría, Cubijan Bajo, Cubijan Alto, Fray Ezequiel y San Isidro, poblaciones que ocupan un área de 8053,7Km², que equivale al 7,24% del territorio del Municipio de Pasto,⁶⁵ (verfigura 3 y cuadro 1)

Figura 3. Mapa corregimiento de Catambuco



Fuente: Alcaldía municipal de Pasto

⁶⁵UDENAR. Proyecto Código Periferia Urbana. ARD. Municipio de Pasto, 2003. Disponible en: http://www.revistaescala.com/attachments/197_7.%20Diagnostico%20Centros%20Poblados%20a%20mr.pdf. [Consultado el 26 Sept. 2011]

Cuadro 1. Veredas corregimiento Catambuco.

1.	Catambuco Centro	12.	La Victoria
2.	Fray Ezequiel	13.	San Antonio de Acuyuyo
3.	Chávez	14.	Santa María
4.	Botanilla	15.	Rio Bobo
5.	Botana	16.	Guadalupe
6.	San José de Catambuco	17.	Bella Vista
7.	La Merced	18.	Campanero
8.	Cubijan Alto	19.	San Antonio de Casanare
9.	Cubijan Bajo	20.	San José de Casanare
10.	Cruz de Amarillo	21.	Alto Casanare
11.	San Isidro		

Fuente: Alcaldía de Pasto.⁶⁶

5.4 MARCO LEGAL

Para efectos de esta investigación se consultan los siguientes artículos, leyes y decretos:

❖ *Artículo 25.* El trabajo por ser un derecho y una obligación social goza de la protección del Estado y toda persona tiene derecho a esté en condiciones dignas y justas.⁶⁷

❖ *Artículo 26.* Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social.⁶⁸

❖ *Artículo 53.* La ley, los contratos, los acuerdos y convenios de trabajo, no pueden menoscabar la integridad, la libertad, la dignidad humana y los derechos de los trabajadores, estos deben cumplir con unos principios y beneficios mínimos laborales como, igualdad de oportunidades; remuneración mínima, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; garantía a la seguridad

⁶⁶Alcaldía de Pasto. Disponible en: <<http://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=131&Itemid=104>> [Consultado el 26 Sep. 2011]

⁶⁷ Título II, Capítulo I, Artículo 25, Constitución Política de Colombia de 1991

⁶⁸ Título II, Capítulo I, Artículo 26, Constitución Política de Colombia de 1991

social, capacitación, adiestramiento y descanso necesario; protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad.

El Estado garantiza el derecho al pago oportuno y al reajuste periódico de las pensiones legales.⁶⁹

❖ *Artículo 54.* Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe contribuir para que las personas en edad de trabajar se vinculen laboralmente y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.⁷⁰

❖ *Artículo 5 del Código Sustantivo del Trabajo.* El trabajo es toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo.⁷¹

❖ *Artículo 22.* El contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona, natural o jurídica, bajo la continua subordinación de la segunda y mediante remuneración. Quien presta el servicio se denomina trabajador, quien lo recibe y remunera, empleador, y la remuneración, cualquiera que sea su forma, salario.⁷²

❖ *Artículo 14 de la ley 50 de 1990.* El salario no sólo es la remuneración ordinaria, fija o variable, sino todo lo que recibe el trabajador, ya sea en dinero o en especie por el servicio prestado, independientemente de la forma o denominación que se le ajuste.⁷³

❖ *Artículo 15 de la ley 50 de 1990.* No constituyen salarios aquellos pagos que ocasionalmente y por voluntad del mismo empleador entrega al trabajador como primas, bonificaciones, participación de utilidades, excedentes de las empresas de economía solidaria y lo que recibe en dinero o en especie, solo para desempeñar a cabalidad sus funciones como gastos de representación, medios de transporte, elementos de trabajo y otros semejantes. Tampoco las prestaciones sociales de

⁶⁹ Capítulo II, Artículo 53, Constitución Política de Colombia de 1991

⁷⁰ Capítulo II, Artículo 54, Constitución Política de Colombia de 1991

⁷¹ Principios generales, Artículo 5°, Código Sustantivo del Trabajo

⁷² Primera parte, Título I, Capítulo I, Artículo 22, Código Sustantivo del Trabajo

⁷³ Primera parte, Artículo 14, Ley 50 de 1990

que tratan los títulos VIII y IX ni los beneficios o auxilios habituales u ocasionales acordados en forma extralegal por el empleador.⁷⁴

❖ *Artículo 16 de la ley 50 de 1990.* El salario en especie es la remuneración ordinaria y permanente que recibe el trabajador por el servicio que presta, a excepción de lo que estipula el artículo 15 de la Ley 50 de 1990. El salario en especie debe estimarse en todo contrato de trabajo y no puede llegar a constituir y conformar más del 50% de la totalidad del salario. Sin embargo, cuando un trabajador perciba el salario mínimo legal, el valor por concepto de salario en especie no podrá ser mayor al 30%.⁷⁵

❖ *Artículo 23 de la Ley 50 de 1990.* Para que haya contrato de trabajo se requiere que, la actividad la realice por sí mismo el trabajador, la dependencia y subordinación del trabajador respecto del empleador y un salario como retribución de la actividad realizada.⁷⁶

❖ *Artículo 24 de la Ley 50 de 1990.* Toda relación de trabajo personal está regida por un contrato de trabajo.⁷⁷

❖ *Decreto 4919 de 2011.* A partir del 1 de enero de 2012, el salario mínimo legal vigente para los trabajadores de los sectores urbano y rural, será por la suma de \$ 566.700 moneda corriente.⁷⁸

❖ *Decreto 3011 de 1997.* Por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones.

❖ *Ley 1429 de 2010.* Conocida también como ley del primer empleo, a través de la cual se expide la formalización y generación de empleo, con el fin de crear incentivos que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse en las etapas iniciales de la creación de empresas.⁷⁹

⁷⁴Primera parte, Artículo 15, Ley 50 de 1990

⁷⁵Primera parte, Artículo 16, Ley 50 de 1990

⁷⁶Primera parte, Título I, Capítulo I, Artículo 23, Código Sustantivo del Trabajo

⁷⁷Primera parte, Título I, Capítulo I, Artículo 24, Código Sustantivo del Trabajo

⁷⁸Decreto 4919 de 2011

⁷⁹Título I, Artículo 1°, Ley 1429 de 2010

❖ *Artículo 3 de la Ley 1098 de 2006.* Se entenderá por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.⁸⁰

❖ *Artículo 35 de la Ley 1098 de 2006.* La edad mínima de admisión al trabajo es los 15 años y requieren de la respectiva autorización expedida por el Inspector de trabajo o por el ente territorial local.⁸¹

❖ *Ley 100 de 1993.* Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral que se define como,

*“el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica, de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad”.*⁸²

❖ *Ley general de educación, (Ley 115 de febrero de 1994).* Define la educación como un proceso de formación permanente, personal y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus deberes y derechos. Esta ley señala que la educación cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y la sociedad. Se basa en los principios de la constitución política sobre el derecho que tiene todo individuo en las libertades de enseñanza, investigación y cátedra.

❖ *Ley 1ª de 1968.* Conocida también como de *Arrendatarios y Aparceros.* Contribuyó a agilizar los trámites y procedimientos y fijó nuevos causales de expropiación, sirviendo para reglamentar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) a fin de proteger y regular la tenencia y explotación de las porciones de tierra distribuidas individualmente a los campesinos beneficiarios, principalmente en lo relacionado con su venta o transferencia.⁸³

❖ *Programa de Asistencia Técnica (PAT) para el fortalecimiento de políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos en el ámbito regional y local.* Conjunto de estrategias que el gobierno Santos por medio del ministerio de trabajo, ha implementado con el fin de reducir los índices de informalidad laboral y

⁸⁰ Capítulo I, Artículo 3º, Ley 1098 de 2006

⁸¹ Artículo 35 de la Ley 1098 de 2006

⁸² Preámbulo, Ley 100 de 1993

⁸³ Ley 1ª de 1968

empresarial a nivel nacional. Dentro del marco del PAT se encuentran los *Planes Locales de Empleo*.

❖ *Política integral de desarrollo y protección social*. Se refiere al componente de empleabilidad, emprendimiento y generación de ingresos que dentro del plan nacional de desarrollo, establece las líneas estratégicas que permitan reducir la tasa de desempleo, disminuyendo la mortalidad empresarial en etapas tempranas durante el periodo de gobierno del presidente Juan Manuel Santos 2010-2014. Entre estas estrategias se encuentran la institucionalidad del mercado de trabajo, la implementación de una política de fomento al empleo bajo condiciones laborales dignas y decentes, la creación y fortalecimiento de estructuras regionales de gestión para el empleo, la conformación de sistemas de información y acompañamiento, ampliación de la oferta de microcrédito a nivel nacional y la generación de alianzas público privadas para la inclusión del sector privado en programas públicos y privados de emprendimiento orientados al autoempleo.⁸⁴

❖ *Plan Nacional Decenal 2006-2016*. Cuya meta es lograr que en el 2016 “La educación sea un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación responsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo”.⁸⁵

❖ *Política Nacional Educativa 2010- 2014*. Se fundamenta en la premisa de que “Una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país”. “Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución educativa y en la que participa toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural”.⁸⁶

❖ *Plan de Desarrollo Educativo Municipal*. Se articula dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015; “*Pasto Transformación Productiva*”, en la Línea Estratégica denominada “Progreso Social Incluyente”, el cual concentra acciones y estrategias que se orientan al fortalecimiento de la calidad educativa, pertinencia en la educación, mayor cobertura, disminución de los índices de deserción, eficiencia y ley de la primera infancia. De manera específica, el Plan de Desarrollo Educativo se articula con el Plan de Desarrollo Municipal en el programa que lleva

⁸⁴Componente 5, Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014

⁸⁵ SECRETARIA DE EDUCACION. Alcaldía Municipal de Pasto. Plan de desarrollo educativo, Educación con calidad y equidad para la transformación social, 2012 – 2015. p. 15

⁸⁶ Ibíd.

el mismo nombre: *Educación con Calidad y Equidad para la Transformación Social*, que contiene cuatro objetivos que corresponden cada uno a los programas inscritos al Plan Educativo, que son: Fortalecer la calidad de la educación formal en los niveles de: pre-escolar, básica y media; Contribuir con la pertinencia en los niveles de: pre-escolar, básica y media; Disminuir los factores que dificulten el acceso y la permanencia al sistema educativo en los niveles de: pre-escolar, básica y media; Fortalecer la capacidad de gestión para atender de mejor manera los requerimientos de la educación municipal.

❖ *Política de fortalecimiento de la cobertura con calidad para el Sector Educativo Rural*, que suscribió con el Municipio de Pasto el Convenio No. 719/2009 y cuyo objeto es la Cooperación y apoyo para la implementación del Proyecto Educativo Rural – PER en el municipio, y cuyo propósito es que la población rural tenga acceso a una educación pertinente, continua y de calidad.⁸⁷

5.5 SITUACIÓN ACTUAL

El área urbana del municipio se organiza en 12 comunas y alberga al 82,17% de la población total. En el área rural se ubica el 17,83% de la población del municipio distribuida en 17 corregimientos. El 3,98% de ésta, habita en el corregimiento de Catambuco.⁸⁸

La economía del municipio se desarrolla principalmente en torno al comercio, los servicios sociales, comunales y personales, el transporte, las comunicaciones y la industria manufacturera, entre otras; actividades que generan aproximadamente el 46% del PIB departamental (Universidad de Nariño – CEDRE, 2010: 34).

Respecto al empleo, para los años 2005 – 2009, Pasto registra en promedio, tasas de desempleo superiores en 2,5 puntos porcentuales, a las observadas en las 13 áreas metropolitanas; situación que es motivo de preocupación por la incidencia que tiene sobre las condiciones de bienestar de la población.

Los datos para Pasto y las 13 áreas, evidencian un comportamiento más o menos similar en el desempleo, pero preocupa hacia el año 2009, el incremento pronunciado, cercano al 17%. Esta situación no es ajena a las condiciones de dependencia económica en que viven los hogares, las disparidades laborales por sexo, fenómenos como la informalidad en el empleo, el subempleo, la

⁸⁷Ibíd.

⁸⁸ Cálculos propios a partir de la Proyección de población 2011 (Base CENSO 2005). Oficina de planeación municipal, Alcaldía de Pasto.

* Participación a precios corrientes del año 2005.

tercerización económica, entre otros aspectos no menos importantes que han de ser revisados en el interés por construir las acciones necesarias para mitigarlos.

En el sector rural del municipio, se ubican cerca de 75 mil personas, que representan aproximadamente el 18,4% de la población total. Esta parte del municipio se caracteriza principalmente, por el desarrollo de actividades tales como la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura. Para el año 2009 en este sector se generaba el 1,25% del empleo total del municipio. El aporte económico del sector rural, estimado por medio del Valor agregado del sector primario, indica que este sector contribuye aproximadamente el 3,8% a la economía del municipio.

En el área rural del Municipio de Pasto, se producen entre otros productos: maíz, trigo, papa, coliflor, repollo, zanahoria, fríjol, cebolla, mora y fique. Aun así, existen diferentes actividades como el transporte, la construcción y el comercio, que generan diferentes volúmenes de ocupación y que es necesario conocer para identificar características socioeconómicas adicionales de la población rural ligadas al desarrollo de dichas actividades. Así mismo, existen actividades poco desarrolladas y estudiadas, como el turismo, que pueden ser fuentes potenciales para la generación de empleo e ingreso.

Respecto a la información disponible sobre la situación económica de los corregimientos, en estudios adelantados en el CEDRE, de la Universidad de Nariño, como el proyecto “Cultura Organizativa y Participativa para el Desarrollo de los Corregimientos de Genoy, Obonuco y Buesaquillo”, se identifican aspectos como la escasa inversión que el gobierno hace en la zona rural del Municipio y la consecuente dificultad para generar fuentes de trabajo, razón por la cual los pobladores de estas zonas deciden desplazarse a la ciudad, donde se encuentran con empleos de bajo perfil y mal remunerados, principalmente en el sector de la construcción o los servicios personales.⁸⁹

Esta situación es común en el área rural del municipio de Pasto, según estudios adelantados en el Corregimiento de Santa Bárbara la escasa generación de empleo, la emigración de la población rural, la concentración de la tierra en pocas manos en coexistencia con el minifundio son problemas fijados en la estructura del sector rural, a los cuales se suman los agravantes del trabajo familiar no remunerado en dinero sino en especie, el trabajo infantil y la casi inexistente formación apropiada para el trabajo que trae en consecuencia los bajos niveles de ingreso.⁹⁰ Estos y otros elementos requieren una mayor atención para generar insumos que permitan desarrollar proyectos concretos de intervención.

⁸⁹ UNIVERSIDAD DE NARIÑO. CEDRE. Proyecto Cultura Organizativa y Participativa en la promoción y gestión del desarrollo de los corregimientos de Genoy, Obonuco y Buesaquillo, del Municipio de Pasto. Pasto, Abril de 2004. p. 35.

⁹⁰ UNIVERSIDAD DE NARIÑO. CEDRE. Proyecto Plan Indicativo de Desarrollo del Corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto. Pasto. Pasto, Noviembre de 2005. p. 65

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

Espacio Geográfico: La investigación se desarrolló en la zona rural del Municipio de Pasto, específicamente en el corregimiento de Catambuco.

Universo de Estudio: El total de elementos sobre los cuales recae ésta investigación corresponde a 16.677 habitantes del corregimiento de Catambuco⁹¹, distribuidos en 3971 hogares.⁹²

Población objetivo: Fuerza de trabajo disponible en el corregimiento de Catambuco(personas mayores de 12 años).⁹³

Tiempo de realización del estudio: El periodo de realización del trabajo de campo y la presentación del informe final fueron los años 2012 y 2013.

6.2 TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio es de tipo descriptivo y analítico, y permite obtener información tanto cuantitativa como cualitativa de la población que se busca analizar.

➤ Fuentes de Información

Fuentes primarias: Encuesta

Fuentes secundarias: Estudios estadísticos desarrollados por el DANE, la Alcaldía Municipal de Pasto, CEDRE, caracterización de la población según SISBEN.

⁹¹ Proyección de población con base en el censo 2005, DANE.

⁹² Población total del corregimiento dividida entre el promedio de integrantes por hogar en el área rural que según el censo general 2005, DANE es de 4,4 personas ($16677/4.4 = 3971$ hogares)

⁹³ Teniendo en cuenta que en Catambuco predominan las características urbanas se tomó la población económicamente activa a partir de los 12 años y no desde los 10 como en las demás áreas rurales.

Precisión requerida: El error estimado es alrededor de 5% con un nivel de confiabilidad del 90%.

6.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Se tomó la siguiente fórmula como criterio de selección:
$$\frac{NZ^2pq}{E^2(N-1) + Z^2pq}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N= Total Hogares (3971)

p= Probabilidad de éxito (0.50)

q= Probabilidad de fracaso (0.50)

Z= desviación estándar (1,65)

E= Error estándar (0.5)

Dando como resultado para el presente estudio:

$$n = \frac{3971 \cdot 1.65^2 \cdot 0.50 \cdot 0.50}{0.5^2 \cdot 3971 - 1 + 1.65^2 \cdot 0.50 \cdot 0.50}$$

$$n = \frac{10810 \cdot 0,25}{992.43 + 0.68}$$

$$n = 272,1391$$

$$n = 272,1391 \text{ encuestas}$$

Redondeando la cifra en total la muestra equivale a 272 hogares por encuestar.

La distribución de las encuestas para la realización del trabajo de campo se hizo a partir de la información facilitada por el SISBEN, (ver cuadro2).

Cuadro 2. Encuestas por vereda.

Sector/Vereda	Encuestas por vereda
Centro poblado (Catambuco Centro)	140
Rural disperso	132
Botana	5
Botanilla	22
Chávez	6
Cruz de amarillo	8
Cubijan alto	5
Cubijan bajo	10
El campanero	11
Fray Ezequiel	9
Guadalupe	3
La Merced	8
La Victoria	6
Puente Rio Bobo	1
San Antonio de Acuyuyo	3
San Antonio de Casanare	6
San isidro	2
San José de Casanare	3
San José de Catambuco	5
Santa María	4
Bellavista	10
Alto Casanare	6
Total	272

Fuente: cálculos de las autoras con base en datos SISBEN

6.4 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS

Instrumentos: Encuesta por muestreo probabilístico, método simple al azar y revisión de fuentes bibliográficas e información suministrada por instituciones especializadas en la zona rural del Municipio de Pasto.

Encuestas: Debido a que la investigación a realizar requiere de un rápido y preciso flujo de información sobre las características y necesidades de la oferta de trabajo en el Corregimiento de Catambuco, el trabajo se desarrolló con base en encuestas

realizadas a los hogares ubicados en esta zona, tomando los registros del SISBEN y del DANE como base para determinar la muestra.

Se aplicó una encuesta piloto para validar el formato diseñado, con el formato definitivo se procedió a la aplicación de la misma,(ver Anexo A). La información se recopiló en una base de datos y se construyeron los cuadros de salida con los cuales se elaboró el análisis de los resultados.

6.5 VARIABLES E INDICADORES

Demográficas: Sexo, edad, estructura poblacional.

Sociales: tamaño y composición de los hogares, tenencia de vivienda, propiedad sobre la tierra, ingresos y gastos mensuales.

Educación: Nivel educativo, analfabetismo, educación técnica o tecnológica, preferencias en formación para el trabajo.

Económicas: Ingresos mensuales, gastos, actividad económica, disponibilidad de factores productivos.

Empleo: Actividad, posición ocupacional, características del trabajo, contrato, etc.

Para definir las variables e indicadores necesarios para la solución de los objetivos se realizó una matriz de necesidades (ver Anexo B)

7. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO

7.1 CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

La construcción de indicadores demográficos permite reconocer las características básicas de la población como tamaño, edad, sexo, y su comportamiento en el tiempo y el espacio, por ello es un elemento esencial en el proceso de comprensión y análisis de la dinámica poblacional y su incidencia en la evolución y desarrollo económico en un área determinada.⁹⁴ Así es como estadísticas como el Censo o la GEIHse han convertido en el insumo principal para el diseño de muchas de las políticas estatales referentes a la planeación y a la distribución efectiva de los recursos públicos para la población del área urbana y rural de Colombia⁹⁵, incluyendo, en lo posible, los aspectos particulares de cada contexto.

El Corregimiento de Catambuco pertenece a la zona rural del municipio de Pasto, y con el fin de facilitar el estudio y posterior análisis de los perfiles ocupacionales existentes en él, primero se hará una descripción de su estructura demográfica.

7.1.1 Estructura de la población. Para mayo de 2012, el corregimiento de Catambuco contaba con 18613 habitantes.⁹⁶

Este dato fue facilitado por el SISBEN, pero presentaba dos dificultades que impidieron tomarlo como referente para calcular la muestra, a pesar de ser el único dato actualizado en el Municipio. La primera es que muchas personas ajenas al corregimiento logran ser beneficiarias del régimen subsidiado con información errónea, apareciendo en los registros como pobladores de Catambuco. La segunda, es que parte de la población que ha dejado de pertenecer al régimen subsidiado no se ha eliminado de las bases de datos, razón por la cual la población del corregimiento para el año 2012 según el SISBEN es mucho mayor

⁹⁴UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Guía para análisis demográfico local. Herramientas para incluir el enfoque poblacional en los procesos de planeación del desarrollo integral. UNFPA. 2009.

⁹⁵Zona rural no debe confundirse con “Cabecera” (zona en que tiene sede la institucionalidad municipal: Ejecutivo: Alcaldía; Legislativo: Concejo; Judicial; etc.); o lo que se ha catalogado equivocadamente como “Resto”. Cada vez es más común encontrar asentamientos de tipo “urbano” en los “Restos” municipales, consecuencia del desarrollo del comercio y la conectividad intersectorial inherente a este proceso.

⁹⁶SISBEN. Mayo 2012.

que la que se obtuvo a partir de las proyecciones de población DANE, base Censo 2005, (16.677 habitantes),⁹⁷(ver cuadro 3).

Cuadro 3. Distribución espacial de la población

Sector	Personas por vereda	%	No. Hogares	%
Cabecera corregimental (Catambuco Centro)	8586	51,5	2044	51,5
Veredas (Área rural dispersa)	8091	48,5	1927	48,5
Botana	279	1,7	66	1,7
Botanilla	1334	8,0	318	8,0
Chávez	371	2,2	88	2,2
Cruz de amarillo	480	2,9	114	2,9
Cubijan Alto	279	1,7	66	1,7
Cubijan Bajo	593	3,6	141	3,6
El Campanero	695	4,2	166	4,2
Fray Ezequiel	572	3,4	136	3,4
Guadalupe	184	1,1	44	1,1
La Merced	480	2,9	114	2,9
La Victoria	388	2,3	92	2,3
Puente Rio Bobo	46	0,3	11	0,3
San Antonio de Acuyuyo	166	1,0	40	1,0
San Antonio de Casanare	378	2,3	90	2,3
San isidro	113	0,7	27	0,7
San José de Casanare	166	1,0	40	1,0
San José de Catambuco	332	2,0	79	2,0
Santa maría	258	1,5	61	1,5
Bellavista	614	3,7	146	3,7
Alto Casanare	364	2,2	87	2,2
Total	16677	100,0	3971	100,0

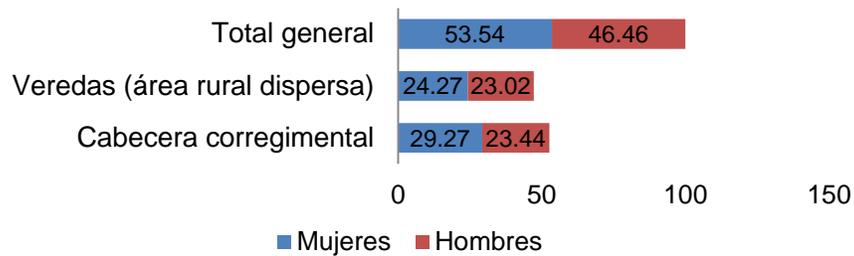
Fuente: cálculos de las autoras a partir del censo 2005 y de las proyecciones de población 2009 y 2011, DANE

Se encontró que en Catambuco, existe un predominio de la población femenina sobre la masculina, que se hace más evidente en la cabecera corregimental. En el área rural dispersa la distribución tiende a ser igual (51% mujeres, 49% hombres).

⁹⁷ Cálculo de las autoras a partir de la proyección de población para el 2009 y el 2011. Base censo 2005, DANE.

De acuerdo a consultas adelantadas en el Corregimiento, la superioridad numérica de mujeres principalmente se debe a los procesos migratorios que realizan los hombres jóvenes de Catambuco hacia la parte urbana del municipio u otras regiones del país, por razones de trabajo, de estudio o por prestar servicio militar, (ver figura 4).

Figura 4. Distribución de la población por sexo en el Corregimiento de Catambuco, 2012



Fuente: esta investigación.

En el comportamiento demográfico también se destaca la desaceleración en los nacimientos registrados anualmente y el aumento de la esperanza de vida, procesos que marcan la tendencia al envejecimiento de la población (a nivel nacional se estima que para el 2020 la participación de los jóvenes menores de 15 años se reducirá en un 18,1%, mientras que la participación de las personas de 60 años en adelante aumentará en un 41,2%).⁹⁸

No obstante, en el área rural nacional la participación de adolescentes y jóvenes aun es elevada. La información de la ENDS 2005 muestra que el 31% de la población nacional la conforman menores de 15 años, y el 62% son personas que están entre 15 y 64 años.⁹⁹

En Catambuco, las personas de 20 años y menos representan el 34,9% del total de la población y la edad promedio es de 30 años, por lo que se puede afirmar

⁹⁸ DANE. Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005 – 2020. ESTUDIOS POSTCENSALES No. 7 ISBN 978-958-624-078-9 BOGOTÁ - COLOMBIA – 2009.

⁹⁹ ORGANIZACIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA. Actualización estadística. Situación de las mujeres rurales en Colombia. Oficina regional para América latina y el caribe. 2007

que, en términos demográficos, este corregimiento cuenta con una población joven.¹⁰⁰

Esto se relaciona con una configuración de la estructura poblacional denominada “bono demográfico” que, como se tratará en el siguiente capítulo, consiste en que la mayor parte de la población se concentra en edades donde es potencialmente productiva.

En este sentido, se observa que en la pirámide poblacional la mayor parte de la población se concentra entre los 5 y los 44 años de edad (70,31%). Los niños menores de cuatro años¹⁰¹ representan sólo el 6,1% del total de la población, y una proporción significativa se encuentra en edades en las que son potencialmente productivas (el 67% de la población tiene entre 15 y 64 años, entre los que el 54% son mujeres y el 46% restante son hombres).

Los menores de 15 años representan el 26% de la población (52% son mujeres y 48% hombres), que junto al 7% que representan los mayores de 65 años, suma un 33% del total de la población, por lo que desde el punto de vista demográfico, se puede afirmar que la presión causada por la dependencia económica de estos grupos etarios sobre las personas económicamente productivas es baja.

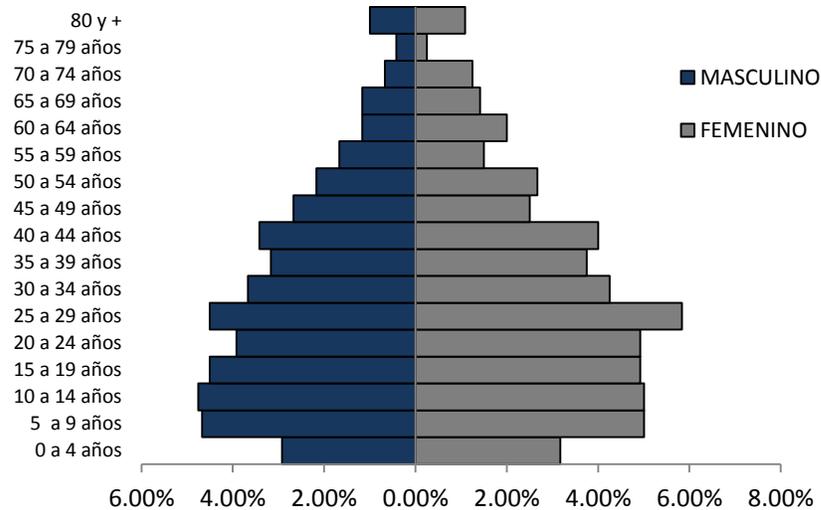
En el grupo de mayores de 65 años predomina el sexo femenino (55% mujeres y 45% hombres), sobretodo en el área rural, donde el 61% son mujeres y el 39% hombres. Esto se puede explicar por la mayor esperanza de vida que presentan ellas respecto a los varones (81 años frente a 78 años respectivamente),¹⁰² (ver figura 5).

¹⁰⁰ RAMOS, Ana. Técnicas de Análisis Demográficos. En: Contribuciones a la Economía. 2006. Disponible en: www.eumed.net/ce/2006/alrs.htm. [Consultado febrero 10 de 2012]

¹⁰¹ Ley 1098. Código de infancia y adolescencia. Art 3

¹⁰² SECRETARIA MUNICIPAL DE PASTO. Estadísticas de población 2009.

Figura 5. Estructura de la población por sexo y grupos de edad Corregimiento de Catambuco 2012



Fuente: esta investigación.

7.1.1.1 Crecimiento poblacional Existen tres factores que determinan el crecimiento poblacional en el tiempo: las variaciones en los nacimientos, las defunciones y la migración. Esta información no está disponible de manera desagregada para la parte rural del municipio de Pasto, así que los siguientes datos se obtuvieron con base en el censo 2005 y las proyecciones de población para 2009, 2011 y 2012, (ver figura 6).

Durante el periodo 2005 y 2011, la tasa de crecimiento poblacional en el área rural del municipio de Pasto fue de 44,7 nacimientos por cada mil habitantes, mientras en Catambuco fue de 35,4 durante el mismo tiempo.¹⁰³ A pesar de esta diferencia, en este corregimiento aun se concentra gran parte de la población rural del municipio (22,3%)¹⁰⁴.

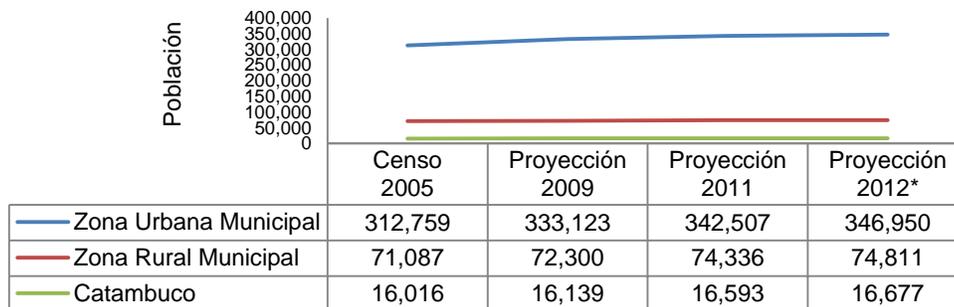
Finalmente, respecto al crecimiento poblacional de Catambuco, también incide la llegada de personas provenientes de diversas partes del departamento, que, atraídas por el bajo costo de vida, se radican principalmente en la cabecera corregimental.¹⁰⁵

¹⁰³ Cálculos de las autoras realizados a partir de las proyecciones de población 2009 y 2011 y del censo 2005, DANE.

¹⁰⁴ Cálculos de las autoras.

¹⁰⁵ Consultas adelantadas con los presidentes de las juntas de acción comunal.

Figura 6. Crecimiento poblacional en el área urbana y rural del municipio de Pasto y en el corregimiento de Catambuco, 2005-2012



*Cálculos de las autoras a partir del censo 2005 y las proyecciones de población 2009 y 2011, DANE

Fuente: CENSO 2005, Proyecciones de población para el 2009 y el 2011, DANE

7.1.2 Otros indicadores. Los siguientes indicadores sirven como complemento a la anterior descripción demográfica. Con ellos se comparan los del área rural y urbana del municipio, a fin de encontrar alguna similitud con el comportamiento poblacional de Catambuco.

El índice de masculinidad encontrado muestra que por cada 100 mujeres hay 87 hombres, esto es 10 puntos porcentuales menos que a nivel municipal rural, y 5 menos que a nivel municipal urbano, y significa que, respecto al total de la población, el predominio del sexo femenino sobre el masculino es moderado.

El índice de envejecimiento (28 adultos mayores por cada 100 personas entre 15 y 64 años), es característico de poblaciones que atraviesan un proceso de transición moderada,¹⁰⁶ mayor al que se registra en el municipio (23 adultos mayores por cada 100 personas entre 15 y 64 años).

El índice de dependencia encontrado es menor que el registrado a nivel municipal. Al desagregar la dependencia por grupos etarios (menores de 15 años y mayores de 65 años), resultó ser la población menor de 15 años la que ejerce mayor presión sobre la población en edad activa (en términos demográficos).¹⁰⁷

¹⁰⁶ MADARIAGA, Alberto. Envejecimiento y vejez en América Latina y el Caribe: políticas públicas y las acciones de la sociedad. CELADE-FNUAP. Santiago de Chile, 2001. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). p. 14

¹⁰⁷ El índice de dependencia demográfica mide la población en edades "potencialmente" inactivas en relación a la población en edades "potencialmente" activas. Para su cálculo se tomó el total de

La relación niños/mujeres menor que la municipal(en el corregimiento, por cada 100 mujeres hay 17 niños menores de 5 años, en el municipio esta relación es de 24). Esto, sumado al crecimiento lento de la natalidad, hace pensar que ellas pueden ser más autónomas e independientes, si como lo menciona Cárdenas, la menor fecundidad aumenta la probabilidad de que la mujer prefiera invertir en su formación profesional y laboral y participe más activamente en el mercado de trabajo, aumentando el costo de oportunidad de tener hijos, y disminuyendo la tasa de fertilidad,¹⁰⁸ (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Indicadores demográficos, Corregimiento de Catambuco – 2012. (%)

Indicadores complementarios	Municipal	Municipal urbano	Municipal rural	Catambuco	Centro poblado	Rural disperso
Índice de masculinidad	92	91	98	87	80	95
Índice de envejecimiento	23	24	18	28	28	29
Índice de dependencia por edad	52	49	65	49 ¹⁰⁹	43	56
Índice de dependencia por juventud	42	40	55	38	33	44
Índice de dependencia por vejez	10	9	10	11	9	13
Relación niños mujer	24	23	31	17	15	20

Fuente: esta investigación.

población de 0 a 14 años más la población de 65 y más, y se lo divide entre el total de población de 15 a 64 años y se multiplica por 100.

¹⁰⁸ CÁRDENAS. Óp. cit. p. 304

¹⁰⁹ Aunque en términos demográficos en Catambuco se está configurando un bono demográfico, la representatividad de los menores de 15 años sigue siendo elevada, esto se refleja en los índices de dependencia por edades encontrados, que evidencian la mayor presión de los jóvenes que de los mayores de 65 años sobre la población en edad productiva.

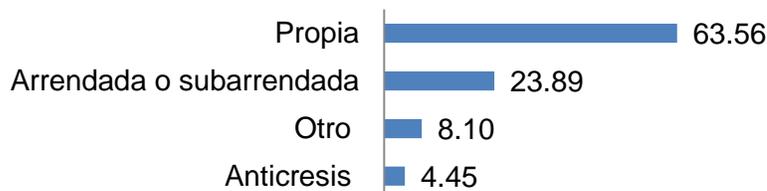
7.2 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS HOGARES

La figura de los hogares sirve como referente en el diseño de políticas sociales y económicas, dado el impacto que se genera de manera colectiva en la cotidianidad de las personas, por ello se describen las características más importantes de su composición y de su situación socioeconómica.

7.2.1 Propiedad sobre la vivienda y/o terreno y, actividades adicionales del núcleo familiar. La tenencia de vivienda se toma como referente de la situación socioeconómica de los hogares, ya que sirve de soporte en las solicitudes de crédito, puesto que suele ser el principal activo de las familias.¹¹⁰

El 63,6% de los hogares de Catambuco cuentan con vivienda propia, aunque se viene generalizado el arrendamiento (23,9%) y la anticresis¹¹¹ (4,5%), debido a la llegada de personas que, aun trabajando en la zona urbana del municipio, se trasladan con sus familias al corregimiento, atraídos por los bajos costos en los servicios y la disponibilidad de transporte público,¹¹² (ver figura 7).

Figura 7. Tipo de propiedad sobre la vivienda, (%)



Fuente: esta investigación.

El uso de algunos inmuebles para el funcionamiento de restaurantes, estaderos, discotecas, ladrilleras, talleres de mecánica, plantas procesadoras, etc., se ha mostrado relativamente estable, si se contrasta con la cantidad de viviendas adaptadas como graneros o tiendas de artículos de primera necesidad en la

¹¹⁰ FEDESARROLLO. Encuesta longitudinal social, Etapa X. 2006

¹¹¹ CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO. Artículo 2458: contrato por el que se entrega al acreedor una finca raíz para que se pague con sus frutos.

¹¹² El corregimiento de Catambuco dispone de recursos hídricos provenientes de arroyos que descenden desde el volcán Galeras, por lo que en las veredas existe una junta que administra el suministro de agua.

cabecera corregimental, que reflejan la creciente participación de los trabajadores independientes.¹¹³

Complementario a la propiedad sobre la vivienda, la generación de ingresos en las familias rurales depende de la propiedad sobre un terreno o el cultivo bajo la modalidad de “amedieros”.

Sin embargo, en el corregimiento tan solo 21,86% de las familias poseen un terreno, predominando la modalidad de minifundio. Luego, la disponibilidad del factor tierra es baja, así que las posibilidades de que las familias rurales desarrollen labores productivas en parcelas, disminuyen,(ver cuadro5).

Cuadro 5. Tipo de propiedad y extensión del terreno de las hogares, (%)

Tipo de propiedad	Extensión del terreno (Hectáreas)				Total
	Menos de 1	Entre 1 y menos de 2	Entre 2 y menos de 3	Más de 3	
Anticresis	0	0,40	0	0	0,4
Arrendado	0	0,40	0	0	0,4
Propio	10,93	4,05	3,24	1,21	19,43
Otro	0,00	0,81	0,4	0,4	1,62
Total	10,93	5,67	3,64	1,62	21,86

Fuente: esta investigación.

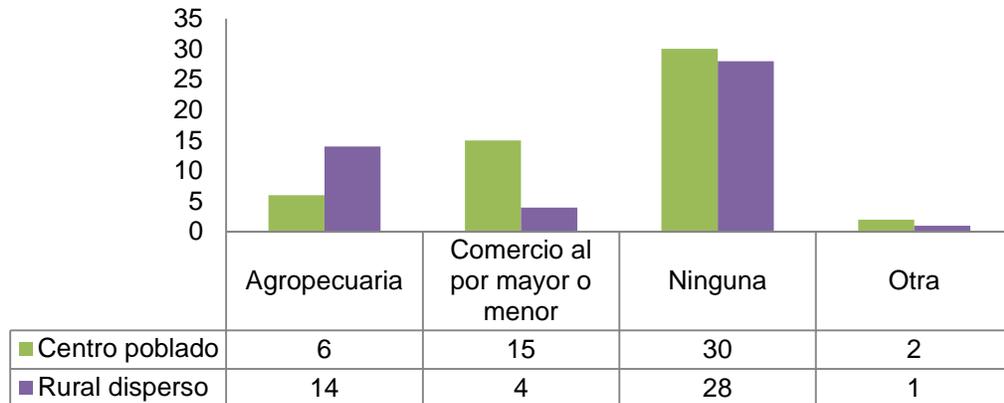
Entre los hogares que disponen de un terreno se encontró que, aquellos con menos de 1 Hra, lo dedicaron durante el último año principalmente al cultivo de hortalizas, mientras que quienes poseen entre 1 y menos de 2 Hras, cultivaron papa, (ver anexo C).

La inestabilidad de los precios en el mercado del sector agropecuario, y en los productos que principalmente produce el corregimiento, han llevado a acrecentar el desinterés de la población joven por vincularse al sector agrícola y pecuario o capacitarse en áreas relacionadas. En consecuencia, los terrenos son heredados, divididos, repartidos, se venden o se utilizan como lotes destinados a la construcción, o a ningún fin.

¹¹³ Según el Proyecto código periferia urbana para el Municipio de Pasto, de 2003, presentado por la Universidad de Nariño, la construcción de las plantas procesadoras de lácteos y café impactaron considerablemente sobre el territorio del corregimiento de Catambuco, pues al apropiarse de tierras altamente productivas excluyeron de una u otra manera a los pobladores de esta localidad en su propio proceso de desarrollo.

Además de esto, se encontró que en el 58% de los núcleos familiares no se desarrolla ninguna actividad económica que incluya parte o la totalidad de sus integrantes, en el 20% se desarrollan actividades agropecuarias (14% pertenecen al área rural dispersa), y en el 19%, de comercio al por mayor y menor (15% en el centro poblado), (ver figura 8).

Figura 8. Actividad económica desarrollada en el núcleo familiar, (%)



Fuente: esta investigación

Figura 9. Principales actividades económicas de las familias en la cabecera corregimental.



Fuente: Catambuco Centro. (Centro poblado)

Figura 10. Principales actividades económicas de las familias rurales fuera de la cabecera corregimental



Fuente: Vereda Botanilla. (Rural disperso)

7.2.2 Tamaño, tipología y composición de los hogares. El tamaño del hogar está relacionado con el nivel socioeconómico del mismo.¹¹⁴ Generalmente, los hogares cuyos integrantes tienen ingresos y niveles educativos elevados son más pequeños, debido a la mayor formación técnica o profesional de hombres y mujeres, lo que se asocia a menores tasas de fecundidad, y mayores tasas de participación laboral.

En Catambuco, el tamaño promedio de los hogares es de 4,8 personas, mayor que el registrado en el área rural de Pasto, que es de 4,4 integrantes,¹¹⁵ y también que el registrado a nivel nacional (4,2 fuera de las cabeceras municipales).¹¹⁶

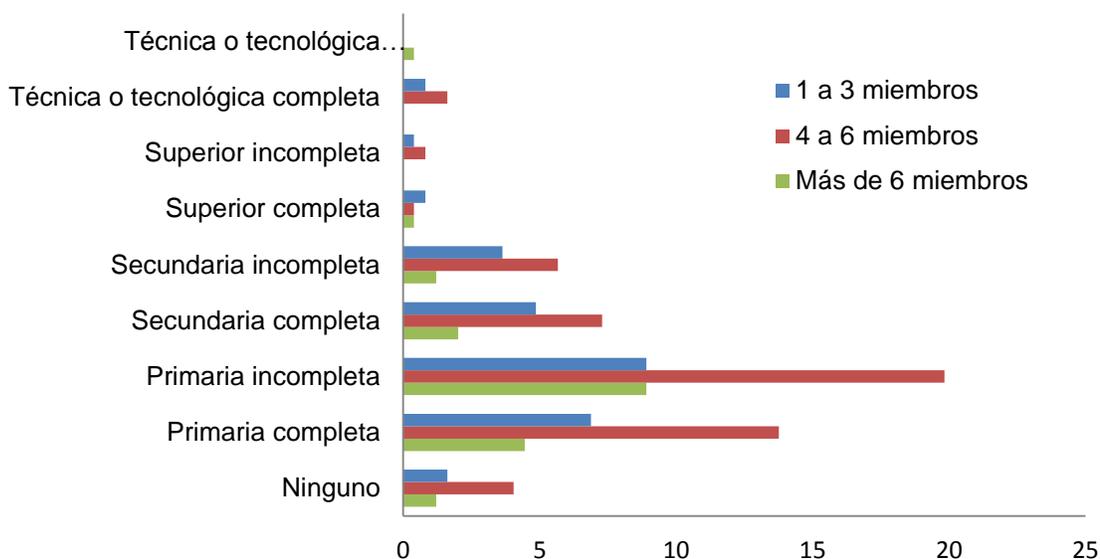
El 53,44% de los hogares en Catambuco tienen entre 4 y 6 miembros, el 27,94% son hogares con 3 miembros o menos, y el 18,62% cuentan con más de 6 miembros. Se encontró que los jefes de hogares con 3 integrantes o menos cuentan con mejores niveles educativos que aquellos jefes de hogar con 4 y más integrantes,(ver figura 11).

¹¹⁴FEDESARROLLO, Perfil Social de Bogotá 2007. Cámara de Comercio de Bogotá. Pág. 24

¹¹⁵DANE. Censo 2005. En línea: http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/00000T7T000.PDF. [Consultado 29 febrero 2012]

¹¹⁶ Censo 2005

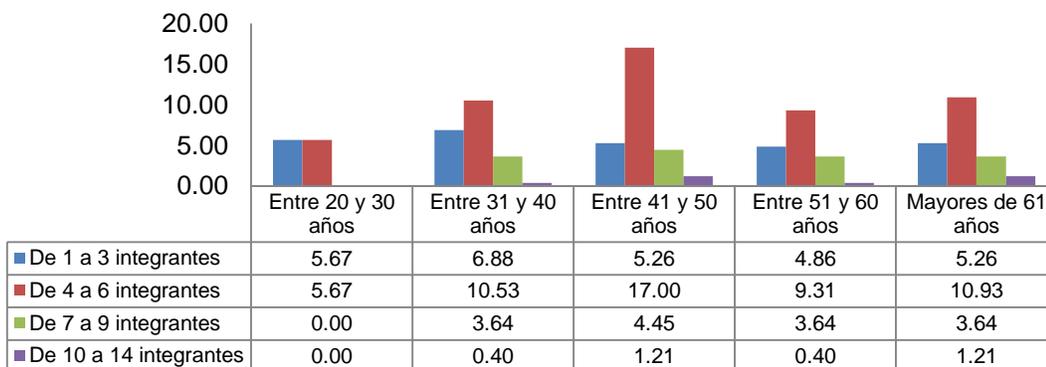
Figura 11. Número de miembros según nivel educativo del jefe de hogar, (%)



Fuente: esta investigación.

Otra variable que se tiene en cuenta en la descripción de las características de los hogares es la edad de los jefes de hogar. Se encontró que el tamaño del hogar es relativamente menor en donde los jefes son más jóvenes. Los hogares con más de 6 integrantes tienen en común que sus jefes de hogar pertenecen a grupos de edades más avanzadas, (ver figura 12).

Figura 12. Número de integrantes según edad del jefe de hogar, (%)

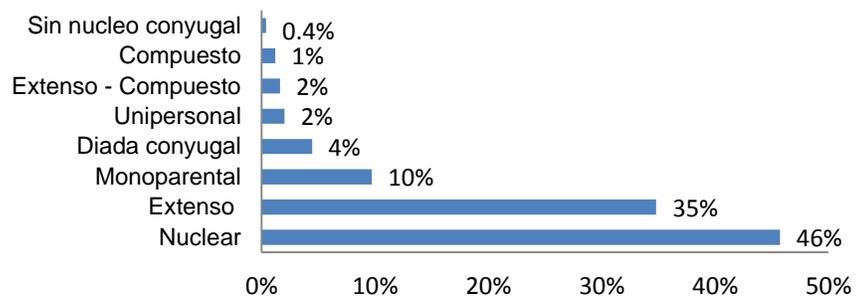


Fuente: esta investigación.

Lo anterior coincide con el hecho de que la formación académica de los jefes de hogar con menos de 4 integrantes es más elevada que la de aquellos con un número superior. Es decir, en el corregimiento se observa una disminución en la conformación de hogares numerosos, al tiempo que se presenta un mejoramiento en el nivel educativo de los jefes de hogar de acuerdo al grupo de edad al que pertenecen.

Por otro lado, al clasificar estos hogares según su tipología, se encontró que el 45,5% son de tipo extenso; el 40% son de tipo nuclear, mientras que los hogares de tipo monoparental representan la tercera forma de organización más común de los hogares (7,6%),¹¹⁷ (ver figura 13).

Figura 13. Tipología del hogar, (%)



Fuente: esta investigación.

Se puede decir entonces, que los hogares en Catambuco conservan maneras de organización convencionales, (el porcentaje de hogares sin núcleo conyugal, unipersonales o diadas conyugales es mínimo), por lo que las decisiones de participación laboral se ven alteradas por el juego de roles al interior de los mismos.

Dicho juego de roles se refiere a que, dentro de los hogares se delegan responsabilidades a cada miembro, y ello incide sobre las decisiones de inserción laboral. Un claro ejemplo es lo que sucede con el rol del jefe y su cónyuge, concebidos desde el imaginario colectivo como generador de ingresos y responsable del cuidado doméstico, respectivamente.

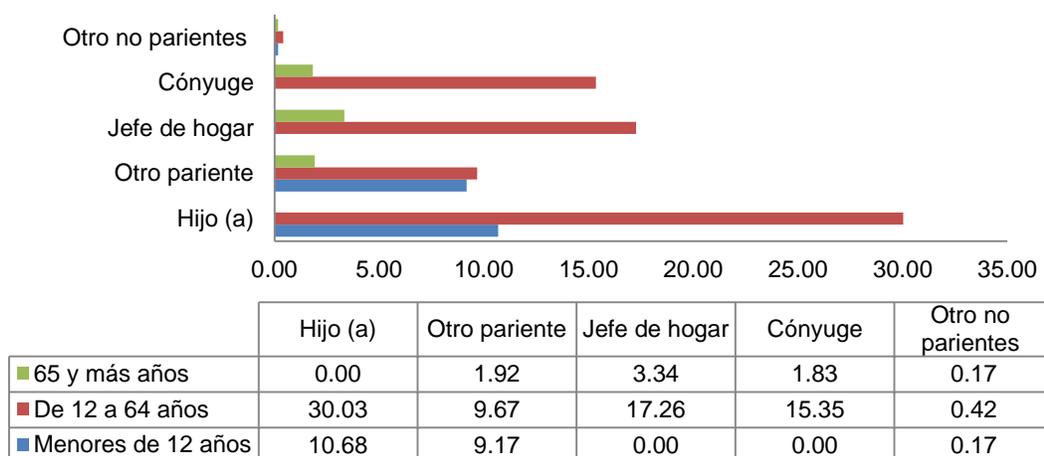
¹¹⁷Hogares de tipo extenso son los que están conformados por el núcleo familiar, y otros parientes; de tipo nuclear cuyos miembros son los padres y los hijos, de tipo monoparental o donde el jefe de hogar es padre o madre solteros; compuestos, o del tipo extenso más otros no parientes; diada conyugal conformado por el jefe de hogar y su cónyuge; sin núcleo conyugal donde varios parientes o no parientes conforman un hogar; y unipersonal, integrados por una sola persona.

Los hijos, por su parte, enfrentan tres posibilidades, hacer parte del mercado laboral, estudiar, o el “ocio”. Es decir, en su decisión deben tener en cuenta las alternativas de empleo, así como los retornos futuros de la educación.

Al respecto, de la población de Catambuco los hijos son la parte más representativa (40,7%), seguidos por otros parientes (20,77%), los jefes de hogar (20,6%), los cónyuges (17,18%), y por último, otros no parientes (0,75%).

Los resultados también muestran que el 30,03% de los hijos, el 17,26% de los jefes de hogar se concentran en el rango de los 12 a los 64 años o población en edad de trabajar, al igual que el 15,35% de los cónyuges y el 0,42% de otros no parientes. Otros parientes (que incluyen hermanos, nietos, abuelos, tíos, sobrinos, yernos, nueras, suegros y cuñados), se encuentran casi homogéneamente distribuidos en el rango de los menores de 12 años, y en el rango de que va de los 12 a los 64 años respectivamente, (ver figura 14).

Figura 14. Miembros del hogar por grupo etario, (%)

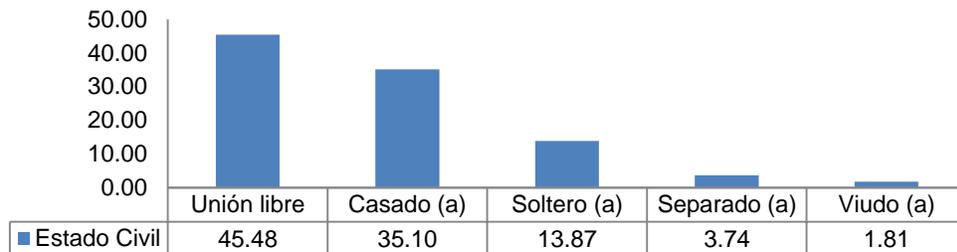


Fuente: esta investigación.

7.2.2.1 Estado civil Desde el punto de vista económico, el hecho de que las mujeres tengan algún tipo de unión marital significa además que, a la hora de decidir si participar o no en el mercado laboral, ellas ya tienen unas responsabilidades referentes a las labores domésticas que de por sí, ya demandan una gran parte de su tiempo. Al “preferir” dedicarse a los oficios domésticos en lugar de vincularse al mercado laboral y obtener algún tipo de remuneración económica, las mujeres pasan a depender de los miembros ocupados del hogar.

Según la representatividad, las personas casadas y en unión libre constituyen la mayor parte de la población (45,48%), seguido de las personas solteras (35,10%), las personas viudas y separadas suman el 5,55%, (ver figura 15).

Figura 15. Estado civil, (%)



Fuente: estainvestigación.

Un primer acercamiento a la situación laboral de la población, muestra que respecto al estado civil, la participación de las mujeres casadas es menor que la de los hombres. Como se dijo, existe cierta aceptación en que las mujeres con algún tipo de unión marital se dediquen a las labores domésticas mientras los hombres participan activamente en el mercado de trabajo.

A partir de los diferenciales entre las tasas de ocupación, inactividad y desempleo para hombres y mujeres se puede decir que en el mercado, las probabilidades de conseguir un empleo disminuyen para el caso de las mujeres casadas o en unión libre, mas no para los hombres con la misma condición, pues la Tasa de Ocupación para las mujeres casadas o en unión libre es 10,33 y para los hombres con el mismo estado civil es del 16,89; se evidencia que las tasas de ocupación tienden a ser iguales entre los dos sexos cuando son solteros, (ver anexo D).

7.2.2.2 Presencia de menores de 5 años y personas discapacitadas en el hogar. La presencia de niños menores de 5 años y personas discapacitadas en los hogares ayuda a explicar la menor participación laboral, debido al tiempo y la atención que demandan.

El 27,47% de la PET en Catambuco son miembros de hogares con presencia de menores de 5 años, y el 5,42% de hogares donde algún miembro tiene discapacidad. Es decir, la proporción de la PET que hace parte de hogares donde hay menores de 5 años, y personas con alguna discapacidad no es significativa, (ver cuadro6).

De la proporción de menores entre 3 y 5 años, el 37,37% no asiste a ningún establecimiento escolar, mientras el 63,63% sí.¹¹⁸

Cuadro 6. Población en edad de trabajar de acuerdo a la presencia de menores de 5 años y personas discapacitadas en los hogares, (%)

Presencia de menores de 5 años y discapacitados en el hogar	PET	
	No	Si
¿Hay menores de 5 años en el hogar?	72,58	27,42
¿Hay personas con alguna discapacidad en el hogar?	94,58	5,42

Fuente: esta investigación.

7.2.3 Educación. Para continuar con el análisis de las condiciones socioeconómicas de los hogares en el corregimiento de Catambuco, se describe el estado de la educación a partir de indicadores como la tasa de analfabetismo¹¹⁹ (entendida como la capacidad de la población de adquirir conocimiento), los niveles educativos alcanzados (reflejo de los requerimientos básicos que se exigen en Colombia para que las personas puedan ingresar al mercado laboral formal en cargos que no exigen mayor grado de responsabilidad o desempeño), y la asistencia escolar (indicativo de la acumulación de capital humano de las nuevas generaciones, que se correlaciona de manera inversa con el trabajo infantil).¹²⁰

Antes de describir estos aspectos, se hace una breve referencia a los planteles educativos existentes en el corregimiento, en vista de que en ellos se ejecutan las propuestas y planes de estudio que abordan los elementos del contexto productivo.¹²¹

¹¹⁸ Cálculos de las autoras a partir de la información de la Secretaria de Educación Municipal, Pasto 2012

¹¹⁹ La alfabetización es el primer paso en el proceso educativo, pero en ningún caso es suficiente respecto a la acumulación de capital humano. Por lo tanto, debe considerarse como un mínimo en la formación intelectual de los individuos, y como el punto de partida en la acumulación de capital humano.

¹²⁰ FEDESARROLLO. Encuesta Longitudinal Social, Etapa XI Segundo Seguimiento. Bogotá, Julio de 2007. p. 28.

¹²¹ Dentro de las estrategias estipuladas en el Plan Educativo Municipal 2012–2015 uno de los objetivos es garantizar tanto, la pertinencia del servicio educativo como el acceso y permanencia de niños, niñas, jóvenes y adultos a la educación, así mismo busca gestionar programas y proyectos que mejoren la calidad de la educación. Para su consecución, se desarrollan tres tipos de procesos que son estratégicos, misionales y de apoyo. Las instituciones educativas tanto del

Según los registros de la Secretaría Municipal de Educación en el corregimiento de Catambuco existen 4 instituciones educativas de carácter oficial, que brindan oportunidad para formarse académicamente a 3071 personas (18,43% de la población total), incluida la población adulta que desea terminar su formación básica y media, ofrecida en ciclos lectivos especiales¹²², que de acuerdo a la normatividad son: primer ciclo (primero, segundo y tercero), segundo ciclo (cuarto y quinto), tercer ciclo (sexto y séptimo), cuarto ciclo (octavo y noveno) y quinto ciclo (décimo y undécimo),¹²³(ver anexo E).

En respuesta a las exigencias del sector productivo del corregimiento, al interior de las instituciones educativas se manejan las siguientes modalidades: académico, comercial y agroindustrial, con el fin de que los contenidos temáticos de la educación media, proyecten a los jóvenes hacia un sector o actividad económica al momento de terminar su bachillerato, sin que ello garantice que efectivamente se dé su inserción al mercado de trabajo, (ver cuadro7).

Cuadro 7. Matriculados corregimiento de Catambuco, 2012

Plantel educativo	Mujeres	Hombres	Total
Centro Educativo Mpal., Campanero	208	234	442
Centro Educativo Mpal., La Victoria	138	154	292
Institución Educativa Mpal., Nuestra Sra., de Guadalupe	463	543	1006
Institución Educativa Mpal., Santa Teresita	646	685	1331
Total	1455	1616	3071

Fuente: Secretaria Municipal de Educación.

7.2.3.1 Tasa de analfabetismo. Según el DANE y el MEN, existen dos tipos de análisis para el analfabetismo, uno referido a la población mayor de 15 años (o tasa de analfabetismo adulta), y otro a la población entre 15 y 24 años (o tasa de analfabetismo joven).¹²⁴

área urbana como rural, hacen parte del proceso misional, es decir, se encargan de la gestión para mejorar la calidad de la educación y el contacto directo con la comunidad.

¹²²Ciclo lectivo especial es un conjunto de procesos y acciones curriculares, organizadas de modo que integren áreas del conocimiento y proyectos pedagógicos, de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, y permitan alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de la población adulta.

¹²³ Decreto 3011, Capítulo II, Artículo 11.

¹²⁴Ministerio de Educación Nacional (MEN).

En el corregimiento se encontró que la tasa de analfabetismo adulta es del 7,27%, indicador que supera al rural de Pasto.¹²⁵ Cabe aclarar que dicha tasa está influenciada por la edad de las personas, pues más de la mitad son mayores de 50 años, es decir, individuos que pertenecen a una generación donde la cobertura de la educación era mínima y, culturalmente no era una prioridad educarse. Por su parte, la tasa de analfabetismo joven es relativamente baja (1,36%), lo que indica que las generaciones más jóvenes han ampliado sus expectativas de formación académica y profesional, (ver cuadro 8).

Cuadro 8. Tasa de analfabetismo adulta y joven, (%)

Tasa de analfabetismo adulta	7,27%
Tasa de analfabetismo joven	1,36%

Fuente: esta investigación.

Aunque los menores entre 5 y 9 años representan el 27,47% de la población que no sabe leer ni escribir, no pueden catalogarse como analfabetas, pues se trata de una población que, a pesar de estar en edad escolar, probablemente aun no inician los estudios primarios o su formación está en proceso.

7.2.3.2 Asistencia escolar por rangos de edad. La asistencia escolar para niños y adolescentes entre 3 y 17 años de edad (edad escolar) abarca niveles en los que se adquieren los conocimientos básicos en las competencias académicas, (básica primaria, secundaria y media). En contraposición a esto, la inasistencia escolar en primaria o secundaria impide procesos de aprendizaje y retrasa la consecución de una educación benéfica para el mercado laboral.¹²⁶

En Catambuco, el 43,34% de la asistencia escolar se da en la cabecera corregimental, el 56,6% restante se da en el área rural dispersa. Esto se debe a que en esta última existen programas de nivelación de bachillerato, dirigido a los adultos jóvenes (población entre los 18 y 27 años), por lo que en esta zona el 0,94% de las personas mayores de 27 años aún se encuentra en proceso de formación en los niveles de básica secundaria y media, (ver cuadro 9).

¹²⁵ Tasa de analfabetismo rural, población de 15 años y más, Pasto 6,9% según Censo 2005 (DANE).

¹²⁶ FEDESARROLLO. Encuesta Longitudinal Social, Etapa XI Segundo Seguimiento. Bogotá, Julio de 2007. p. 36.

Cuadro 9. Asistencia escolar por rangos de edad (%)

Sector	Rangos de edad					Total
	3 a 5	6 a 10	11 a 17	18 a 26	27 y mas	
Cabecera corregimental	4,72	18,24	19,93	0,46	0,00	43,34
Rural disperso	5,67	23,09	24,85	2,12	0,94	56,66
Total	10,39	41,32	44,77	2,57	0,94	100

Fuente: Secretaria de Educación Municipal, Pasto, 2012

Es decir, la intervención del gobierno municipal, por medio de la Secretaria de Educación Municipal, ha facilitado mejorar el nivel educativo de la población tanto de los jóvenes como de los adultos, destacándose el mayor impacto sobre la población adulta rural, ante la cual se hace más amplio y factible a futuro, el hecho de adquirir mayores conocimientos técnicos, tecnológicos o profesionales coherentes con sus necesidades laborales y su contexto.

Sin embargo, también se encontró que la asistencia escolar para las personas entre 18 a 26 años de edad (edad escolar de los adultos jóvenes), es deficiente, pues el 2,57% de esta población no ha completado los estudios secundarios, por lo que su proceso de formación básica se realiza a través de ciclos que cubren tales niveles de educación escolar, mas no de educación superior. Por lo que se puede afirmar que este segmento de la población se caracteriza en la actualidad por su bajo nivel de calificación académica, lo que en consecuencia limita sus posibilidades laborales.

7.2.3.3 Nivel educativo de los jefes de hogar. La figura del jefe de hogar en términos de la edad, sexo, nivel educativo es relevante, porque a partir de ello se puede plantear recomendaciones más pertinentes que incidan de manera efectiva sobre el comportamiento de los demás integrantes de la familia.

Entre las condiciones de vulnerabilidad que disminuyen la capacidad económica y el bienestar de los hogares e impactan de manera negativa sobre las decisiones de los individuos están, que existan hogares cuyo jefe sea una mujer soltera, y que el jefe de hogar tenga a su cargo el cuidado de niños menores de 5 años y ancianos.¹²⁷

No obstante, en Catambuco las mujeres jefe de hogar representan solo el 2,29% de la población total, y en su mayoría pertenecen a hogares compuestos o extensos, por lo cual el cuidado domestico es compartido con otros miembros del hogar; adicionalmente, la proporción individuos en edad de trabajar que hacen

¹²⁷ Madariaga, Óp. cit. p. 25

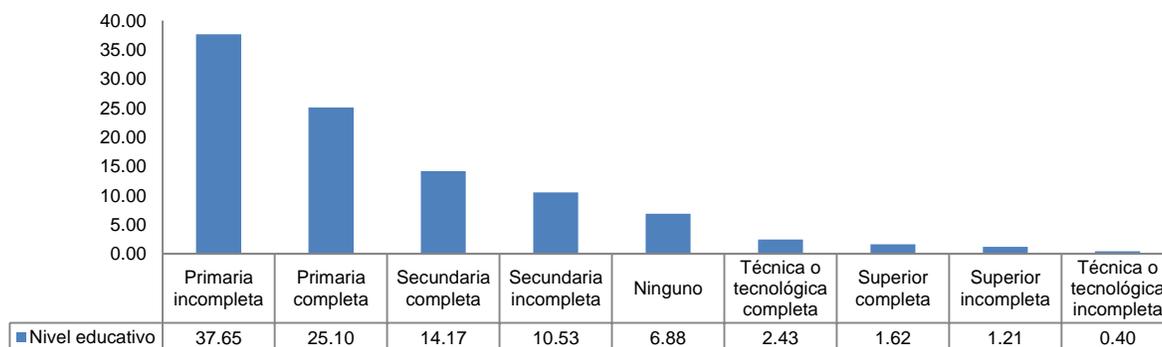
parte de hogares en los que hay niños menores de 5 años y personas discapacitadas es mínima, como se mencionó anteriormente.

A la luz de esta terminología, la condición de los hogares no es desfavorable. No por ello debe ignorarse la importancia de otros factores asociados a la precaria condición de los hogares en el corregimiento de Catambuco.

El nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar se toma en este aparte como indicador de las condiciones presentes y futuras de un hogar, pues la educación, como variable económica, impacta directamente en la capacidad de todo individuo para insertarse al mercado laboral y, quienes desempeñan el rol de jefe dentro de las familias, raras veces continúan su proceso de formación.

En Catambuco, el 37,65% de los jefes de hogar no terminó la primaria, mientras que el 25,1% sí. El 14,17% completó la secundaria y el 10,53%, no. El 6,88% no tiene ningún nivel educativo. Solo el 2,43% de los jefes de hogar terminó algún tipo de formación técnica o tecnológica, y el 1,62% la formación superior, (ver figura 16).

Figura 16. Nivel educativo de los jefes de hogar, (%)



Fuente: esta investigación.

Estos resultados toman una connotación especialmente negativa, si se tiene en cuenta que las desigualdades educativas se transfieren de una a otra generación. Dicho en otras palabras, la probabilidad de alcanzar un mayor nivel educativo es menor para las personas que pertenecen a hogares cuyo jefe es menos educado.¹²⁸ Esto se asocia directamente con las oportunidades laborales de los jefes de hogar en distintos sectores, es decir, entre mayor sea el nivel de

¹²⁸ PEÑA, Margarita; GOMEZ BUENDIA, Hernando. Educación, la agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano. 2008. Tercer mundo editores. p. 65-67

calificación académica alcanzado por éstos, sus posibilidades de insertarse formalmente a trabajos mejor remunerados son más altas, esto se traduce en mayores ingresos que pueden invertirse en la educación tanto de los hijos, como de ellos mismos.

7.2.3.4 Nivel educativo¹²⁹ de los demás integrantes del hogar. Se encontró que, respecto a la población total, los menores en edad escolar (mayores de 5 y menores de 12 años) representan el 19%. El 2,05% de ellos no se encuentra estudiando, el 14,37% aún no ha completado la primaria, al tiempo que un pequeño porcentaje ya la ha terminado (1,03%), el 1,6% está cursando la secundaria.

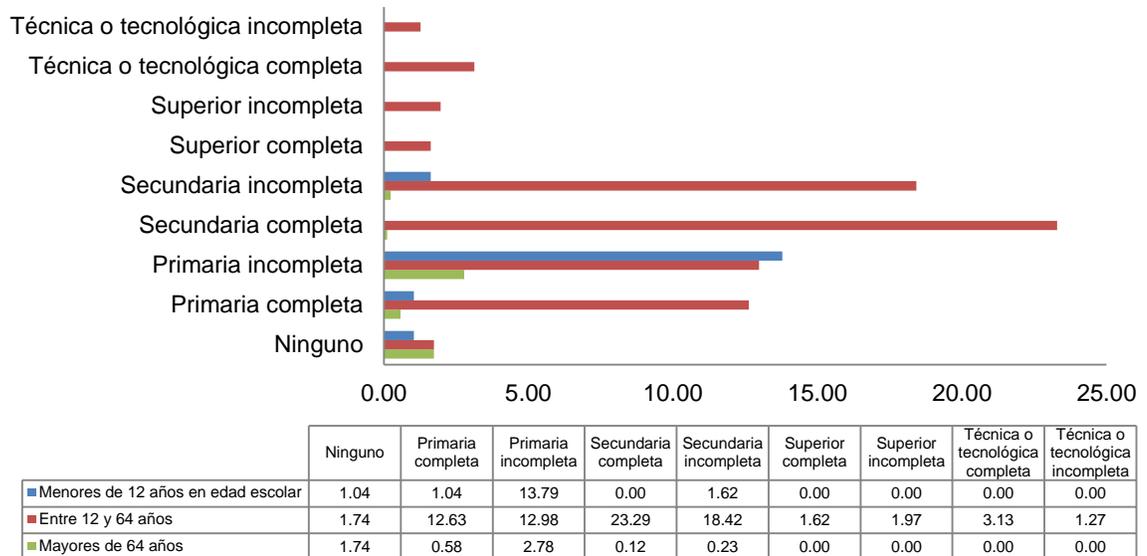
Por lo tanto, entre los menores de 12 años en edad escolar la desigualdad, en términos de educación, es prácticamente inexistente, en parte gracias a la política de inclusión, cobertura y fortalecimiento educativo, implementada por el Estado a través de los planes educativos municipales y sectoriales.

Exceptuando a los jefes, entre los demás miembros del hogar que se encuentran en edad productiva (de 12 a 64 años), el 1,74% no tiene ningún nivel educativo, el 12,98% tiene primaria incompleta y el 12,63% tiene primaria completa, el 23,29% tiene secundaria completa, y el 18,42% secundaria incompleta. Tan solo el 1,62% ha terminado la educación superior y el 1,97% no ha logrado completarla. Hay un 3,13% de la población que tiene formación técnica o tecnológica completa, y un 1,27% que no ha terminado este tipo de formación.

Entre los mayores de 64 años el nivel educativo es bajo. Solo el 0,12% terminaron la secundaria, el 0,23% cursaron secundaria pero no la completaron. La gran mayoría no cuenta con la primaria completa (2,78%), solo el 0,58% alcanzó la totalidad de ese nivel educativo, (ver figura 17)

¹²⁹ Término que se refiere al grado de escolaridad de acuerdo a los niveles del sistema educativo formal: pre-escolar, básica primaria, básica secundaria, media y superior.

Figura 17. Nivel educativo alcanzado por los demás miembros del hogar, según grupo etario, (%)



Fuente: esta investigación.

7.2.3.5 Uso del computador e internet. La globalización y el avance de la tecnología exigen por una parte, que las instituciones educativas incluyan en su plan de estudios la formación en el manejo de computador e internet, y por otra que la población económicamente activa se capacite o forme en el manejo de dichas herramientas informáticas.

En este sentido, en Catambuco el 41,47% de las personas saben manejar un computador (de este porcentaje tan sólo el 35,79% sabe navegar en internet). Las personas que pueden manipular el computador y navegar en internet se encuentran entre los 10 y 29 años de edad, población joven y en edad de trabajar que por los requerimientos de las empresas o negocios deben poseer una serie de habilidades y destrezas en el manejo de ciertos elementos informáticos.

Esta proporción de la población cuenta con la secundaria, por lo que se alcanza a comprender que recibieron una formación básica en el manejo de computador e internet, como parte de su formación académica. Entonces, a mayor grado de escolaridad alcanzado mayor es la probabilidad de que las personas se formen en el uso de herramientas informáticas¹³⁰, tanto así, que aquellas personas que

¹³⁰ De acuerdo a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (Marzo 2009) a nivel nacional el 68% de la población con estudios primarios incompletos no usa el computador, mientras que el 88,2% de las personas con superior completa si utiliza el computador.

desconocen dicho uso tienen más de 40 años, y no culminaron los estudios primarios, (ver cuadro 10).

Cuadro 10. Uso del computador e internet por rangos de edad (%)

Variables		Rangos de edad						Total
		5 a 9	10 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 y más	
Manejo de computador	No	7,10	4,71	8,08	9,50	10,83	18,29	58,53
	Si	3,11	15,81	12,34	6,31	2,58	1,33	41,47
Manejo de internet	No	7,90	5,51	9,50	11,01	11,72	18,56	64,21
	Si	2,31	15,01	10,92	4,80	1,69	1,07	35,79

Fuente: esta investigación

7.2.4 Ingresos mensuales en los hogares. La llegada hace varias décadas de fábricas y plantas procesadoras creó la expectativa de mejorar las condiciones laborales en la población; sin embargo muy pocas personas estaban capacitadas para los cargos disponibles, de manera que las alternativas de empleo se encontraban en las actividades agrícolas y pecuarias (tradicionales), en las relacionadas con el comercio al por menor y los servicios (asociados al potencial turístico y gastronómico del corregimiento), o emigrando a la cabecera municipal.¹³¹

En las dos primeras opciones, la vinculación laboral formal no es significativa, a pesar de que en ellas se ocupa la mayor parte de la población. Por esta razón, dentro del análisis de los ingresos y gastos por hogar, el salario mínimo legal vigente para el año 2012 no se puede tomar como un referente objetivo. En su lugar se toman las líneas de indigencia y pobreza per cápita rural (\$60.968 y \$106.084 respectivamente).¹³²

El ingreso mensual per cápita ubica al 30,4% de la población por debajo de la línea de indigencia, y al 33,2% por debajo de la línea de pobreza. El 36,4% de los hogares obtiene ingresos mensuales per cápita por encima de la línea de pobreza. Es decir, más del 60% de la población tiene un ingreso per cápita inferior a \$106.084 mensuales (\$3.556 diarios).

¹³¹ Esta información se obtuvo en consultas adelantadas durante el trabajo de campo.

¹³² VELEZ, Carlos. Pobreza monetaria en Colombia: nueva metodología y cifras 2002-2010. Medellín 2009. MESEP, Banco de la República.

De acuerdo a su ingreso, un tercio de la población, que principalmente se concentra en la parte rural del corregimiento, está por debajo de la línea de indigencia,(ver cuadro11).

Cuadro 11. Pobreza e indigencia, Corregimiento de Catambuco, 2012. (%)

Indicador	Centro poblado	Rural disperso	Total
Línea de indigencia (\$60.968)	11,3	19,0	30,4
Línea de pobreza (\$106.084)	17,4	15,8	33,2
Ingreso per cápita superior a \$106.084	25,1	11,3	36,4
Total	53,8	46,2	100,0

Fuente: esta investigación

Por otra parte, entre los ingresos no laborales están subsidios (que representan el 5,88% de las ayudas con que el gobierno favorece a los hogares, según los niños o adultos mayores que los integren), pensiones (1,24%), y arrendamientos (0,79%), (ver cuadro 12).

Cuadro 12. Ingresos adicionales de los hogares, (%)

Concepto	Centro poblado	Rural disperso	Total
No recibe ingresos	46,78	41,47	88,25
Arriendos	0,79	0,00	0,79
Jubilación	1,02	0,23	1,24
Subsidios	2,60	3,28	5,88
Otro	1,69	2,15	3,84
Total	52,88	47,12	100

Fuente: esta investigación.

Como se observa en el cuadro 13, el 53,44% de las familias en el corregimiento tienen de 4 a 6 integrantes, y se ubican principalmente en el segundo y el último cuartil de ingreso.¹³³ Según su tipología, los hogares están organizados para compartir los gastos de todos los miembros a partir de los ingresos de aquellos que están ocupados, sin embargo, dado que en las actividades principales que desarrollan no existe un salario establecido, los ingresos familiares son relativamente bajos,(ver cuadro 13 y anexo F).

¹³³La distribución se realizó por medio de Microsoft Excel.

Cuadro 13. Ingresos por cuartiles de los hogares según el número de integrantes, (%)

Cuartiles de ingreso	Intervalo de ingresos	1 a 3 miembros	4 a 6 miembros	Más de 6
I	\$ 0 - \$ 200.000	10,93	11,34	4,05
II	\$ 200.001 - \$ 400.000	10,12	14,17	4,45
III	\$ 400.001 - \$ 550.000	2,83	13,77	4,05
IV	\$ 550.001 - \$ 3.000.000	4,05	14,17	6,07
Total		27,94	53,44	18,62

Fuente: esta investigación.

No obstante, hubo casos atípicos donde el ingreso mensual era de \$4.000.000, lo que afectó la distribución por cuartiles. Los pocos hogares donde sucedió este hecho tenían en común que eran pequeños, y sus miembros contaban con formación educativa superior al promedio.

Ahora, entendiendo que por medio de las instituciones públicas se puede crear una cultura enfocada en la cualificación del talento humano, se puede afirmar que al no ejercerse eficazmente esta intervención, la tendencia en el pensamiento colectivo de la población será, que formarse y especializarse no son una inversión, y sí un gasto que solo pueden efectuar quienes dispongan del excedente económico necesario para este fin.

En sí, es esta la tendencia que se encontró en el corregimiento de Catambuco, y es una de las causas para que la economía no solo se base en procesos agrícolas y pecuarios rudimentarios, sino que dentro del sector servicios y de comercio, los perfiles no sean especializados, ni requieran de niveles de calificación técnica o tecnológica, sino que básicamente se trate de tareas que no exigen mayor grado de conocimiento e innovación, como se tratará más adelante.

7.2.5 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social. La afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos profesionales), se relaciona con el bienestar de la población, pues se refiere a la integridad física y mental de las personas, además que evidencia la cobertura que tiene el sistema de salud dentro del corregimiento, sea bajo el régimen subsidiado o contributivo. En este sentido, interesa comparar la proporción de ocupados que cotizantes respecto a los que pertenecen a régimen subsidiado.

En el corregimiento de Catambuco la cobertura del sistema de salud no es total, pues un 5,67% de la población se encuentra excluido, mientras el 94,33% pertenece a algún régimen. De la proporción que se encuentra afiliada, el 86,30%

pertenece al Régimen subsidiado, el 8,75% son beneficiarios del Régimen contributivo y solo el 4,95% son cotizantes, (ver cuadro 14).

La baja participación de los cotizantes se asocia al alto grado de informalidad que existe en mercado de trabajo, de manera que el número de trabajadores rurales afiliados a los organismos de seguridad social, principalmente a los fondos pensionales, es mínimo. En consecuencia, muchas personas en edad de retiro no tienen derecho a pensión y aún siguen trabajando, (ver anexo G).

Cuadro 14. Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, (%)

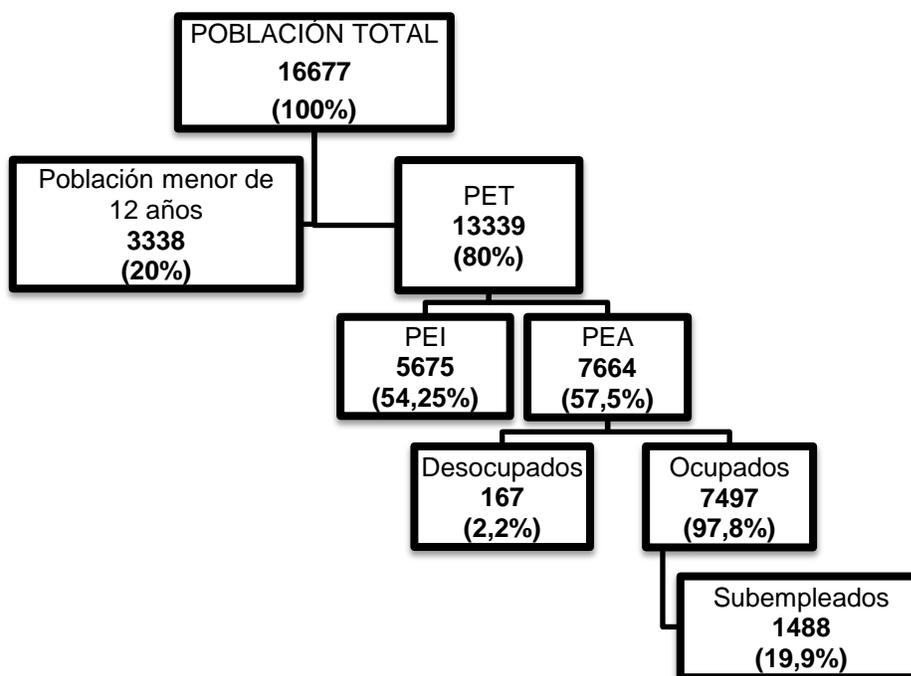
Afiliación a sistema de seguridad social en salud	%
No	5,67
Si	94,33
Contributivo beneficiario EPS	8,75
Contributivo cotizante EPS	4,95
Régimen Subsidiado	86,30
Total	100,00

Fuente: esta investigación.

8. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO

Catambuco cuenta con 16677 habitantes, de los cuales el 54% son mujeres y el 46% son hombres. Anteriormente se dijo que es un corregimiento joven que concentra a la mayor parte de su población en la cabecera corregimental, donde las oportunidades de desarrollar de manera independiente actividades asociadas al comercio o a los servicios son mucho mayores, (ver figura 18).

Figura 18. Estructura de la fuerza laboral



Fuente: esta investigación.

8.1 Población en edad de trabajar – PET

Según el DANE, la PET está constituida por las personas de 12 y más años en las zonas urbanas y de 10 años en adelante en las zonas rurales. Durante esta investigación se determinó que, por factores como la interacción comercial que mantiene Catambuco con la cabecera municipal y el acceso a servicios de educación, salud, transporte y medios de información, las relaciones sociales y económicas reflejan la modernización segmentada de este contexto. Por esta razón, para fines de este trabajo, Catambuco no se cataloga como un espacio netamente rural, y se utiliza el rango de edad establecido para la PET urbana.

Así, se encontró que de acuerdo al comportamiento demográfico, actualmente la PET representa el 80% de la población (con una edad promedio de 36 años). Esta situación se denomina “bono demográfico”, una configuración de la estructura poblacional en donde la mayor parte de los individuos se encuentra en edad productiva y está en capacidad de generar riqueza, ahorrar, e impulsar procesos de desarrollo económico y social a nivel local, con el debido acompañamiento gubernamental que promueva una mayor inversión en educación, trabajo y mejoramiento de los sistemas de protección social.

El 52,71% de la PET se encuentra en la cabecera corregimental, y el 47,29% restante en las veredas circundantes. La diferencia entre la proporción de hombres y mujeres que conforman la PET en todo el corregimiento es del 7%, (ver cuadro 15).

Cuadro 15. Distribución de la PET por sexo (%)

Sector	Mujeres	Hombres
Cabecera corregimental	29,27	23,44
Rural disperso	24,27	23,02
Total	53,54	46,46

Fuente: esta investigación.

Este grupo poblacional constituye un elemento clave para generar un proceso de desarrollo que permita mejorar las condiciones de empleo y los niveles de ingreso, aprovechando y actualizando el conocimiento en el que se ha sustentado la economía tradicional del corregimiento. Luego, es fundamental describir las condiciones de acumulación del capital humano para la población en edad de trabajar, principalmente los ocupados.

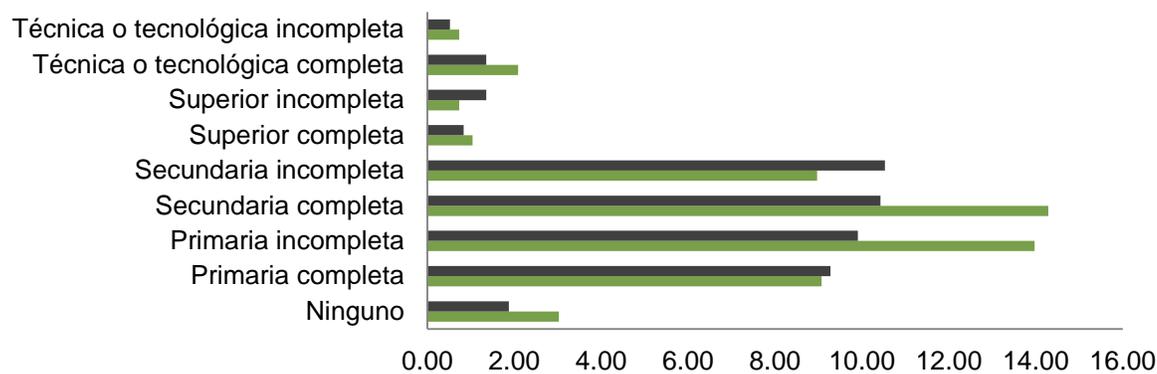
Entre las prioridades de las políticas estatales en Colombia está la mayor generación de empleo en actividades económicas competitivas y rentables. Para lograrlo, se ha encargado al sector educativo formar acertadamente la fuerza de

trabajo, para que al finalizar la formación académica, técnica o superior, los individuos puedan generar sus propios ingresos o insertarse al mercado de trabajo en condiciones laborales dignas.

Dicho de otra manera, es en la educación formal básica (primaria y secundaria) y media¹³⁴ (académica y técnica) donde se adquieren, en su orden, las competencias básicas, ciudadanas y laborales generales.¹³⁵ En el caso de las instituciones educativas existentes en el corregimiento de Catambuco, se pudo establecer que manejan las modalidades: académica, comercial y agropecuaria, precisamente con el fin de que los jóvenes se proyecten hacia un sector o actividad económica al momento de terminar su bachillerato.

Se encontró que la mayor parte de la PET cuenta con la primaria incompleta y la secundaria completa (23,88% y 24,71% respectivamente). El porcentaje de personas que no tienen ningún nivel de estudios (4,9%), así como el de quienes tienen formación técnica o tecnológica completa (3,44%), o estudios superiores (1,88%) es relativamente bajo, (ver figura 19).

Figura 19. Nivel educativo de la PET, (%)



	Ninguno	Primaria completa	Primaria incompleta	Secundaria completa	Secundaria incompleta	Superior completa	Superior incompleta	Técnica o tecnológica completa	Técnica o tecnológica incompleta
■ Hombres	1.88	9.28	9.91	10.43	10.53	0.83	1.36	1.36	0.52
■ Mujeres	3.02	9.07	13.97	14.29	8.97	1.04	0.73	2.09	0.73

¹³⁴ La educación media tiene el carácter de académica o técnica. Al finalizar se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles o carreras. (Ley 115. Art. 28).

¹³⁵ Al adquirir las competencias básicas y ciudadanas los individuos son capaces de aportar a la sociedad desde el punto de vista político y democrático, las competencias generales por su parte habilitan a las personas para desempeñarse en cualquier entorno social y productivo, sin importar el sector económico, el nivel del cargo o el tipo de actividad, pues tienen el carácter de ser transferibles y genéricas; las competencias específicas están orientadas a habilitar a un individuo para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones.

Fuente: esta investigación.

Anteriormente se estableció que, en su orden, la PET está constituida principalmente por los miembros hijos, los jefes de hogar y los cónyuges. Los jefes de hogar, figuras principales dentro de las familias, cuentan principalmente con la primaria incompleta (37,65%) y completa (25,1%), mientras los demás miembros cuentan con la secundaria completa (23,29%) e incompleta (18,42%), y la primaria incompleta (12,98%) y completa (12,63%).

Cárdenas explica que el nivel educativo incide de manera directa sobre el nivel de ingresos que un individuo recibe, debido a que a mayores niveles educativos las probabilidades de conseguir empleos mejor remunerados son mucho más altas. Entonces, si el nivel educativo imperante entre los miembros de los hogares que hacen parte de la PET no sobrepasa la secundaria completa, el campo laboral se reduce al desempeño de los individuos en labores donde la responsabilidad, la autonomía y la innovación no son esenciales.

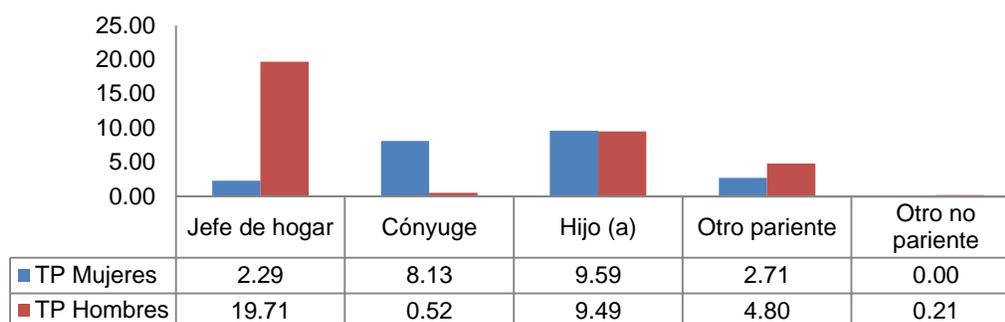
8.1.1 Características de la participación laboral. Las tasas de participación rural y urbana a nivel nacional muestran un comportamiento variable, debido a que al mejorar la situación económica del jefe de hogar, los miembros secundarios (hijos, cónyuges) se retiran del mercado laboral.¹³⁶

Durante la realización de esta investigación, la escasa información del mercado de trabajo en Catambuco limitó las posibilidades de establecer el comportamiento de dicha tasa. No obstante, se estableció que para el 2012 la tasa global de participación es de 57,46%.

Entre los determinantes para que los individuos participen o no laboralmente, están la edad, el sexo, el estado civil, y el rol que en el hogar desempeñan. En tal sentido, se encontró que las mayores tasas de participación las registran los hombres jefes de hogar (19,71%), las mujeres hijas (9,59%), los hombres hijos (9,49%), y las mujeres cónyuges (8,13%), (ver figura 20).

¹³⁶LEIBOVICH, NIGRINS y RAMOS, Op cit. p, 5

Figura 20. Tasa de participación por rol en el hogar, (%)



Fuente: ésta investigación

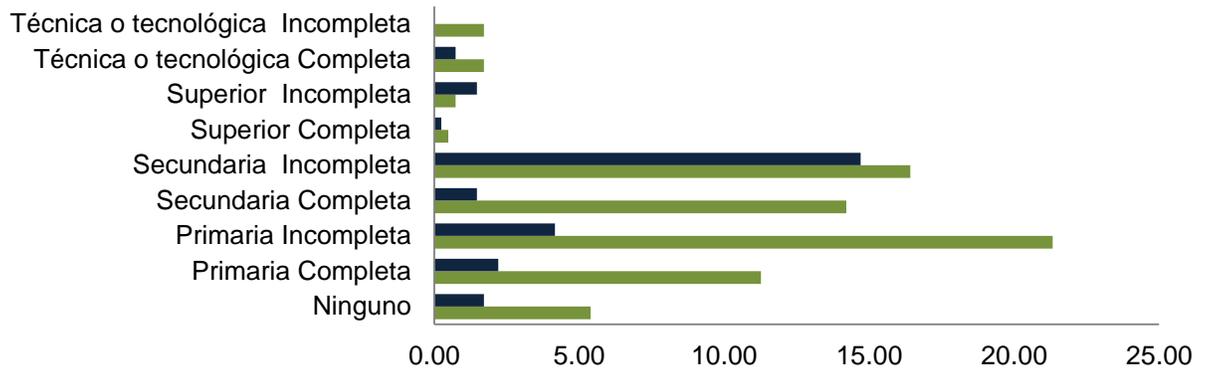
8.1.2 Población económicamente inactiva (PEI) y población económicamente activa (PEA). De acuerdo a la situación laboral de la PET se estableció que, si bien el nivel educativo alcanzado por este grupo es aceptable, la gran mayoría se encuentra inactiva, (más del 31% son mujeres), en tanto que el 56,2% de la PET se encuentran trabajando y menos del 2% son desocupados, (ver anexo H).

8.1.2.1 Características de la Población económicamente inactiva (PEI). La inactividad y el desempleo son fenómenos que inciden de manera negativa sobre el bienestar de toda la población. A pesar de ello, dentro de la teoría económica se reconoce que cuando la inactividad se explica porque una proporción considerable de individuos se encuentran estudiando, significa también que se está gestando un proceso de movilidad social en beneficio de dicha población. Si dicho proceso no se está llevando a cabo, las tasas de desempleo e inactividad elevadas significan entonces mayores tasas de dependencia en los hogares, mayor población por debajo de la línea de pobreza e indigencia y por consiguiente, menores posibilidades para los individuos de buscar alternativas con recursos propios que les permitan mejorar sus calificaciones técnicas y ser más atractivos para las empresas contratantes.

Cerca del 42% de la PET en el corregimiento de Catambuco es inactiva (superior a la registrada a nivel municipal, en donde la PEI representa el 33,3%). El 73,29% son mujeres y el 26,71%, hombres.

El 21,32% de las mujeres inactivas no terminaron la primaria, y el 14,71% de los hombres no han completado la secundaria. También se encontraron personas con formación superior, técnica o tecnológica completa que, pese a su preparación se encuentran inactivas, (ver figura 21).

Figura 21. Nivel educativo de la PEI por sexo, (%)



	Ninguno	Primaria Completa	Primaria Incompleta	Secundaria Completa	Secundaria Incompleta	Superior Completa	Superior Incompleta	Técnica o tecnológica Completa	Técnica o tecnológica Incompleta
■ Hombres	1.72	2.21	4.17	1.47	14.71	0.25	1.47	0.74	0.00
■ Mujeres	5.39	11.27	21.32	14.22	16.42	0.49	0.74	1.72	1.72

Fuente: esta investigación.

La inactividad en este corregimiento está asociada a la alta proporción de personas, sobre todo mujeres, dedicadas a los oficios del hogar.

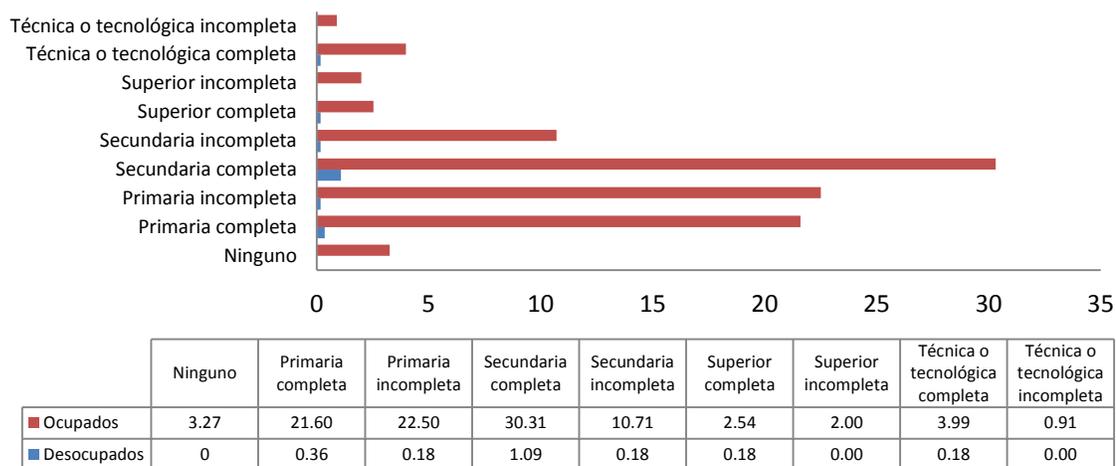
Se encontró que sólo el 14,18% de la PET se encuentra estudiando (inactivos) y se ubican en rangos de edad escolar (cerca del 12% están entre los 12 y 17 años de edad),(ver anexo H).

En términos de población joven (personas de 12 a 29 años), el 21,79% de la PET son jóvenes inactivos que a futuro tendrán que insertarse al mercado de trabajo. Así mismo, en el grupo de los adultos (mayores de 30 años y mayores de 60 años) el 20% son inactivos principalmente dedicados a las labores del hogar.

8.1.2.2 Características de la población económicamente activa (PEA)¹³⁷

En el corregimiento de Catambuco, la PEA representa el 56,2% de la PET.¹³⁸ De ésta, el 60,11% son hombres y el 39,89% mujeres. En ambos casos, el nivel educativo más alto alcanzado es la secundaria y la primaria (completa e incompleta), (ver figura 22)

Figura 22. Nivel educativo de la PEA, (%)



Fuente: esta investigación.

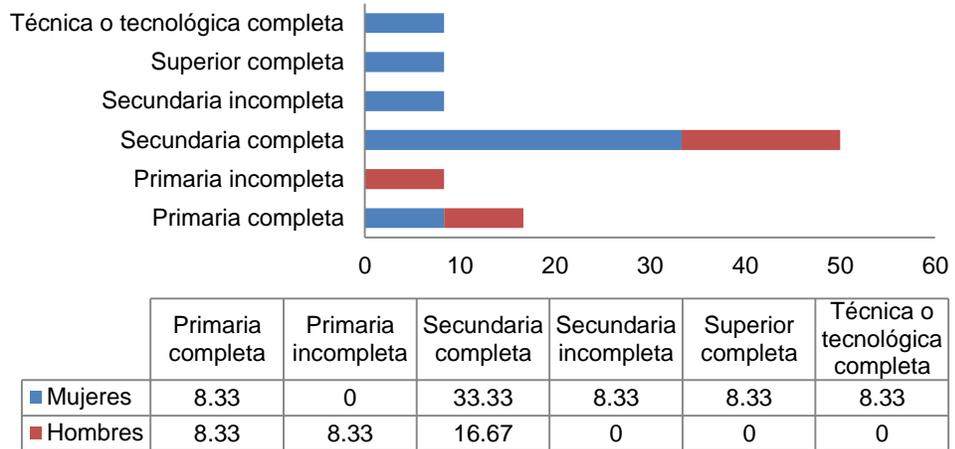
El 1,98% de la PEA figuran como desocupados, en su mayoría mujeres (66,67% frente al 33,3% de los hombres). A pesar de que el porcentaje no sea alto, las mujeres son las más afectadas, aun contando con mayor nivel de formación que los hombres, (ver figura 22).

Oficios relacionados con sistemas (25%) y ventas (33%) son en los que mayormente las personas buscaron trabajo en la semana de referencia. Al parecer el comercio y la prestación de servicios son las ramas de actividad que generan más demanda, después de la agricultura y la ganadería, dado que no conllevan gran esfuerzo físico o intelectual, y la forma de pago mensual es más atractiva que la de jornal o “al diario” de la agricultura, (ver figura 23).

¹³⁷ Comprende a las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia realizaron (ocupados) o buscaron ejercer (desocupados) una actividad económica.

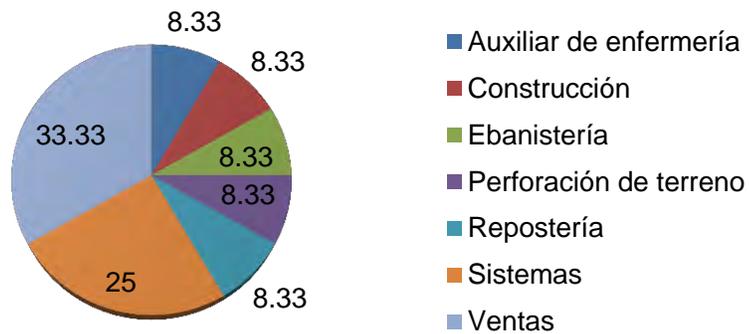
¹³⁸ La fuerza laboral de Pasto (PEA) en el 2010 fue de 181.801 personas que corresponden al 66,7% de la PET.

Figura 23. Nivel educativo de los desocupados por sexo (%)



Fuente: esta investigación.

Figura 24. Desocupados por oficios en los que han buscado trabajo, (%)



Fuente: esta investigación.

En lo que se refiere a los ocupados, la mayor parte de ellos se concentran en la cabecera corregimental (56,62%). En general el 60% de esta población son hombres y el 40%, mujeres.

Más del 32% de los ocupados se concentra en el grupo de edad que va de los 30 a los 59 años, es decir, corresponden a jóvenes y adultos en edad productiva,(ver anexo H).

8.1.3 Características de los ocupados. El contexto laboral que ofrece Catambuco facilita el desarrollo de actividades enmarcadas principalmente en las ramas de la agricultura y la ganadería y, el comercio, reparación, hoteles y restaurantes. En la primera participan el 34,04% de los ocupados, fundamentalmente hombres, mientras en la segunda participa el 22,8%, en su mayoría mujeres. En tercer lugar de importancia están las actividades de servicios sociales, comunales y personales (20,6%), (ver figura 25)

Figura 25. Agricultor arando, sector San Francisco, Catambuco Centro



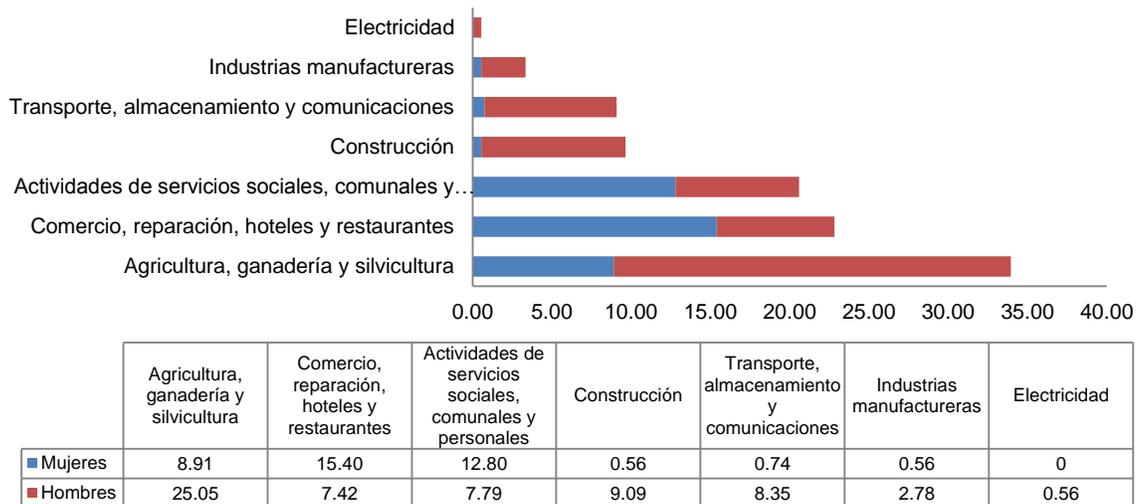
Fuente: Archivo de las autoras

Las ramas de actividad asociadas a la construcción, transporte, almacenamiento y comunicaciones, industrias manufactureras y electricidad, tienen una representatividad baja, en la que se destaca la participación masculina.

Es decir, a pesar de los cambios que se han generado en el corregimiento debido al proceso de urbanización, las actividades agropecuarias siguen siendo la principal fuente de empleo, aunque el comercio y los servicios tengan una representatividad considerable, derivada del potencial turístico y gastronómico que ha caracterizado a Catambuco, además de su ubicación estratégica sobre la vía panamericana que facilita el comercio, y de los planes de mejoramiento vial que se

vienen desarrollando y que absorben mano de obra en la construcción, (ver figura 26).

Figura 26. Ocupados por rama de actividad, (%)



Fuente: esta investigación.

De acuerdo a la posición ocupacional, los trabajadores se encuentran distribuidos principalmente entre quienes son obreros o empleados de empresa particular (37,66%), quienes son trabajadores por cuenta propia (29,87%) y quienes trabajan al jornal (17,25%).

A pesar que esta última posición ocupacional sea algo característico de la agricultura, su bajo porcentaje en comparación con la alta participación de esta rama de actividad lleva a deducir que las actividades agrícolas y pecuarias tienden y se ven obligadas a absorber la mayor cantidad de mano de obra, por ello es donde mayor flexibilidad laboral existe, en el sentido de que es en la única rama de actividad donde los ocupados se encuentran distribuidos en todas las posiciones ocupacionales, contrario a lo que se observa en las dos ramas de actividad que le siguen en orden de importancia, que son el comercio y los servicios, (ver anexo I)

En estas dos últimas el acceso es más restringido, pues se están abriendo nuevas posibilidades de empleo formal o al menos, mejor remunerado. En otras palabras, insertarse de manera formalmente a estos dos sectores requiere que las personas estén mejor capacitadas para que en consecuencia sus salarios y sus responsabilidades sean mayores.

Como se observa en estos sectores las principales modalidades de ocupación en estos sectores son como obrero o empleado de empresa particular, trabajador por cuenta propia y empleado doméstico, (ver anexo I).

La mayor parte de los ocupados cuenta con la secundaria completa (30,98%), y se concentran en el rango de ingresos que corresponde al segundo cuartil(menor a 1 SMLV),(ver cuadro16).

Así mismo, las personas con formación superior y tecnológica completas, se ubican en los cuartiles III y IV,validando el supuesto de que a mayor nivel educativo mejora el nivel de ingresos,(ver anexo J).Población joven que se encuentra entre los 30 y 59 años de edad (58,25%), compuesta especialmente por hombres(13,36%), que ganan más de un salario mínimo legal vigente (Cuartil IV), mientras las mujeres (7,05%) gana no más de \$192.000.

Cuadro 16. Cuartiles de ingreso delos ocupados

Cuartil de ingreso	
I	\$ 0 - \$ 192.000
II	\$ 192.001 - \$ 240.000
III	\$ 240.001 - \$ 445.000
IV	\$ 445.001 - \$ 2.000.000

Fuente: esta investigación.

Cabe señalar que las personas a pesar de encontrarse en edad escolar (entre los 12 y 17 años), perciben un salario por debajo de los \$ 240.000 mensuales y su formación no supera los estudios primarios completos, situación más frecuente para los hombres (0,56%), mientras que las mujeres en el mismo rango de edad devengan un salario no mayor a los \$445.000 con estudios técnicos o tecnológicos completos, (ver anexo K).

Como se verá a continuación, la relación entre el nivel de ingresos y los bajos niveles de educación alcanzados, han perfilado la economía del corregimiento como una economía dividida, donde se aprecia lo que Pérez &Pérez denominan los dos segmentos del mercado de trabajo rural, uno protegido y uno de libre entrada; y en el cual también se evidencia la importancia creciente que están tomando los ingresos generados por las actividades rurales no agrícolas asociadas a la prestación de servicios y el comercio.

En el presente estudio se asume que de acuerdo a la normatividad vigente en Colombia la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo es de ocho (8) horas diarias y cuarenta y ocho (48) a la semana.¹³⁹

Semanalmente la población ocupada en Calambuco, tanto en la cabecera corregimental como en la zona rural dispersa, dedica 48 o menos horas al trabajo que realizan en actividades asociadas a la agricultura, ganadería y silvicultura (20,04%), y de servicios sociales, comunales y personales (12,99%).

Teniendo en cuenta que la propiedad sobre un terreno incide directamente sobre las probabilidades de empleo en la agricultura y la crianza de animales, cabe recalcar que como se había mencionado cerca del 80% de los hogares no poseen ninguna parcela, por tal razón los miembros activos se ven en la necesidad de trabajar al jornal de manera parcial, pues carecen del capital suficiente para trabajar como amedieros.

De ahí, que se dediquen a la agricultura como actividad principal, pero por menos de 5 días semanales, lo cual conlleva a que no sumen el total de las 48 horas que tiene una jornada laboral normalmente, (ver cuadro 17).

Cuadro 17. Rama de actividad por horas trabajadas semanalmente, (%)

Rama de actividad	Menor o igual a 48 horas	Mayor a 48 y menor o igual a 60 horas	Más de 60 horas	Total
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	12,99	3,53	4,08	20,59
Agricultura, ganadería y silvicultura	20,04	10,76	3,15	33,95
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	9,83	5,75	7,24	22,82
Construcción	3,53	3,71	2,41	9,65
Electricidad	0,56			0,56
Industrias manufactureras	1,67	0,93	0,74	3,34
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,08	1,48	3,53	9,09
Total	52,69	26,16	21,15	100,00

Fuente: esta investigación.

Consecuentemente, los ingresos para el 84,42% de los ocupados no superan el salario mínimo, fundamentalmente en la agricultura (31,73%), seguido por el

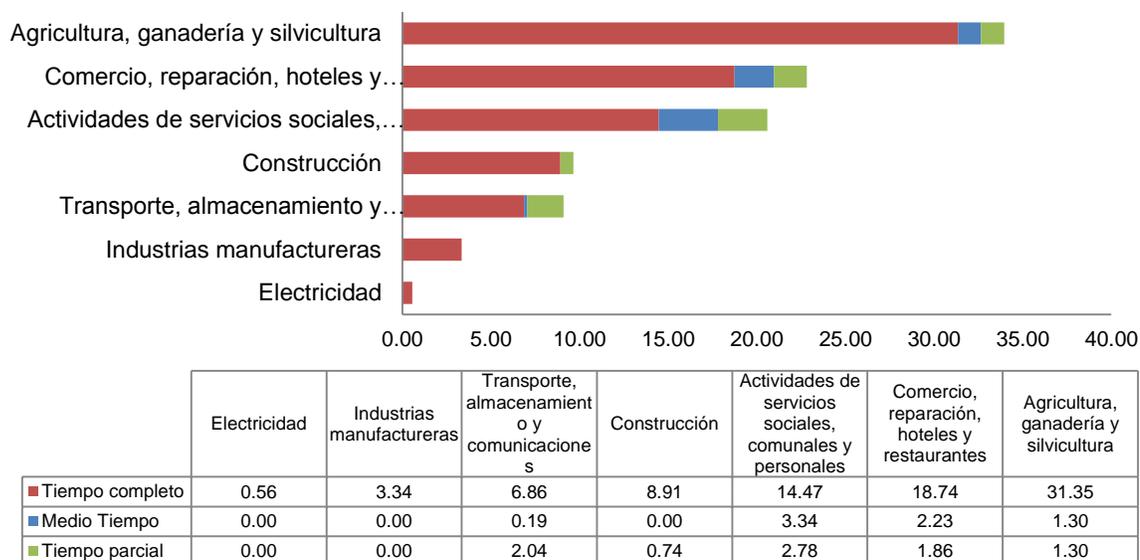
¹³⁹Primera parte, Título 6, Capítulo II, Artículo 161, Código Sustantivo del Trabajo

comercio (19,48%) y los servicios (15,58%). Por su parte, quienes alcanzan un salario mayor al SMLV mensual solo representan el 15,58%, donde el 5,01% hacen parte del sector servicios, el 3,34% al comercio y el 2,23% a la agricultura.

En el grupo que gana más de un SMLV los trabajadores cumplen principalmente la jornada de 48 o menos horas, lo que significa que hacen parte del sector protegido, que ofrece mejores condiciones laborales acogidas a la normatividad establecida en Colombia,(ver anexo L).

La jornada laboral más frecuente es el tiempo completo. Cabe considerar que esto sucede porque, si bien más de la mitad de los ocupados no trabajan jornadas superiores a las 48 horas semanales, en los días que lo hacen durante la semana, cumplen con las ocho horas reglamentarias a pesar de que se trate del jornal del agricultor, por lo tanto afirmaron trabajar en esta jornada,(ver figura 27).

Figura 27. Jornada laboral según rama de actividad, (%)



Fuente: esta investigación.

Cabe señalar, que el 75,14% a pesar de trabajar tiempo completo y de cumplir con las ocho horas reglamentarias, gana menos de un salario mínimo legal vigente, dado a que trabajan por jornal, mientras, aquellos que laboran medio tiempo o tiempo parcial (0,37% y 1,11%, respectivamente) ganan más de un salario mínimo legal vigente, (ver cuadro 18).

Cuadro 18. Jornada laboral segun salario, (%)

Jornada laboral	Menos de 1 SMLV	Más de 1 SMLV	Total general
Tiempo completo	75,14%	9,09%	84,23%
Medio tiempo	6,68%	0,37%	7,05%
Tiempo parcial	7,61%	1,11%	8,72%
Total general	89,42%	10,58%	100,00%

Fuente: esta investigación.

De acuerdo al género, existe cierta disposición de las mujeres a trabajar medio tiempo o tiempo parcial por la flexibilidad laboral que necesitan para llevar a cabo las labores domésticas, sin embargo, en el corregimiento de Catambuco se encontró que, de las mujeres ocupadas, quienes trabajan medio tiempo o tiempo parcial representan apenas el 8,91%,(ver anexo M).

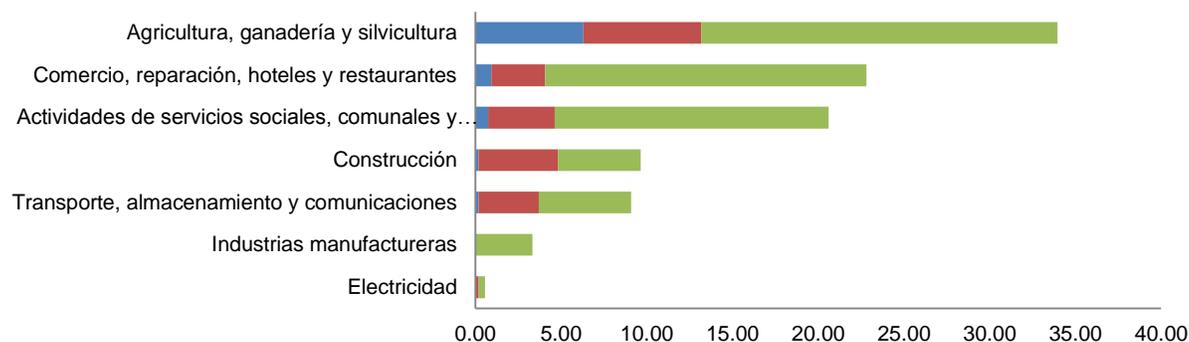
Las modalidades de tiempo parcial y medio tiempo sobresalen en los sectores del comercio y los servicios, especialmente por la participación femenina. Por su parte, los hombres trabajan principalmente tiempo completo dentro del sector dedicado a las actividades agrícolas y pecuarias, (ver anexo M).

Las actividades económicas que se desarrollan en Catambuco, generalmente tienen un carácter estacional debido al predominio de la agricultura, específicamente el desarrollo del cultivo de papa y hortalizas. Sin embargo la percepción del 69,39% de la población es que el trabajo que desarrollan es permanente, especialmente en actividades como la agricultura, ganadería y silvicultura (20,78%), por el tiempo que dedican durante la siembra, post cosecha y cosecha. Es decir, son actividades que a pesar de generar ingresos después de la cosecha, necesitan de continua supervisión.¹⁴⁰ En orden de importancia, se encuentran las actividades relacionadas con el comercio, reparación, hoteles y restaurantes (18,74%), y el sector servicios (15,96%).

El 22,26% de los ocupados considero que su trabajo era ocasional, y se encontraban distribuidos en los sectores de agricultura, ganadería y silvicultura (6,86%); construcción (4,64%); servicios (3,90%); transporte (3,53%); y comercio (3,15%). Tan solo el 8,35% considero que su trabajo era estacional, principalmente en el comercio y los servicios,(ver figura 28).

Figura 28. Tipo de trabajo por rama de actividad, (%)

¹⁴⁰ De acuerdo a la investigación, las actividades que predominan en el terreno del corregimiento son en su orden, el cultivo de papa, de hortalizas, y de hierba para ganado.



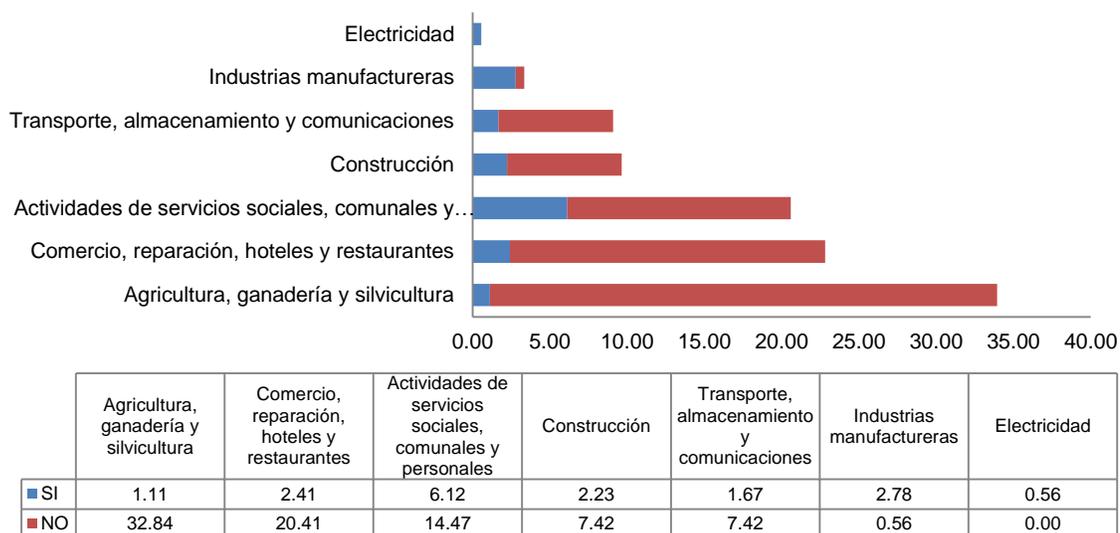
	Electricidad	Industrias manufactureras	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Construcción	Actividades de servicios sociales, comunales y personales	Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	Agricultura, ganadería y silvicultura
■ Estacional	0.00	0.00	0.19	0.19	0.74	0.93	6.31
■ Ocasional	0.19	0.00	3.53	4.64	3.90	3.15	6.86
■ Permanente	0.37	3.34	5.38	4.82	15.96	18.74	20.78

Fuente: esta investigación.

Los sectores tradicionales de la economía del corregimiento como el agrícola y pecuario, son los que menos cantidad de contratos laborales generan. En oposición a esto, sectores como la industria manufacturera y electricidad, registran la mayor parte de los contratos, dados los altos riesgos a los que están expuestos los trabajadores, (ver figura 29).

Solo el 16,88% de los ocupados cuenta con algún tipo de contrato laboral, lo que explica los bajos niveles de cotización para salud, afiliación a pensión y riegos profesionales.

Figura 29. Existencia de contrato según rama de actividad, (%)



Fuente: esta investigación.

Del porcentaje de ocupados que cuentan con algún tipo de contratación laboral, el 14,10% es escrito, de cuyo valor en orden de participación se encuentran los sectores de servicios sociales, comunales y personales, (5,01%), industrias manufactureras, (2,78%), comercio, reparación, hoteles y restaurantes, (1,86%), en los que la durabilidad del contrato es a término fijo. Con respecto a los contratos de tipo verbal (2,04%), se puede señalar que a través de tal contratación el empleador no adquiere obligaciones laborales con el empleado eludiendo el pago de las prestaciones sociales exigidas por ley, lo que evidencia la informalidad de los sectores a mencionar. Además, este tipo de vinculación es a término indefinido, en actividades relacionadas con la prestación de servicios (1,11%), y la construcción (0,74%), (ver anexo N).

8.2 Perfiles ocupacionales de la fuerza de trabajo.

Se define como perfiles ocupacionales el conjunto de competencias de tipo social y comunicacional, así como de habilidades técnicas laborales flexibles que facilitan a los trabajadores adaptarse a varias posiciones ocupacionales en un proceso productivo. Estos perfiles pueden adquirirse de manera empírica o por experiencia en años en una determinada actividad, o por medio de la formación técnica o profesional específica en una actividad económica.¹⁴¹

¹⁴¹ ALONSO, Pablo. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. "Colombia: Estrategia del Banco con Colombia, 2007 – 2010" p. 73. Disponible en: <<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1398044>> [Consultado diciembre 10 de 2012]

Como se mencionó anteriormente, las condiciones socioeconómicas de la población en el corregimiento de Catambucmuestran que el capital humano no se encuentra altamente calificado, a continuación se podrá observar que el nivel educativo que predomina sobre el grueso de la población es la secundaria completa y esto es un factor determinante en la distribución de los ocupados en las ramas de actividad como se puede observar a continuación.

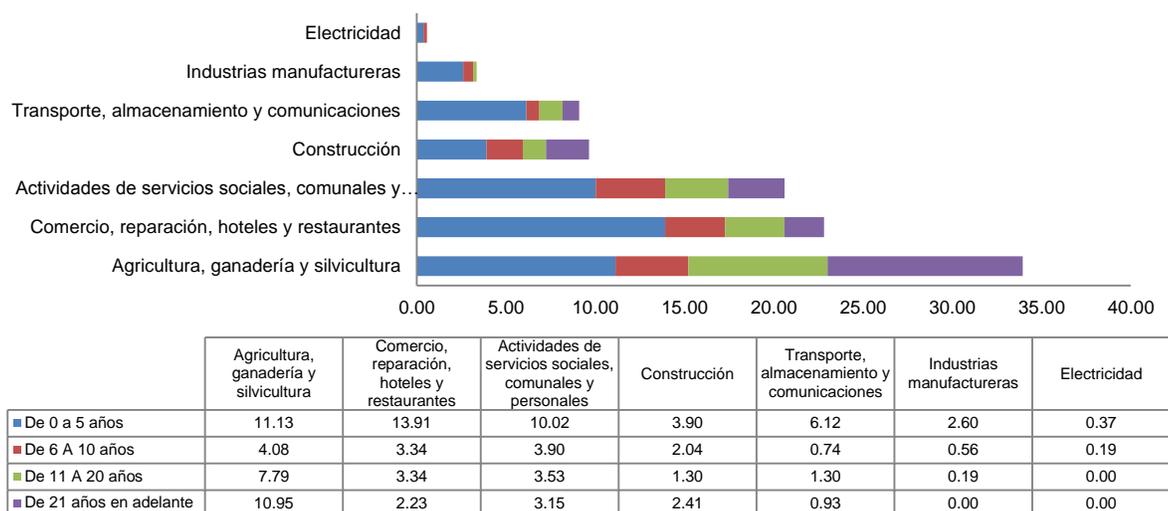
8.2.1 Perfil ocupacional según años de experiencia. En la rama de la agricultura se concentra la mayor parte del empleo que se genera en todo el corregimiento, sobresaliendo los trabajadores por cuenta propia, sin embargo, existe, una participación significativa del sector servicios y del comercio, debido a la inclusión de las mujeres que trabajan de manera independiente.

De acuerdo a los años de experiencia en la actividad principal desarrollada al momento de la investigación, se pudo determinar que el 48,05% de los ocupados tienen entre 0 y 5 años de experiencia, mientras el 19,67% se han desempeñado en la misma actividad por más de 21 años. El 17,44% lo han hecho de 11 a 20 años y por último, el 14,84% tienen entre 6 y 11 años de experiencia, (ver figura 30).

Si bien un gran acumulado de los ocupados se concentra entre los 30 y los 59 años, cerca de la mitad de estos no llegan a los 6 años de experiencia en su actividad principal, asociada a los sectores comercio y servicios. Las personas que, dentro de este mismo rango de edad, han dedicado de 11 a 20 años y más de 21 años a su actividad principal, representan poco más de la otra mitad de ocupados dedicados fundamentalmente a la agricultura, (ver anexo O).

Se destaca también, que en los sectores no agrícolas se da una mayor participación femenina, es así que el 21,52% de las personas que tienen 5 o menos años de experiencia en su actividad principal, son mujeres que se dedican a las actividades de servicios sociales, comunales y personales, así como de comercio.

Figura 30. Años de experiencia en la actividad principal, (%)



Fuente: esta investigación

Esto muestra un cambio en la participación por sexo más evidente en los últimos 15 años, lo que indica también la distribución equitativa en el mercado de trabajo de mujeres y hombres ocasionada por el impulso de las actividades comerciales y las asociadas a los servicios, (ver anexo P).

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que de acuerdo a los años de experiencia por salario, el 43,23% gana menos de un salario mínimo legal vigente y tiene entre 0 y 5 años de experiencia, mientras que, el 4,82% con la misma acumulación de años, gana más de un salario mínimo legal vigente. En comparación a las personas que han acumulado más de 21 años de experiencia se observa que el 17,63% gana menos de un salario y participa del desarrollo de actividades agropecuarias en las que el pago salarial es por jornal, (ver cuadro 19).

Cuadro 19. Años de experiencia por salario, (%)

Años de experiencia	Menos de 1 SMLV	Más de 1 SMLV	Total general
De 0 a 5 años	43,23%	4,82%	48,05%
De 6 a 10 años	12,99%	1,86%	14,84%
De 11 a 20 años	15,58%	1,86%	17,44%
De 21 años en adelante	17,63%	2,04%	19,67%
Total general	89,42%	10,58%	100,00%

Fuente: esta investigación

Cabe señalar, que en Catambuco la experiencia de trabajo acumulada, no influye en el ascenso laboral y la determinación del salario, dado que, la mayor participación laboral se encuentra en actividades que no exigen formación académica, profesional y laboral.

8.2.2 Perfil ocupacional de acuerdo a la formación media y para el trabajo adquirida por la PEA

En el análisis de los resultados arrojados durante la investigación se pudo establecer que el papel de la formación impartida por las instituciones educativas genera un escaso impacto sobre los perfiles ocupacionales de la fuerza de trabajo disponible.

La tasa de participación y la tasa de ocupación no tienen relación con el tipo de bachillerato del cual son egresados los integrantes de la PEA en el corregimiento. Por el contrario, se encontró que la mayoría de los individuos no han recibido su título de bachiller en ninguna de las modalidades que al momento de realizarse este estudio aún se encontraban vigentes, (ver anexo Q)

Esto supone una contradicción con la situación que generalmente representa recibir algún tipo de orientación vocacional durante la etapa del bachillerato. Es decir, de acuerdo a las modalidades comercial, académica, agropecuaria, etc., la potencial fuerza de trabajo de un territorio puede perfilarse dentro de los sectores económicos que se desarrollen en su entorno antes de terminar su etapa escolar. Luego, adquirir una formación para una actividad económica específica, brinda a las personas mayor capacidad y claridad de elección frente a la profesión que desean continuar.

Sin embargo, lo que ocurre en el corregimiento es que los jóvenes acceden a empleos de mala remuneración y bajo grado de autonomía y responsabilidad, consecuencia de lo que se ha descrito en el anterior capítulo y que se trata con mayor profundidad en esta sección.

Se observa que de la PEA, el 31,07% que cuenta con nivel educativo igual o superior a la secundaria completa, no ha recibido ningún tipo de formación para el trabajo. El 66,63% de la PEA que no respondieron a esta pregunta corresponden a personas que no cuentan con estudios secundarios completos, ya sea porque aún se encuentran estudiando o porque pertenecen a grupos de edad mayores donde el nivel educativo imperante es la primaria completa e incompleta. Esta condición ya representa por sí sola una muestra de la precaria calidad del capital humano en términos de formación educativa básica.

Solo el 2,29% de la población económicamente activa que pudo ser incluida en el diligenciamiento de esta pregunta respondió que sí contaba con algún tipo de formación para el trabajo adicional a la formación secundaria, principalmente en el área de sistemas (0,73%) y electricidad (0,31%), (ver cuadro 20).

Cuadro 20. Formación para el trabajo de la PEA, (%)

Formación para el trabajo	Desocupados	Inactivos	Ocupados	Total
NO	1,04	8,97	21,06	31,07
SI	0,00	0,52	1,77	2,29
Crianza de cuyes	0,00	0,00	0,10	0,10
Curso de peluquería	0,00	0,00	0,10	0,10
Seguridad y archivos	0,00	0,00	0,10	0,10
Construcción	0,00	0,00	0,10	0,10
Agropecuario	0,00	0,00	0,10	0,10
Agroindustria	0,00	0,00	0,10	0,10
Economía solidaria	0,00	0,10	0,00	0,10
Maderas	0,00	0,00	0,10	0,10
Cuidado de niños	0,00	0,00	0,21	0,21
Farmacéutica	0,00	0,00	0,21	0,21
Electricidad	0,00	0,00	0,31	0,31
Sistemas	0,00	0,42	0,31	0,73
NR	0,94	32,33	33,37	66,63
Total	1,98	41,81	56,20	100,00

Fuente: esta investigación

Se puede decir que, a pesar de ser Catambuco un corregimiento principalmente dedicado a las actividades agropecuarias, las áreas en las que su población ocupada escasamente se ha capacitado están asociadas con el sector servicios.

8.2.3 Áreas ocupacionales en la que existe disposición a capacitarse.¹⁴²

En Catambuco la población reconoce la importancia de estudiar y capacitarse como base para mejorar la situación laboral y socioeconómica de los miembros del hogar. Sin embargo, solo el 52,44% está dispuesto a dedicar tiempo para capacitarse, el resto prefiere no hacerlo dada su condición física y avanzada edad.

Nótese que las áreas ocupacionales en las que tienen interés los pobladores no coinciden con las actividades o los trabajos que actualmente desempeñan en el corregimiento. Al contrario, son actividades que brindan mejores condiciones laborales y salariales, como tecnólogos en computación (19,02%) y técnicos agropecuarios (8,98%). Este último se relaciona especialmente con la crianza de animales, manejo de cultivos, ganadería y producción de abonos orgánicos. Tales

¹⁴² Clasificación de las áreas ocupacionales actualización 2009 – DANE.

técnicos, no solo brindan la posibilidad de abandonar labores realizadas por jornal, sino también, de superar el trabajo y la producción agrícola rudimentaria.

A su vez, la sastrería ocupa el 3,57% y el procesamiento de alimentos (repostería, productos lácteos y cárnicos) un 3,53%. Es decir, las áreas relacionadas con la prestación de servicios sociales, comunales y personales son áreas que según los pobladores pueden ser más promisorias y no requieren de un excesivo desgaste físico como el trabajo agrícola.

El 1,85% corresponde a otros, que comprende diversas áreas como arreglistas florales, herreros, tapiceros, músicos, técnicos y asistente del derecho y servicios legales y vigilantes (0,78%) y con la creación de empresa o microempresa (1,07%). Este último grupo deja entrever que los pobladores buscan capacitarse para formar su propia microempresa, aprovechando las ventajas que ofrece el corregimiento, tanto a nivel agropecuario como a nivel comercial, (ver figura 31).

Figura 31. Áreas ocupacionales en la que existe disposición a capacitarse



Fuente: esta investigación.

9. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD AL EMPLEO EN EL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO

A partir de los perfiles ocupacionales obtenidos en esta investigación, se puede afirmar que las dificultades que inciden sobre las formas de empleo, los ingresos familiares, y las potencialidades de desarrollo social y económico de Catambuco, hace necesaria la construcción de propuestas enfocadas en la capacitación de la población y en la generación de nuevas alternativas de empleo, que procuren el uso eficiente de los recursos físicos y financieros disponibles y que además, incentiven en la comunidad el trabajo asociativo. Para ello se necesita también de la retroalimentación activa y comprometida de dos actores: el primero conformado por las instituciones gubernamentales de nivel nacional y local, encargadas de la gestión de recursos para la ejecución de las propuestas; y el segundo constituido por los miembros de los hogares, gestores y beneficiarios directos.

Por lo anterior, se recomienda en primer lugar, realizar un censo para determinar las condiciones socioeconómicas de los hogares, posibilita que las respectivas autoridades focalicen su atención en aquellas dificultades que impiden que los hogares alcancen el bienestar y condiciones de vida acorde a su dignidad humana.

En segundo lugar, desarrollar e impulsar el agroturismo¹⁴³ como alternativa de empleo, aprovechando que el corregimiento cuenta con características agrícolas, paisajísticas y culturales que hacen viable esta actividad, con la cual, se pretende reactivar la economía de los hogares, complementando y/o diversificando los ingresos del mismo, en pro de mejorar la calidad de vida de las personas, ya que integra las actividades económicas tradicionales, como, las agropecuarias, con las turísticas.

El agroturismo, además de ofrecer una amplia vertiente económica que involucra temas como, el alojamiento, la gastronomía, y las actividades de ecoturismo y ocio, permite, dignificar y reconocer el papel de la mujer en el campo, y del agricultor en la sociedad, la reactivación de la economía local, el intercambio cultural-urbano, y la rehabilitación del patrimonio cultural y arquitectónico. Este tipo de iniciativas pueden ser impulsadas desde la administración municipal mediante el programa “Eco aldea”¹⁴⁴, que procura el fomento al sano esparcimiento, educación y sensibilidad ambiental en la ciudadanía y desarrollar

¹⁴³Es una forma de turismo en el que la cultura rural es aprovechada económicamente para brindar diversas opciones de distracción a los turistas con la naturaleza, y los paisajes cultivados.

¹⁴⁴ ALCALDIA DE PASTO, Plan de Desarrollo Municipal. Artículo 16. Programa Eco aldea. Disponible en: <http://www.pasto.gov.co/index.php/planes-programas-y-proyectos/plan-de-desarrollo>. Pág. 14 [Consultado el 1 de Agosto de 2013]

alternativas económicas y de mitigación ambiental en los pueblitos mágicos y áreas de belleza paisajística excepcional del municipio.

En tercer lugar, ante el bajo nivel de formación técnica y profesional, es recurrente entre los pobladores que el conocimiento adquirido sea producto de la experiencia. Por lo tanto, existe la necesidad de capacitar a la población en áreas concernientes al sector agrícola y pecuario, específicamente en técnicas agroecológicas, que combinen el manejo de residuos orgánicos provenientes de la crianza de animales, para crear un modelo sustentable de desarrollo del sector agropecuario y que permita mejorar el encadenamiento de la actividad agropecuaria con la actividad turística local y la agroindustria.

De esta forma, el fortalecimiento del sector agrícola del corregimiento puede constituir una estrategia que permita a este territorio convertirse en la despensa agropecuaria del municipio, aprovechando su cercanía y sus ventajas comparativas físico espaciales.

Consecuentemente, es necesaria la certificación de los pobladores en actividades relacionadas con agroturismo, ecoturismo, transformación de alimentos, el manejo y manipulación de medios informáticos, lo que elevaría los requerimientos del contexto productivo, en términos de competitividad.

Así mismo, dada la posición espacial que posee el corregimiento, y el desarrollo industrial que se aprecia, se puede impulsar algunos servicios logísticos para el transporte de carga pesada como son bodegas, parqueaderos, centros de mantenimiento, talleres, etc.

La matriz que se presenta a continuación describe las recomendaciones anteriormente mencionadas, teniendo en cuenta los objetivos a alcanzar, las estrategias, las actividades y los actores o instituciones participes y la población a la que va dirigido cada programa, (ver cuadro 21).

Cuadro 21. Estrategias

Objetivos	1. Impulsar en el corregimiento de Catambuco el agroturismo y las actividades complementarias como fuente alterna de ingresos para las familias.	2. Promover una cultura hacia la profesionalización de la población entre 15 y 30 años.	3. Focalizar la atención a los hogares según la ubicación y las condiciones socioeconómicas que presenten.
Estrategias	Programar reuniones con el presidente de cada junta de acción comunal para dar a conocer el programa y su alcance.	Reuniones con las directivas de los colegios para conocer las principales dificultades para educar.	Realizar un Censo para determinar las condiciones socioeconómicas de los hogares. Determinar el impacto que genera la cercanía a la Vía Panamericana sobre las relaciones sociales que los hogares establecen con su entorno económico, mediante estudios de caso.
	Organizar por medio de las juntas de acción comunal de las veredas, la población a quienes se dirige los talleres.	Reuniones con las Juntas Directivas de los colegios para dar a conocer la deficiente profesionalización de la población en el corregimiento de Catambuco y su impacto negativo sobre la vinculación y generación de empleo formal.	
	Planificar un cronograma de actividades para el desarrollo de las capacitaciones.	Plantear en consenso alternativas para mejorar las deficiencias encontradas.	
	Establecer los lugares en donde se van a realizar las capacitaciones.	Establecer un cronograma de actividades alternas que permitan replantear la orientación vocacional brindada a la población objeto de estudio.	

Fuente: esta investigación.

Cuadro 21. (Continuación)

Actividades	1. Talleres de capacitación sobre agroturismo.	1. Talleres de orientación profesional reconociendo las potencialidades no industriales del corregimiento de Catambuco.	Censo
	2. Talleres de capacitación sobre alojamiento y gastronomía típica.		
	3. Capacitación en atención al cliente.	2. Capacitación en manejo de instrumentos informáticos y de medios de comunicación.	
	4. Capacitación en técnicas administrativas y contables.		
	5. Capacitación en manejo de instrumentos informáticos.		
Entes colaboradores	SENA	Secretaría Municipal de Educación	Alcaldía Municipal de Pasto
	Alcaldía Municipal de Pasto, Secretaria Municipal de Educación.	Instituciones educativas del corregimiento	
	Instituciones Educativas del corregimiento.		
	Gobernación de Nariño, Corponariño.		
Financiación	Alcaldía Municipal de Pasto Gobernación de Nariño	Alcaldía Municipal de Pasto	Alcaldía Municipal de Pasto
Destinación de recursos	Tutores encargados de capacitar a los beneficiarios.	Trabajadores sociales	Formatos encuesta
	Compra de materiales pedagógicos y didácticos.	Adecuación de redes de internet en las instituciones.	Encuestadores
	Adecuación de aulas en las instituciones educativas existentes.	Compra o alquiler de equipos informáticos.	Transporte y refrigerios para las jornadas de encuesta
	Compra o alquiler de equipos informáticos.		

Fuente: esta investigación

Cuadro 21. (Continuación)

Beneficiarios	<p>Población entre 15 y 64 años, enfatizando en:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Jefes de hogar y madres cabeza de familia. * Jóvenes en edad productiva, desempleados o inactivos. 	Estudiantes mayores de 15 años.	Familias en condición de vulnerabilidad dentro del corregimiento.
Meta	Se espera que el 60% de los beneficiarios desarrollen un grado de conciencia ecológica que les permita visualizar una fuente alterna de ingresos sostenible.	Se espera que el 100% de los estudiantes se perfilen dentro de la educación formal profesional.	Base de datos actualizada de la información demográfica y socioeconómica del Corregimiento de Catambuco.
Indicador	Creación de una organización colectiva que promueva los servicios agro turísticos en las diferentes veredas del corregimiento de Catambuco, liderada por jefes de hogar (hombres y mujeres) y jóvenes.	El 80% de los estudiantes egresados de bachillerato se matriculan en alguna Institución de Educación Superior.	Prueba piloto del impacto de los procesos de urbanización e industrialización sobre la estructura y comportamiento de las familias rurales.

Fuente: esta investigación

CONCLUSIONES

- La división de los hogares con la Vía Panamericana delimita el tipo de relaciones que sus integrantes establecen con el contexto económico y social, por lo que en el corregimiento existen tres áreas diferenciadas.

La primera, incluye las veredas ubicadas a orillas de la vía panamericana (La Merced, Cubijan bajo, Chávez y Botanilla) caracterizada por hogares extensos de hasta 14 personas, cuya vivienda en la mayor parte de los casos es arrendada y no disponen de huerta casera; las familias están conformadas por madres solteras jóvenes, niños menores de 10 años y ancianos, por lo que la dependencia económica alta.

La segunda corresponde a las veredas del área rural dispersa, alejadas de la vía panamericana, cuyos hogares cuentan con vivienda propia y disponen de terrenos dedicados principalmente al cultivo de papa; las familias están integradas por máximo 11 personas, principalmente por jóvenes y adultos que trabajan en parcelas familiares o como jornaleros, la dependencia económica es baja y las expectativas de mejorar la calidad de vida son bajas.

La tercera cubre la cabecera corregimental, en donde al tiempo que existen hogares de una persona con salarios superiores a 4 salarios mínimos, también hay hogares de hasta 12 personas en condiciones de hacinamiento y alta dependencia económica; la disposición de tierra apta para cultivar es escasa, pues la construcción de edificaciones destinadas al arriendo y la venta requiere de áreas que anteriormente servían para dicho fin.

- En la estructura demográfica del corregimiento de Catambuco existe un leve predominio de la población femenina sobre la masculina, mucho más notorio en la cabecera corregimental.

La edad promedio de la población es de 30 años; el 67% de las personas se encuentran en el rango de edad donde son potencialmente productivos, (de los 15 a los 64 años), esto es lo que se denomina Bono demográfico, una configuración de la estructura poblacional que permite priorizar las estrategias de inclusión al mercado de trabajo.

Las personas que pertenecen a los grupos de niños menores de 5 años y adultos mayores de 65 representan algo más de un tercio de la población, por lo que, desde el punto de vista demográfico, la dependencia es baja y quienes más ejercen esta presión son los niños menores de 5 años.

- En el corregimiento de Catambuco los hogares, presentan estructuras convencionales, dentro de las cuales los miembros hijos son la parte más representativa, seguida por otros parientes, los jefes de hogar, sus cónyuges y otros no parientes.

El tamaño promedio de los hogares es aproximadamente de 5 personas, en su mayoría de tipo extenso, (conformado por uno o varios núcleos familiares, así como por otros parientes y no parientes), en cuya estructura se evidencia el juego de roles tradicional (de género), donde las mujeres figuran principalmente como cónyuges (amas de casa) e hijas (inactivas), y los hombres como jefes de hogar (proveedores) e hijos (que se encuentran principalmente estudiando).

Es decir, a pesar de que los hogares se encuentran agrupados en unidades familiares extensas, la carga económica recae sobre los jefes de hogar (principalmente hombres). Además, la conformación de los hogares contribuye a la delegación de actividades de cuidado doméstico (desarrolladas principalmente por las mujeres), más no de tipo laboral o de generación de ingresos adicionales, al tiempo que incrementa la tasa de dependencia económica en perjuicio del bienestar de los hogares en su conjunto.

- La decisión de participar o no en el mercado de trabajo por parte de las mujeres varía según su estado civil, de manera que quienes están casadas presentan tasas de ocupación y desempleo bajas y una tasa de inactividad elevada; mientras que en el caso de las solteras, a pesar de registrar una tasa de inactividad alta también registraron una tasa de ocupación cercana a la de los hombres solteros.

Se presume que en el caso de la participación laboral femenina existen otros factores determinantes como son, el deber dedicarse a las labores de cuidado doméstico. Sin embargo, en el corregimiento de Catambuco, dichas labores no parecen estar necesariamente relacionadas con el cuidado de menores de cinco años o de personas discapacitadas que no asistan a algún centro de cuidado especial, pues la participación de estos dentro del total de la población es mínima (32% aproximadamente).

- La formación académica que se ofrece en el corregimiento busca ser pertinente e incluyente, sin embargo, todavía existen demasiadas deficiencias en cuanto a la formación técnica, tecnológica y profesional de la población ocupada, que conlleva a que el campo de acción laboral de la misma sea limitado e inestable.

Cuestiones fundamentales como el analfabetismo y la deserción escolar no son la principal dificultad, pues los indicadores evidencian que estas son cuestiones que se han superado a través de las generaciones gracias al trabajo de las instituciones educativas y los programas de nivelación de bachillerato para la población adulta; sin embargo, la preparación académica a la que tiene acceso la mayor parte de la población se está convirtiendo en un “seguro” que las personas adquieren para vincularse al mercado de trabajo, en actividades que no implican mayor grado de tecnificación, por lo que consecuentemente el contexto laboral se ha ido modificando de tal manera que en el sector servicios y el comercio al por menor, y en la agricultura se emplea la mayor parte de los ocupados, y por lo que estas actividades figuran como las principales dentro de la economía del corregimiento.

- El desarrollo de actividades que generan niveles de ingreso precarios incide en que la afiliación al Sistema de Seguridad Social se dé principalmente a través del régimen subsidiado, por consiguiente, el escaso porcentaje de cotizantes tiene relación directa con el empleo que se genera en el corregimiento, caracterizado por su informalidad e inestabilidad.

Esto también significa que ante la imposibilidad de cotizar en un fondo de pensiones y cesantías, casi la totalidad de los ocupados en el corregimiento de Catambuco no disponen de un amparo monetario cuando llegan a la edad de retiro (adultos mayores de 65 años), por lo tanto siguen trabajando en la economía doméstica, sin que por eso se tengan en cuenta dentro de las cifras de la productividad en Catambuco.

- Más del 60% de la población tiene un ingreso per cápita inferior a \$106.084 mensuales (\$3.556 diarios), el 30,4% de la población se ubica por debajo de la línea de indigencia, y el 33,2% lo hace por debajo de línea de pobreza. De esto se deduce que la baja inversión que los hogares hacen en la educación de sus integrantes se debe en parte a los bajos ingresos que mensualmente devengan en las diferentes labores asociadas a la agricultura, el comercio al por menor y los servicios.

- El salario por hogar se encuentra alrededor de los \$400.000 mensuales, salario bajo, sí se tiene en cuenta que los hogares predominantes son de tipo extenso y nuclear (4 a 6 miembros), en los que generalmente se presenta una mayor participación laboral, dado a que trabajan el jefe de hogar, los hijos(as) y el cónyuge por unos ingresos que suman por debajo del mínimo legal vigente. Cabe señalar, que al momento de la investigación, hogares de 4 a 6 miembros, devengaban más de un salario mínimo legal vigente, lo que generó datos atípicos en la distribución.

- Entre la población en edad productiva predomina la primaria incompleta y la secundaria completa. Consecuentemente la población económicamente activa no cuenta con los niveles de especialización que exige la demanda que realizan las industrias ubicadas en el corregimiento, y esto explica que éstas suplenda dicha demanda con mano de obra foránea que cumpla con sus exigencias laborales.

- Los jefes de hogar y los cónyuges hacen parte de la PET pero representan el 20,6% y el 17,18% de la población total, respectivamente. De los hijos (hombres y mujeres) solo el 30% están en edad de trabajar. La baja tasa de participación de los demás miembros presenta el agravante de que en su composición sobresalen los nietos, abuelos y demás parientes y no parientes que son menores de 12 años y mayores de 64 años.

- Entre los ocupados sobresalen los jefes de hogar, vinculados especialmente a la agricultura, el comercio y los servicios. Entre los inactivos sobresalen las mujeres (cónyuges e hijas dedicadas a los oficios del hogar, y jóvenes estudiantes).

La población joven y en edad productiva se caracteriza laboralmente por figurar como agentes inactivos, debido a la asistencia escolar o por el proceso de formación educativa que aún se encuentran desarrollado

- Las ramas de actividad en las que la mayor parte de los ocupados se desempeña es la agricultura (34,04%), seguida por el comercio donde participa el 22,8%, en su mayoría mujeres; por último se encuentran las actividades de servicios sociales, comunales y personales (20,6%).

El hecho de residir en la cabecera corregimental conlleva también una mayor participación laboral femenina asociada a una mayor interacción comercial con el contexto urbano que impacta en la ideología colectiva, dando lugar a la participación de la mujer en actividades que tradicionalmente estarían a cargo de los hombres.

Esta transformación se evidencia en la experiencia que registran las personas según la rama de actividad o la labor a la cual se han dedicado los últimos años.

- Al relacionar el nivel educativo con los ingresos de los ocupados, se encontró que la mayor parte de ellos cuenta con la secundaria completa (30,98%), y se concentran en el rango de ingresos que corresponde al segundo cuartil (menor a 1 SMLV). Al tiempo, las personas que tienen formación superior y

tecnológica completas, se ubican en los cuartiles III y IV de ingreso más elevado, demostrándose que a mayor nivel educativo mejora el nivel de ingresos. No obstante, la situación es que el conjunto de la población no cuenta con las calificaciones necesarias para acceder o generar empleos donde obtengan salarios mayores al mínimo legal vigente con las prestaciones correspondientes.

- El nivel de ingresos por edad y sexo muestra, una marcada participación masculina, especialmente para las personas entre los 30 y 59 años de edad, donde la mayor participación femenina se presenta en los cuartiles I y II (7,05% y 6,68% respectivamente), mientras que para los cuartiles III y IV se observa una mayor participación de los hombres (9,65% y 13,36% respectivamente). A pesar de que la diferencia en la participación laboral por sexos, no es muy marcada, si difiere bastante la remuneración que perciben las mujeres frente a los hombres, dado a que la jornada laboral para ellas es medio tiempo o tiempo parcial, lo que les permite llevar a cabo las labores domésticas.
- Un trabajador promedio del corregimiento de Catambuco oscila entre los 35 y 38 años, cuenta con un nivel educativo que no supera la secundaria completa, hace parte de un hogar extenso o nuclear, donde la dependencia juvenil es relativamente alta, y se encuentra vinculado a actividades productivas asociadas a la agricultura, el comercio o los servicios.

Sus ingresos mensuales no superan el salario mínimo legal vigente debido a la temporalidad e improductividad de las actividades que desarrolla. Dado que no está vinculado formalmente al mercado de trabajo, carece de un contrato y de las prestaciones sociales correspondientes.

RECOMENDACIONES

Las potencialidades de desarrollo social y económico en Catambuco, y en cualquier localidad, dependen sustancialmente de la inversión de tiempo y dinero en la cualificación del talento humano.

Sin embargo, en vista de los bajos niveles de ingreso por hogar, dicha inversión requiere de la participación comprometida y continúa de dos actores: el gobierno y los hogares. Así, el primero logrará, por medio de sus instituciones, facilitar el acceso a programas de formación articulados a los requerimientos que el contexto productivo establezca al segundo actor: las familias, específicamente a los integrantes del hogar que hacen parte de la fuerza de trabajo disponible, quienes tienen el compromiso social de participar en los programas que se establezcan.

El acompañamiento a las familias, tanto en el área rural como del área urbanizada, es fundamental, dada la escasa inclinación que en los hogares se da respecto a la decisión de especializarse o tan solo formarse técnica o profesionalmente en áreas enmarcadas en el sector agropecuario, que les ofrezcan mayores posibilidades de empleo, mejores ingresos y mejores condiciones de vida.

Particularmente son las mujeres y los jóvenes quienes presentan las más altas tasas de inactividad, por ello se plantean ciertas sugerencias a manera de objetivos, que beneficien a esta parte de la población sin desconocer el papel de la estructura del hogar dentro de un hipotético plan de acción que permita a la fuerza de trabajo en el corregimiento de Catambuco perfilarse de manera más acorde a las necesidades que el contexto económico departamental y nacional plantea en términos de competitividad y productividad, y a nivel local, de bienestar y sostenibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

ARROYO, Mario; OVIEDO, Alexander. Características sociales y económicas de los grupos vulnerables al desempleo en el área urbana de la ciudad de Pasto en el periodo 2008, 2009 y su incidencia en el desarrollo regional. San Juan de Pasto 2009. 317 h. Trabajo de grado (Economistas). Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Programa de Economía.

BEJARANO, Jesús. Economía de la agricultura. UNAL, IICA, FONADE. Bogotá 1998. p. 10-14 BEJARANO, Jesús. Economía de la agricultura. UNAL, IICA, FONADE. Bogotá 1998. p. 10-14

CARDENAS, Mauricio. Introducción a la economía colombiana. p. 211

CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO

CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991

DANE. Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005 – 2020. ESTUDIOS POSTCENSALES No. 7 ISBN 978-958-624-078-9 BOGOTÁ - COLOMBIA – 2009.

DANE. Metodología gran encuesta integrada de hogares. Colección documentos. Actualización 2009. Numero 83

FEDESARROLLO. Encuesta longitudinal social, Etapa X. 2006

FEDESARROLLO. Encuesta Longitudinal Social, Etapa XI Segundo Seguimiento. Bogotá, Julio de 2007. p. 36

FEDESARROLLO, Perfil Social de Bogotá 2007. Cámara de Comercio de Bogotá. Pág. 24

FLORES, Edmundo. Tratado de economía agrícola. México, Fondo de Cultura Económica, 1964. p. 18-20

IPARRAGUIRRE, Ana. La gestión compartida universidad-empresa en la formación del capital humano. Caracas. 2009. 384 h. Trabajo de grado (Doctorado en Ciencias de la Educación). Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”.

MADARIAGA, Alberto. Envejecimiento y vejez en América Latina y el Caribe: políticas públicas y las acciones de la sociedad. CELADE-FNUAP. Santiago de Chile, 2001. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). p. 14

MANKIW, Gregory. Principios de Macroeconomía. 1ª edición. Barcelona. Ed. Mc Graw Hill. 1998. p. 534-544

ORGANIZACIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA. Actualización estadística. Situación de las mujeres rurales en Colombia. Oficina regional para América latina y el caribe. 2007

PEÑA, Margarita; GOMEZ BUENDIA, Hernando. Educación, la agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano. 2008. Tercer mundo editores. p. 65-67

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014.

SCHEJTMAN, Alexander; BERDEGUÉ, Julio. Desarrollo territorial rural. Debates y temas rurales N° 1. Marzo 2004. Centro latinoamericano para el desarrollo rural. RIMISP. p. 10-

SECRETARIA DE EDUCACION. Alcaldía Municipal de Pasto. Plan de desarrollo educativo, Educación con calidad y equidad para la transformación social, 2012 – 2015. p. 15

SECRETARIA MUNICIPAL DE PASTO. Estadísticas de población 2009.

SMITH, Adam. “Investigación sobre Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. 5 ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1997”, p.78

STIGLITZ, Joseph. Macroeconomía. 2ª edición. Barcelona. Editorial Ariel. 2004. p. 172-176

VELEZ, Carlos. Pobreza monetaria en Colombia: nueva metodología y cifras 2002-2010. Medellín 2009. MESEP, Banco de la República.

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Guía para análisis demográfico local. Herramientas para incluir el enfoque poblacional en los procesos de planeación del desarrollo integral. UNFPA. 2009.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. CEDRE. Proyecto Cultura Organizativa y Participativa en la promoción y gestión del desarrollo de los corregimientos de Genoy, ObonucoyBuesaquillo, del Municipio de Pasto. Pasto, Abril de 2004. p. 35.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. CEDRE. Proyecto Plan Indicativo de Desarrollo del Corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto. Pasto. Pasto, Noviembre de 2005. p. 65

NETGRAFÍA

<http://derechoydesplazamiento.ilsa.org.co:81/node/1685>

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1398044>

<http://personal.us.es/escartin/Fisiocracia.pdf>

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/413/41303603.pdf>

<http://reocities.com/pjabad/ricardo.htm>

<http://suite101.net/article/david-ricardo-principios-de-economia-politica-a7134>

<http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra408.pdf>

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/ensayoecono/13.htm>

http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/00000T7T000.PDF

http://www.desenvolupamentsostenible.org/index.php?option=com_content&view=article&id=7&Itemid=31&lang=es

http://www.diariodelsur.com.co/nvdiariodelsur/portal/paginas/vernoticia.php?id_noticia=2828

<http://www.dnp.gov.co/.../Portals/.../MERCADO%20LABORAL%RURAL.pdf>

<http://www.eumed.net/ce/2012/hrr2.html>

<http://www.eumed.net/eve/resum/06-04/jcrc.htm>

<http://www.eumed.net/ce/2006/alrs.htm>

<http://www.eumed.net/ce/2007b/scg.htm>

http://www.google.com.ar/#hl=es&sclient=psyab&q=teoria+de+los+precios+ruidos+mankiw&oq=teoria+de+los+precios+ruidos+mankiw&gs_l=serp.3...16035.19009.1.19443.7.7.0.0.0.1.1276.2061.0j5j71.6.0...0.0.eVHav2NvRU&pbx=1&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.r_qf.,cf.osb&fp=dd99161488bf2bed&biw=1600&bih=728

<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-79364.html>

http://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=60&Itemid=61

http://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=131&Itemid=104>>

http://www.revistaescala.com/attachments/197_7.%20Diagnostico%20Centros%20Poblados%20amr.pdf

<http://www.slideshare.net/angelitamoses2011/diagnostico-catambuco-2>

<http://www.gestion.org/recursos-humanos/politica-salarial/30706/la-ley-de-bronce-de-los-salarios/>

ANEXOS

Anexo A. Formato de encuesta.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA

FORMATODEENCUESTA

OBJETIVO: Caracterización de los perfiles ocupacionales en el Corregimiento de Catambuco, 2012.

DIRGIDO A: La Población en Edad de Trabajar del Corregimiento de Catambuco.

NOTA: Esta información sólo tendrá aplicaciones académicas.

Encuesta N°	Hogares en la casa:	Total personas hogar:	Dirección vivienda:
-------------	---------------------	-----------------------	---------------------

1. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (JEFE DE HOGAR)

N°	PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR	EDAD	GÉNERO	Actualmente esta: a. Unión libre b. Casado (a) c. Separado(a), divorciado (a) d. Viudo (a) e. Soltero (a)
1				
2				
3				
4				
5				
6				

2. DATOS DEL HOGAR

2.1. La vivienda ocupada por este hogar es: a. Propia__ b. Arrendada o subarrendada__ c. Anticresis__ d. Otro, ¿Cuál?__	
2.2. Aproximadamente ¿en cuánto estima usted los ingresos mensuales del hogar?	
2.3. Aproximadamente ¿en cuánto estima usted los gastos mensuales del hogar?	
2.4. ¿Hay menores de 5 años en el hogar? SI__ NO (2.5)	2.4.1. ¿Los menores asisten a algún Instituto de cuidado especial? SI__ NO__
2.5. ¿Hay personas con alguna discapacidad física o mental? SI__ NO__	
2.6. En su núcleo familiar se desarrolla algún tipo de negocio o actividad económica relacionado con: a. Comercio al por mayor o menor__ b. Agropecuaria__ (Pase a 3) c. Otro, ¿Cuál? _____ d. Ninguno__ (Pase a 4)	
2.6.1. ¿Cuántas personas trabajan en su negocio familiar? N°__	2.6.2. ¿Cuántos de ellos pertenecen a su núcleo familiar? N°__

3. ACTIVIDAD AGROPECUARIA

3.1. La propiedad sobre el terreno es: a. Propio__ b. Arrendado__ c. Anticresis__ d. Otro, ¿Cuál? _____	
3.2. ¿Cuál es la extensión del terreno? a. Menos de 1 HRA __ b. Entre 1 y menos de 2 HRAS__ c. Entre 2 y menos de 3 HRAS__ d. Más de 3 HRAS__	
3.3. El terreno está ubicado en el mismo lugar que la vivienda: a. SI__ b. NO__ (Pase a 3.5)	
3.4. A qué distancia está localizado el terreno: a. Menos de 1 Km__ b. 1 Km__ c. Más de 1 Km __ d. Otra ¿Cuál? _____	
3.5. En el año 2011, qué cultivos se sembraron principalmente en este terreno: a. _____ b. _____ c. No se sembró__	
3.6. Con que periodicidad realizó la cosecha: a. Días____ b. Meses____ c. Años____	
3.7. Para desarrollar esta actividad usted utiliza: a. Fuerza de trabajo familiar N° ____ b. Fuerza de trabajo no familiar N° ____	
a. ¿Qué actividad económica tiene planeado desarrollar después de la cosecha? a. _____ b. _____ c. Ninguna__	
3.8. Actualmente en el terreno hay: a. Vacas, toros, terneros, etc.__ b. Cerdos, porcinos__ c. Gallinas, pollos.__ d. Ovejas__ e. Otro, ¿Cuál?____ f. Ninguno__ (Pase a 4)	
3.9. La crianza de estos animales es para: a. Fines económicos__ b. Autoconsumo __	

4. SEGURIDAD SOCIAL

No.	4.1. ¿Está usted afiliado al Sistema de seguridad social en salud?		4.2. A cuál de los siguientes regímenes en seguridad social en salud está afiliado. a. Contributivo cotizante. EPS b. Contributivo beneficiario EPS c. Régimen Subsidiado. ¿Cuál? (Pase a 6) d. Otro, ¿Cuál?	4.3. Esta usted afiliado a:		4.4. ¿Quién paga mensualmente por su afiliación a salud? a. Entre empresa y empleador. b. Le descuentan de la pensión. c. Paga la totalidad de la afiliación. (Discrimine cuánto paga o le descuentan)
	Si	No (Pase a 6)		Riesgos profesionales	Pensión	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

5. EDUCACIÓN

N°	5.1. ¿Sabe leer y escribir?		5.2. ¿Sabe manejar un computador?		5.3. ¿Sabe navegar en internet?		5.4. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado?	5.5. ¿En qué tipo de bachillerato se encuentra estudiando o de cuál es egresado?	5.6. ¿Recibe o ha recibido algún tipo de formación para el trabajo adicional a la formación técnica, tecnológica o superior?	5.7. ¿En qué le gustaría recibir capacitación?
	Si	No	Si	No	Si	No				
							a. Ninguno b. Primaria incompleta c. Primaria Completa d. Secundaria Incompleta e. Secundaria Completa f. Técnica o tecnológica incompleta g. Técnica o tecnológica completa h. Superior Incompleta i. Superior completa	a. Académico b. Pedagógico c. Comercio d. Agropecuario e. Otro ¿cuál?	(Para técnicos, tecnólogos y profesionales)	
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										

6. EMPLEO (Mayores de 10 años trabajando)

N°	6.1. ¿En qué actividad ocupó la mayor parte del tiempo la semana pasada?	6.2. En este trabajo es:	6.3. ¿Cuántas horas trabaja semanalmente?	6.4. Su empleo es:	6.5. ¿Su trabajo es?	6.6. ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio donde trabaja?	6.7. ¿Para trabajar tiene algún tipo de contrato?	
							SI	NO (pasa a 7.9)
	a. Trabajando b. Buscando trabajo. c. Estudiando d. Oficios del hogar (8.1) e. Otra actividad	a. Obrero o empleado de empresa particular. b. Obrero empleado del gobierno. c. Empleado doméstico d. Trabajador por cuenta propia e. Patrón o empleador f. Trabajador familiar sin remuneración g. Jornalero h. Otro ¿Cuál?		a. Tiempo completo. b. Medio tiempo. c. Tiempo parcial	a. Permanente b. Estacional c. Ocasional d. Otro, ¿cuál?		a. Verbal b. Escrito	a. Fijo b. Indefinido
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

6. EMPLEO (Continuación)

Nº	6.8. Por su contrato actual recibe o tiene derecho a:			6.9. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando de forma continua en su actividad principal? (Meses)	6.10. ¿Cuál es el monto aproximado de sus ingresos actualmente por el desarrollo de actividad principal?	6.11. ¿Parte del pago de su ingreso le fue entregado en especie?		6.12. ¿Durante el último año se ha dedicado a otra actividad además de la que desempeña principalmente en la actualidad?		6.13. ¿Usted está satisfecho con su trabajo actual?		6.14. La principal razón es: a. Por insuficiencia de horas. b. Por ingresos insuficientes. c. Por competencias (Pase a 7.4)
	Vacaciones Con Sueldo	Prima de Vacaciones	Cesantías			Si Estime cuanto:	No	Si ¿Cuál?	No	SI (pase a 7.4)	NO	
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												

7. DESOCUPADOS

Nº	7.1 ¿Durante cuánto tiempo estuvo o está buscando trabajo?	7.2 ¿En qué ocupación, oficio o labor ha buscado trabajo?	7.3 ¿Estuvo o está buscando trabajo por primera vez o trabajó antes por dos semanas consecutivas o más?	7.4 ¿Hace cuánto tiempo usted trabajo por última vez?	7.5 ¿Qué ocupación, oficio o labor realizaba la última vez que trabajó?	7.6 ¿Percibe algún ingreso por otro concepto? a. No recibe ingresos Subsidios en efectivo b. Arriendos ¿Cuál? c. Jubilación d. e. Otro
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

Anexo B. Matriz de necesidades

Objetivos específicos	Información requerida	Fuentes de información	Herramientas de información
1. Características sociodemográficas de la población	Edad; Sexo; Estado civil; Analfabetismo; Nivel educativo; Formación técnica; Conformación del hogar	Población (Individuos) DANE SISBEN	Encuesta Información terciaria Bibliografía
2. Estructura de la PEA	PT; PET; PEA; Desocupados; Ocupados; Subempleados; Tasa global de participación; Tasa de desempleo; Tasa de subempleo; Tasa de ocupación; Población ocupada por rama de actividad; Población ocupada por posición ocupacional; Paralelos con el área urbana; Tenencia de la tierra; Actividad principal; Otra actividad; Horas laboradas; Tipo de contrato; Nivel de ingresos; Gastos; Seguridad social	Censo DANE Información primaria	Encuesta
3. Recomendaciones	Oferta de trabajo; Perfiles ocupacionales; Situación laboral; Mercado laboral rural y nacional	Población ocupada DANE Otras investigaciones	Encuesta Fuentes secundarias Bibliografía

Fuente: esta investigación.

Anexo C. Actividad a la que se dedicó el terreno en el último año según su extensión, (%)

Extensión del terreno Cultivo o actividad	Extensión del terreno				Total
	Menos de 1 Hra	Entre 1 y menos de 2 Hras	Entre 2 y menos de 3 Hras	Más de 3 Hras	
Arveja	0,00	0,00	0,00	1,37	1,37
Flores	1,37	0,00	0,00	0,00	1,37
Haba	1,37	0,00	0,00	0,00	1,37
Maíz	0,00	0,00	0,00	1,37	1,37
Frutales	0,00	2,74	0,00	0,00	2,74
Hierba para ganado	1,37	1,37	1,37	1,37	5,48
No se sembró	8,22	0,00	0,00	0,00	8,22
Hortalizas	19,18	5,48	2,74	1,37	28,77
Papa	17,81	15,07	12,33	4,11	49,32
Total	49,32	24,66	16,44	9,59	100

Fuente: esta investigación.

Anexo D. Indicadores laborales, según estado civil

Estado civil por sexo	TGP			TI			TO			TD		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
Casado (a)	7,92	17,10	25,03	11,68	2,61	14,29	7,72	16,89	24,61	0,21	0,21	0,42
Separado (a)	0,73	0,42	1,15	0,42	0,00	0,42	0,73	0,42	1,15	0,00	0,00	0,00
Soltero (a)	10,84	11,26	22,11	13,97	7,72	21,69	10,11	10,43	20,54	0,73	0,83	1,56
Unión libre	2,61	5,94	8,55	3,44	0,10	3,55	2,61	5,94	8,55	0,00	0,00	0,00
Viudo (a)	0,73	0,63	1,36	1,56	0,31	1,88	0,73	0,63	1,36	0,00	0,00	0,00
Total	22,84	35,35	58,19	31,07	10,74	41,81	21,90	34,31	56,20	0,94	1,04	1,98

Fuente: esta investigación.

Anexo E. Matriculados en el corregimiento de Catambuco, 2012

Nivel educativo	Menores de 12 años			De 12 años en adelante			Total
	Mujeres	Hombres	Subtotal	Mujeres	Hombres	Subtotal	
Grado 0	114	145	259	0	0	0	259
Primero	128	165	293	0	0	0	293
Segundo	142	177	319	0	2	2	321
Tercero	156	174	330	3	5	8	338
Cuarto	120	138	258	4	17	21	279
Quinto	112	116	228	19	21	40	268
Sexto	68	62	130	59	81	140	270
Séptimo	12	7	19	109	108	217	236
Octavo	0	1	1	98	111	209	210
Noveno	0	0	0	103	87	190	190
Décimo	0	0	0	84	61	145	145
Once	0	0	0	60	53	113	113
Ciclo 2 adultos	0	0	0	2	9	11	11
Ciclo 3 adultos	0	1	1	19	24	43	44
Ciclo 4 adultos	0	0	0	16	28	44	44
Ciclo 5 adultos	0	0	0	27	23	50	50
Total	852	986	1838	603	630	1233	3071

Fuente: Secretaria Municipal de Pasto, corte 2012

Anexo F. Ingresos de los hogares según su tipología,(%)

Cuartiles de ingreso	Unipersona I	Diada Conyugal	Nuclear	Monoparental	Sin núcleo	Extenso	Compuesto	Extenso - Compuesto
I	0,81	3,25	9,76	4,07	0,41	6,10	0,41	0,41
II	0,81	0,81	15,45	1,63	0,00	5,28	0,41	0,81
III	0,00	0,41	9,76	3,25	0,00	10,57	0,41	0,41
IV	0,41	0,00	10,98	0,00	0,00	13,41	0,00	0,00
Total	2,03	4,47	45,93	8,94	0,41	35,37	1,22	1,63

Fuente: esta investigación.

Anexo G.Tipo de afiliación de salud según posición ocupacional, (%)

Posición ocupacional	Contributivo beneficiario EPS	Contributivo cotizante EPS	Régimen subsidiado	Ninguno	Total
Empleado doméstico	0,56	0,37	1,11	0,00	2,04
Jornalero	0,00	0,00	2,04	0,19	2,23
Obrero o empleado de empresa particular	0,19	0,00	3,53	0,00	3,71
Obrero o empleado del gobierno	0,56	0,00	6,68	0,00	7,24
Trabajador familiar con remuneración	0,37	0,00	14,66	2,23	17,25
Trabajador familiar sin remuneración	1,67	1,11	24,30	2,78	29,87
Trabajador por cuenta propia	0,56	7,79	27,64	1,67	37,66
Total	3,90	9,28	79,96	6,86	100

Fuente: esta investigación.

Anexo H. Situación actual de la PET por grupo de edad, (%)

Situación actual	De 12 a 17 años		De 18 a 24 años		De 25 a 29 años		30 a 59 años		60 y más años		Total PET		
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	Total
Inactivo	6,47	6,05	4,48	1,25	3,02	0,52	10,32	0,63	6,78	2,29	31,07	10,74	41,81
• Estudiando	5,74	5,94	0,94	0,83	0,21	0,21	0,10	0,10	0,10	0,00	7,09	7,09	14,18
• Incapacitado permanente para trabajar	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10	0,21	0,21	6,57	2,29	6,78	2,71	9,49
• Oficios del hogar	0,73	0,10	3,55	0,31	2,82	0,21	10,01	0,31	0,10	0,00	17,21	0,94	18,14
Trabajando	0,10	0,63	4,17	5,42	4,17	5,01	12,72	20,02	0,73	3,23	21,90	34,31	56,20
Buscando trabajo	0,10	0,21	0,42	0,42	0,10	0,10	0,31	0,31	0,00	0,00	0,94	1,04	1,98
Total general	6,67	6,88	9,07	7,09	7,30	5,63	23,36	20,96	7,51	5,53	53,91	46,09	100,00

Fuente: Esta investigación

Anexo I. Posición ocupacional por rana de actividad, (%)

	Actividades de servicios sociales, comunales y personales	Agricultura, ganadería y silvicultura	Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	Construcción	Electricidad	Industrias manufactureras	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Total
Empleado doméstico	7,05	0,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,24
Jornalero	0,00	16,51	0,00	0,74	0,00	0,00	0,00	17,25
Obrero o empleado de empresa particular	8,91	4,27	10,39	5,19	0,56	3,15	5,19	37,66
Obrero o empleado del gobierno	1,11	0,56	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	2,04
Trabajador familiar con remuneración	0,00	1,86	0,37	0,00	0,00	0,00	0,00	2,23
Trabajador familiar sin remuneración	0,00	3,15	0,56	0,00	0,00	0,00	0,00	3,71
Trabajador por cuenta propia	3,53	7,42	11,50	3,34	0,00	0,19	3,90	29,87
Total	20,59	33,95	22,82	9,65	0,56	3,34	9,09	100

Fuente: esta investigación.

Anexo J. Ingreso por cuartiles de los Ocupados, según nivel educativo y sexo, (%)

Cuartil de ingreso	Ninguno		Primaria completa		Primaria Incompleta		Secundaria Completa		Secundaria Incompleta		Superior Completa		Superior Incompleta		Técnica o tecnológica completa		Técnica o tecnológica incompleta	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
I	0,74	0,93	2,23	3,90	3,71	3,90	4,27	2,97	0,37	1,11	0,19	0,37	0,00	0,00	0,37	0,19	0,00	0,00
II	0,19	0,37	3,15	3,53	2,78	4,08	5,01	3,34	1,30	1,48	0,00	0,00	0,37	0,00	0,19	0,00	0,00	0,19
III	0,37	0,56	1,48	3,71	2,04	3,53	2,97	3,90	0,93	2,78	0,00	0,37	0,00	0,19	0,37	0,00	0,00	0,19
IV	0,00	0,19	0,56	3,53	0,19	2,78	1,67	6,86	0,74	2,23	1,11	0,56	0,37	1,30	1,48	1,11	0,00	0,56
Total	1,30	2,04	7,42	14,66	8,72	14,29	13,91	17,07	3,34	7,61	1,30	1,30	0,74	1,48	2,23	1,67	0,00	0,93

Fuente: esta investigación.

Anexo K. Ingreso por cuartiles de los Ocupados, según años de edad y sexo, (%)

Cuartil de ingreso		De 12 a 17 años		De 18 a 24 años		De 25 a 29 años		30 a 59 años		60 y más años		Total
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
I	\$ 0 - \$ 192.000	0,37%	0,00%	2,78%	1,86%	1,67%	2,41%	6,86%	7,05%	1,67%	0,56%	25,23%
II	\$ 192.001 - \$ 240.000	0,56%	0,00%	2,97%	2,78%	2,23%	3,34%	5,75%	6,68%	1,67%	0,19%	26,16%
III	\$ 240.001 - \$ 445.000	0,00%	0,19%	2,04%	1,30%	2,23%	1,11%	9,65%	5,01%	1,67%	0,37%	23,56%
IV	\$ 445.001 - \$ 2.000.000	0,19%	0,00%	1,86%	1,48%	2,78%	0,56%	13,36%	3,90%	0,74%	0,19%	25,05%
Total		1,11%	0,19%	9,65%	7,42%	8,91%	7,42%	35,62%	22,63%	5,75%	1,30%	100,00%

Fuente: esta investigación.

Anexo L. Ingresos por horas trabajadas y rama de actividad, (%)

Ingresos (horas trabajadas por semana) Rama de Actividad	Menos de 1 SMLV				Más de 1 SMLV				Total
	Menor o igual a 48 horas	Mayor a 48 y menor o igual a 60 horas	Más de 60 horas semanales	Subtotal	Menor o igual a 48 horas	Mayor a 48 y menor o igual a 60 horas	Más de 60 horas semanales	Subtotal	
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	8,53	3,34	3,71	15,58	4,45	0,19	0,37	5,01	20,59
Agricultura, ganadería y silvicultura	18,00	10,58	3,15	31,73	2,04	0,19	0,00	2,23	33,95
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	6,86	5,38	7,24	19,48	2,97	0,37	0,00	3,34	22,82
Construcción	2,60	3,34	2,23	8,16	0,93	0,37	0,19	1,48	9,65
Electricidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,56	0,00	0,00	0,56	0,56
Industrias manufactureras	0,37	0,93	0,74	2,04	1,30	0,00	0,00	1,30	3,34
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,41	1,48	3,53	7,42	1,67	0,00	0,00	1,67	9,09
Total general	38,78	25,05	20,59	84,42	13,91	1,11	0,56	15,58	100

Fuente: esta investigación.

Anexo M. Jornada laboral por sexo y rama de actividad, (%)

Jornada laboral Rama de Actividad	Medio tiempo			Tiempo completo			Tiempo parcial			Total general
	F	M	Subtotal	F	M	Subtotal	F	M	Subtotal	
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	2,60	0,74	3,34	8,16	6,31	14,47	2,04	0,74	2,78	20,59
Agricultura, ganadería y silvicultura	0,37	0,93	1,30	8,35	23,01	31,35	0,19	1,11	1,30	33,95
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	1,67	0,56	2,23	12,06	6,68	18,74	1,67	0,19	1,86	22,82
Construcción	0,00	0,00	0,00	0,56	8,35	8,91	0,00	0,74	0,74	9,65
Electricidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,56	0,56	0,00	0,00	0,00	0,56
Industrias manufactureras	0,00	0,00	0,00	0,56	2,78	3,34	0,00	0,00	0,00	3,34
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00	0,19	0,19	0,37	6,49	6,86	0,37	1,67	2,04	9,09
Total general	4,64	2,41	7,05	30,06	54,17	84,23	4,27	4,45	8,72	100,00

Fuente: esta investigación.

Anexo N. Tipo de contrato por rama de actividad, (%)

Tipo de contrato Ramas de actividad	Escrito			Verbal			Total general
	Fijo	Indefinido	Total	Fijo	Indefinido	Total	
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	3,90	1,11	5,01	0,19	0,93	1,11	6,12
Agricultura, ganadería y silvicultura	0,74	0,19	0,93	0,00	0,19	0,19	1,11
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	0,56	1,30	1,86	0,19	0,37	0,56	2,41
Construcción	0,93	0,56	1,48	0,19	0,56	0,74	2,23
Electricidad	0,00	0,56	0,56	0,00	0,00	0,00	0,56
Industrias manufactureras	1,11	1,67	2,78	0,00	0,00	0,00	2,78
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,93	0,56	1,48	0,19	0,00	0,19	1,67
Total general	8,16	5,94	14,10	0,74	2,04	2,78	16,88

Fuente: esta investigación.

Anexo O. Años de experiencia por actividad y grupos de edad, (%)

Años de experiencia por actividad principal	Grupo de edad					
	12 A 17 años	18 A 24 años	25 A 29 años	30 A 59 años	60 y +	Total
DE 0 A 5 AÑOS	1,30	13,91	11,13	20,59	1,11	48,05
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	0,00	2,60	2,97	4,45	0,00	10,02
Agricultura, ganadería y silvicultura	0,74	4,27	2,04	3,90	0,19	11,13
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	0,37	4,08	3,53	5,38	0,56	13,91
Construcción	0,19	1,30	0,56	1,67	0,19	3,90
Electricidad	0,00	0,00	0,00	0,37	0,00	0,37
Industrias manufactureras	0,00	0,19	0,93	1,48	0,00	2,60
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00	1,48	1,11	3,34	0,19	6,12
DE 6 A 10 AÑOS	0,00	2,60	2,97	8,53	0,74	14,84
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	0,00	0,19	1,30	2,04	0,37	3,90
Agricultura, ganadería y silvicultura	0,00	1,67	0,37	1,86	0,19	4,08
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	0,00	0,37	0,56	2,23	0,19	3,34
Construcción	0,00	0,37	0,74	0,93	0,00	2,04
Electricidad	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,19
Industrias manufactureras	0,00	0,00	0,00	0,56	0,00	0,56
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,74	0,00	0,74

Fuente: esta investigación

Anexo O.(Continuación)

Años de experiencia por actividad principal	Grupo de edad	12 A 17 años	18 A 24 años	25 A 29 años	30 A 59 años	60 y +	Total
	DE 11 A 20 AÑOS		0,00	0,19	1,67	14,66	0,93
Actividades de servicios sociales, comunales y personales		0,00	0,00	0,19	3,15	0,19	3,53
Agricultura, ganadería y silvicultura		0,00	0,00	1,48	6,12	0,19	7,79
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes		0,00	0,00	0,00	3,15	0,19	3,34
Construcción		0,00	0,19	0,00	0,93	0,19	1,30
Industrias manufactureras		0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,19
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		0,00	0,00	0,00	1,11	0,19	1,30
DE 21 AÑOS EN ADELANTE		0,00	0,37	0,56	14,47	4,27	19,67
Actividades de servicios sociales, comunales y personales		0,00	0,00	0,19	2,41	0,56	3,15
Agricultura, ganadería y silvicultura		0,00	0,00	0,19	7,98	2,78	10,95
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes		0,00	0,37	0,19	1,48	0,19	2,23
Construcción		0,00	0,00	0,00	1,86	0,56	2,41
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		0,00	0,00	0,00	0,74	0,19	0,93
TOTAL		1,30	17,07	16,33	58,26	7,05	100,00

Fuente: esta investigación.

Anexo P. Años de experiencia por actividad principal y sexo, (%)

Años de experiencia por actividad principal	F	M	Total
De 0 a 5 años	21,52	26,53	48,05
Electricidad	0,00	0,37	0,37
Industrias manufactureras	0,56	2,04	2,60
Construcción	0,19	3,71	3,90
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,74	5,38	6,12
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	7,61	2,41	10,02
Agricultura, ganadería y silvicultura	3,15	7,98	11,13
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	9,28	4,64	13,91
De 6 a 10 años	6,31	8,53	14,84
Electricidad	0,00	0,19	0,19
Industrias manufactureras	0,00	0,56	0,56
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00	0,74	0,74
Construcción	0,19	1,86	2,04
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	2,41	0,93	3,34
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	2,41	1,48	3,90
Agricultura, ganadería y silvicultura	1,30	2,78	4,08
De 11 a 20 años	6,12	11,32	17,44
Industrias manufactureras	0,00	0,19	0,19
Construcción	0,19	1,11	1,30
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00	1,30	1,30
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	2,04	1,30	3,34
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	1,86	1,67	3,53
Agricultura, ganadería y silvicultura	2,04	5,75	7,79
De 21 años en adelante	5,01	14,66	19,67
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00	0,93	0,93
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	1,67	0,56	2,23
Construcción	0,00	2,41	2,41
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	0,93	2,23	3,15
Agricultura, ganadería y silvicultura	2,41	8,53	10,95
Total general	38,96	61,04	100,00

Fuente: esta investigación.

Anexo Q. Indicadores laborales de la población económicamente activa de acuerdo al tipo de bachillerato del cual egresaron, (%)

Tipo de bachillerato	TGP			TO			TD			TI		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
NR	11,99	21,90	33,89	11,78	21,27	33,06	0,36	1,08	1,43	18,46	3,75	22,21
Académico	9,07	10,95	20,02	8,34	10,64	18,98	1,25	0,54	1,79	10,74	5,63	16,37
Otro	0,63	1,56	2,19	0,63	1,46	2,09	0,00	0,18	0,18	1,15	1,25	2,40
Comercial	0,73	0,52	1,25	0,73	0,52	1,25	0,00	0,00	0,00	0,52	0,10	0,63
Agropecuario	0,21	0,31	0,52	0,21	0,31	0,52	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Pedagógico	0,21	0,10	0,31	0,21	0,10	0,31	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10
Total	22,84	35,35	58,19	21,90	34,31	56,20	1,61	1,79	3,41	31,07	10,74	41,81

Fuente: esta investigación.